EL YECLANO AUSENTE

2026

Nº 105

FUNDADO EN 1988



AYUNTAMIENTO DE YECLA



CARRILLO

Visión legal
para un mundo
en movimiento

MURCIA - MADRID - BARCELONA - CARTAGENA - YECLA - MOLINA - TOTANA - LAS TORRES DE COTILLAS - ALICANTE

Sumario

Editorial 2
Ficha Técnica 2
Alcaldesa de Yecla · Mª Remedios Lajara Domínguez 3
Presidente de la Asoc. de Mayordomos · José Luis Soriano Morata 4
Consiliario · José Antonio Abellán 5
Mayordomo del Bastón · José Ortuño Hernández 6
Mayordomo de la Bandera · Santiago Ibáñez Molina 7
In memoriam. Pedro Soriano Azorín en el recuerdo 8
El año en cifras 10
Noticias de la Asociación de Mayordomos · José Manuel García Pérez 12
Programa de Actos 18
Entre paseo y paseo, el Santuario del Castillo · Oficina de Turismo 22
¡Ave María Purísima! · Corte de Honor de la Purísima Concepción 24
Las vidrieras de la Capilla del Sepulcro · Juan Luis Conejero Ibáñez 25
Presidente de la Federación de Peñas de San Isidro · Sergio Puche Aguilera 26
De Yecla al mundo. Pascual Amat y Esteve 27
Desde México con Yecla en la cabeza · César Roses 28
Notas sobre el Santuario del Castillo · Concha Palao Poveda 29
El cerro del Castillo de Yecla: aspectos físicos, asentamiento poblacional y entorno paisajístico · Francisco Javier Delicado Martínez 31
La dirección del Santuario del Castillo de Yecla en el siglo XIX · F.José Carpena 37
El cerro del Castillo. Un nombre y un entorno para la memoria · M. Ángel Puche 42
El conjuratorio en el Castillo de Yecla: oración ante la creación en la memoria de un pueblo · Francisco José Azorín Martínez 45
El cerro del Castillo · Martín Azorín Cantó 50
Entre la ciudad y la montaña. Las cuevas del Castillo · Alberto Martínez Pascual 51
La cúpula de la Iglesia Nueva vista por Azorín · José Manuel Vidal Ortuño 55
Los niños en la Yecla de la posguerra · José Puche Forte 56
A. E. Escuadras Virgen del Castillo 58
A. E. Escuadras La Purísima 59
A. E. Escuadras Arabí 60
A. E. Escuadras Capitán Mora 61
Colaboradores 62

Editorial

Luz, faro, guía

Nuevamente el calendario nos pone a las puertas de nuestras Fiestas Patronales. Se inicia un año más el trasiego de arcabuces y cantimploras, de fajines, guantes y bicornios. Casi se escucha a lo lejos el tamborileo sonoro de las cajas, con su "tran-triqui-trán". Noviembre es un mes de preparativos. Si allende nuestro término municipal la vorágine consumista ya calles y escaparates con la decoración navideña y la machacona repetición de villancicos, aquí, en la "ciudad adusta", se vive la expectación. En menos de un mes se escucharán los cohetes del Beneplácito y las arcas cerradas de la Alborada. El aroma a mecha de sebo y a azufre lo inunda todo. Las fachadas se revisten de azul. El olor, el color y hasta la luz cambian en estos días.

Y con la llegada de las fiestas llegan también los esperados ausentes. La ocasión de deambular por las viejas calles como si el tiempo se hubiera detenido. Y lo primero que se vislumbra cuando la llegada a Yecla es ya un hecho consumado, es el perfil inconfundible del Cerro del Castillo y en él, el Santuario de nuestra Virgencica, con las brillantes cupulillas en el día, o el fulgor de su farola en la noche. Son quizá los versos más emotivos de su himno y los más recordados: "tu luz es faro y es guía del que retorna al hogar".

El Cerro del Castillo preside y se enseñorea sobre casco urbano. Primer refugio: en su cima moraron íberos y romanos. Los andalusíes levantaron su fortaleza y los cristianos erigieron la primitiva parroquia. Es pulmón y es balcón a la urbe. Desde allí se divisa la hoy maltrecha cúpula de la Basílica. Es parte fundamental de la idiosincrasia yeclana y por ello en este año hemos querido aglutinar una serie de trabajos que inviten a reflexionar sobre los muchos puntos de vista desde los que abordar este enclave fundamental y su relación con la ciudad.

Desde aquí, como cada año, invitamos a nuestros queridos yeclanos ausentes a volver y revivir las Fiestas de la Virgen, a subir a este cerro ancestral a recibirla y a renovar los lazos con la tierra de sus ancestros.

El Yeclano Ausente · Premio "Capitán Mora" Escuadra Retaguardia "Los Luna" Año 1994

Director fundador: Patricio Puche Bueno

Dirección: Alberto Martínez Pascual

Coordinación: Gabriel López Bañón

Coordinación publicidad: Álvaro Ibánez García

Edita: Secretariado de Yeclanos Ausentes de la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla

Domicilio social: Niño Jesús, 8 Apartado de correos 116. Teléfono 968 79 48 50

Distribución: En todas las librerías y papelerías de Yecla.

Suscripciones: Se envía gratis (Comunicando a dirección los interesados)

Imprime: Yeclagrafic, S.L. - Yecla

Fotografías y agradecimientos: Oficina de Turismo, Gabinete de Comunicación, Asociación de Mayordomos, Archivos particulares de Salvador García Muñoz, Pedro Soriano, Arcabuceros de Vinaroz y demás escuadras. Teleyecla, A. Ruíz González, Juan Cristóbal, José Juan Ortega Yago, Víctor Martínez Rubio.

Depósito Legal: MU- 64 - 1988

Edición: 2400 ejemplares

Portada: Cartel anunciador Fiestas de la Virgen 2026
Obra de Juana Domingo Serrano

ORACIÓN DEL YECLANO AUSENTE

MADRE, VIRGEN DEL CASTILLO, PURÍSIMA CONCEPCIÓN,
PROTEGE AL YECLANO AUSENTE,
NO LO DEJES DE TU MANO Y DALE TU BENDICIÓN

www.fiestasdelavirgen.com
www.asociaciondemayordomos.com

FACEBOOK: Fiestas De La Virgen
X: @FIESTASVIRGEN

Declinamos toda la responsabilidad expresada en artículos, correspondencia y demás trabajos escritos de colaboración

DONATIVOS:
BANCO SABADELL ES08 0081 0462 2000 0113 3514

María Remedios Lajara Domínguez

Alcaldesa de Yecla



Un año más me dirijo a todos vosotros, yeclanos ausentes, a través de las páginas de esta entrañable revista que nos permite acortar distancias. Justo ahora que el eco de los arcabuces empieza a resonar con fuerza en Yecla quiero reconocer vuestro papel como embajadores de nuestras tradiciones y nuestra tierra. No importan los kilómetros que nos separan, vuestra raíz sigue estando profundamente unida a Yecla y esta publicación os permite conocer la actividad social, cultural o patrimonial del municipio que os vio nacer y donde transcurrió vuestra infancia.

Esta nueva edición del Yeclano Ausente está marcada por la pérdida de quien fuera su director, Pedro Soriano, un yeclano ejemplar, un hombre bueno y generoso que dedicó parte de su vida de forma altruista al cuidado, impulso y divulgación de nuestras más queridas tradiciones y de nuestras Fiestas de la Virgen.

A través de estas líneas quiero reconocer su labor como director y alma de esta revista. Pedro no solo coordinaba textos e imágenes; él durante años buscó historias, recopiló memorias y documentó a través de más de cien números el presente de esta ciudad. Estoy segura de que su recuerdo nos acompañará en cada acto y en cada mirada hacia nuestra Patrona en las fiestas patronales de este año.

A lo largo de estos casi cuarenta años El Yeclano Ausente se ha consolidado como un puente de afectos, recuerdos y añoranza que une vuestro lugar de residencia actual con la tierra que os vio nacer. Quienes recibís esta publicación mantenéis una ventana abierta y directa Yecla y, especialmente, al fervor por nuestra Patrona. Os animo a seguir manteniendo el sentimiento yeclano a través de estas páginas.

Yecla os espera siempre con los brazos abiertos, y de manera muy especial en estos días de celebración donde todos volvemos a ser uno bajo el manto de nuestra Patrona.

Recibid un afectuoso saludo,

José Luis Soriano Morata

Presidente de la Asociación de Mayordomos



LA FIESTA QUE NOS UNE

Queridos yeclanos ausentes:

Cuando se acercan nuestras Fiestas de la Virgen, desde Yecla pensamos en quienes vivís lejos y esperáis diciembre con la ilusión de regresar. También en quienes no podréis hacerlo, pero conserváis muy presentes los recuerdos de vuestra familia, de vuestra ciudad y de nuestra madre, la Virgen del Castillo.

Como presidente de la Asociación de Mayordomos, y como un yeclano más, quiero haceros llegar nuestro cariño. La distancia no os aparta de esta gran familia: seguís formando parte de nuestras Fiestas y de la vida de nuestro pueblo.

Muchos aprendimos a querer esta tradición de la mano de nuestros padres y abuelos. Hoy nos corresponde transmitirla. Vosotros también lo hacéis cada vez que habláis de Yecla a vuestros hijos y nietos, compartís vuestros recuerdos o regresáis con ellos para vivir juntos estos días.

Por eso debemos procurar que los niños sigan encontrando su lugar en las Fiestas. Las limitaciones actuales en determinadas actividades nos exigen buscar formas de mantenerlos presentes, junto a sus familias y sus escuadras. De esa ilusión compartida nacerá su deseo de continuarlas.

El Yeclano Ausente nos permite mantener este encuentro con vosotros.

A quienes regreséis, os esperamos con los brazos abiertos, y a quienes viváis las Fiestas desde lejos, os tendremos muy presentes.

Recibid, en nombre de la Junta Directiva y en el mío propio, un abrazo y nuestros mejores deseos para estas Fiestas.

Porque la Fiesta que se transmite, permanece.

José Antonio Abellán

Consiliario



SALUDA PARA LA REVISTA EL YECLANO AUSENTE

Cada vez que brincamos el primer domingo de octubre y se eligen a los que serán nombrados clavarios de la Virgen el próximo día 8 de diciembre, los hijos de Yecla dirigimos nuestra mirada a la que es madre y reina de esta ciudad: La Virgen del Castillo en el Misterio de su Inmaculada Concepción.

Durante los días 18 y 19 del pasado mes de octubre hemos tenido la visita de la imagen de la Santísima Virgen de la Fuensanta, patrona de la ciudad de Murcia con motivo del centenario de su coronación canónica y los yeclanos hemos vivido una emoción especial al recibir esta sagrada imagen de tanta devoción en la capital y en su huerta. La Virgen de la Fuensanta marcó un hito en la memoria yeclana difícilmente imborrable.

Esta visita de la imagen de la Virgen ha servido también para preludiar la gran conmemoración que viviremos en nuestra ciudad con motivo del setenta y cinco aniversario de la coronación pontificia de nuestra excelsa patrona en 2029.

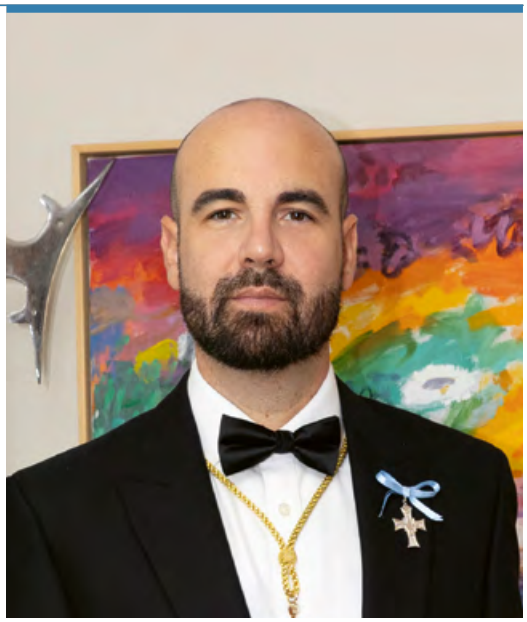
La Asociación de Mayordomos con la programación y realización de la fiesta y del alarde que la acompaña, la Corte de Honor con la programación de los cultos religiosos que se celebrarán y el pueblo de Yecla en general, que participará en todos los actos, estamos en camino deseando vivir estas próximas fiestas patronales que van marcando los pasos hasta la gran conmemoración jubilar que en tres años viviremos.

En todo este conjunto vosotros los yeclanos ausentes estáis muy presentes en nuestro corazón y desde el lugar donde os encontréis queremos haceros partícipes de lo que en Yecla vivimos de un modo especial en estas fiestas de la Virgen. Por mi parte tened la seguridad de mi recuerdo y mi intercesión en vuestro favor ante la bendita imagen de nuestra Patrona y ante ella presentaré todas vuestras intenciones con el deseo de que si fuera posible dejarais de ser ausentes en estos días y os pudierais hacer presentes.

Recibid mi más sincera consideración y aprecio.

José Ortuño Hernández

Mayordomo del Bastón 2026



Es un honor para mí escribir estas líneas y dirigirme a todos los yeclanos ausentes en este año 2026 en el que tengo el privilegio de ostentar el cargo de capitán de la compañía Martín Soriano Zaplana, me toco la suerte de ser el mayordomo de la insignia del bastón de nuestra amada y adorada Virgen del Castillo, de nuestra patrona la Purísima Concepción.

En el salmo 137, hay una frase preciosa que describe muy bien la añoranza del pueblo judío por su tierra, por Jerusalén, por Sion, cuando estaban en el destierro en Babilonia, el salmo dice: "Junto a los canales de Babilonia acordándonos de ti nos sentamos a llorar." Es el sentimiento que he tenido las veces que por motivos de mi trabajo no he podido estar en Yecla en las fiestas de la virgen, cuando en la distancia, a veces en países muy lejanos, me he sentado y llorado sabiendo que la Virgen bajaba entre las salvas de arcabucería de nuestra soldadesca el día 7 de diciembre y no estaba allí para verlo, o que no podía acompañar a la Virgen en la solemne procesión del día 8 de diciembre.

Porque hay sentimientos que la distancia no puede apagar, raíces que nunca dejamos atrás y tradiciones que llevamos siempre en el corazón. Y para un yeclano, nuestras fiestas patronales y el amor a nuestra Virgen forman parte de esa alma que nos une a nuestra tierra, estemos donde estemos

Y es que las fiestas de la Virgen son, sin duda, el alma de Yecla. Y, como diría aquella canción, «algo se muere en el alma…»; y yo añadiría: «cuando en las fiestas no estás».

Estoy viviendo este año con una emoción especial, una inmensa alegría y, al mismo tiempo, un profundo sentido de la responsabilidad. Vivo esta mayordomía como un servicio a la Virgen del Castillo y a nuestras queridas fiestas patronales.

En algunos momentos de este año, he vuelto la mirada atrás, hojeando y leyendo antiguos ejemplares de la revista-programa de nuestras fiestas. Sentía una especial curiosidad por encontrar y releer los artículos que mi abuelo, José Ortuño Martínez Quintanilla, escribía allá por las décadas de los años sesenta y setenta.

Fue precisamente a través de esa mirada al pasado, recorriendo las páginas de aquellos programas antiguos, cuando tomé aún mayor conciencia de la inmensa herencia que representan nuestras fiestas y de la importancia de haber asumido la mayordomía, en mi caso, de la insignia del bastón. Año tras año, contemplaba los nombres y las imágenes de quienes me precedieron en esta responsabilidad, y comentaba con mi mujer, Mariana, cómo, desde hace siglos, los distintos mayordomos han custodiado, ostentado y transmitido las insignias de la Virgen y de nuestra soldadesca. Una cadena de honor, compromiso y transmisión que, desde los tiempos del capitán Zaplana hasta nuestros días, ha mantenido viva una tradición que constituye una parte esencial de nuestra historia.

Este es, sin duda, uno de los grandes tesoros que tenemos en Yecla: ese alarde que, desde hace siglos, venimos celebrando y manteniendo vivo en nuestra ciudad. Un legado que los yeclanos conservamos, honramos y engrandecemos por amor y devoción a la Virgen del Castillo, y para mayor gloria y honor de la Inmaculada Concepción.

Sirvan estas líneas de saludo a los yeclanos ausentes para acercar las fiestas de este año a sus hogares, allá donde se encuentren, con el deseo de que puedan regresar, participar y celebrar las Fiestas Patronales de 2026 en nuestro querido pueblo.

Y si, por cualquier circunstancia, no les fuera posible vivirlas presencialmente, que puedan seguirlas a través de los medios de comunicación, en vivo y en directo. Tenemos la suerte de que la tecnología nos permite acortar distancias y acercar nuestras fiestas a todos aquellos que, aun estando lejos, llevan a Yecla en el corazón.

Es cierto que hay cosas que ninguna pantalla puede transmitir: el olor de la mecha quemada y de la pólvora, el sonido en directo de los pasodobles interpretados por nuestras bandas de música, el estruendo de un arcabuz o la alegría que se respira en las calles y esa emoción tan especial que inunda Yecla durante estos días.

Pero deseo que, allá donde os encontréis, podáis celebrar nuestras fiestas, unir vuestros corazones y vuestras almas a la de todos los yeclanos que estos días se reúnen en torno a nuestra Patrona. Que la distancia no os impida compartir la alegría ni sentir el orgullo de pertenecer a este pueblo.

Y que, desde cualquier rincón del mundo, vuestra alma y corazón grite y salte de alborozo a la voz de:

¡Viva la Virgen del Castillo!

¡Viva la Patrona de Yecla!

¡Viva la Purísima Concepción!

Santiago Ibáñez Molina

Mayordomo de la Bandera 2026



Queridos compañeros ausentes de la querida Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla:

Con el corazón lleno de gratitud y sobrecogido por la responsabilidad que se me confía, me dirijo a todos vosotros como Alférez Abanderado de nuestras queridas Fiestas Patronales en honor a la Virgen del Castillo, patrona y guía espiritual de esta ciudad que tanto amamos.

Aceptar la Bandera no es solo recibir un símbolo; es asumir una herencia. Una herencia de fe, de historia y de compromiso con Yecla. En cada acto de estas fiestas laten siglos de devoción. Desde entonces, generación tras generación, el estruendo de la pólvora ha sido oración sonora, ha sido símbolo de la identidad de un pueblo, ha sido memoria viva.

Ser Alférez es sentir que la Bandera no se empuña con la mano, sino con el corazón. Es comprender que cada vez que se juega, no lo hace solo impulsada por el brazo de quien la porta, sino por la tradición de un pueblo entero. La Bandera es símbolo de unidad; ondea por encima de diferencias y nos convoca a reconocernos hermanos bajo la mirada de la Virgen.

Desde estas líneas quisiera mandaros un afectuoso saludo a todos los vecinos y amigos de Yecla que por motivos diversos estáis lejos de nuestra tierra, debe de ser duro sentir el sentimiento que recae en estos días de Fiesta en nuestra querida Yecla y no poder estar aquí junto a los vuestros y sobre todo acompañando a Nuestra Madre.

Acercaros estos días a nuestra Madre, pues, Ella bajo su manto protector os guiara y os protegerá a buen seguro, no olvidéis nunca de vuestras raíces y que sepáis que aquí en estos días y siempre, en nuestros corazones, hay un hueco para esos hijos de esta gran ciudad que tuvieron que marchar por los motivos que cada uno tenga. Que la Virgen del Castillo os guíe siempre bajo su mirada protectora.

Como Alférez Abanderado 2026, os prometo portar la Bandera con respeto, con entrega y con la emoción contenida de quien sabe que representa a todo un pueblo. Pido a la Virgen que me conceda serenidad para cumplir dignamente esta misión y que bendiga a cada hogar de nuestra ciudad. Que su mirada fortalezca a nuestras familias, ilumine a nuestros jóvenes y consuele a quienes atraviesan momentos de dolor.

Con profunda emoción y gratitud, me pongo al servicio de Yecla, de sus tradiciones y de todos vosotros.

¡VIVA LA VIRGEN DEL CASTILLO!

¡VIVAN NUESTRAS FIESTAS!

¡VIVA YECLA!

In memoriam
Pedro Soriano Azorín en el recuerdo

Gabriel López Bañón

Escribir hoy sobre Pedro Soriano Azorín en *El Yeclano Ausente* tiene para mí un significado muy especial. Durante diecinueve años estuvo al frente de esta revista y, con su trabajo, acercó Yecla a quienes viven lejos. Cuando Alberto, actual director de la revista, me pidió que dedicara unas palabras a su recuerdo, no puede negarme, era lo menos que podía hacer. En estas mismas páginas, a las que Pedro dedicó tantos años de esfuerzo y trabajo, quisiera rendirle un pequeño y sincero homenaje. Lo hago con la tristeza de su ausencia y con el cariño de haber trabajado a su lado en estos últimos años y de haber tenido la suerte de contar con una amistad como la suya.

Entre 2006 y 2025, Pedro dedicó una parte importante de su tiempo a esta labor. Su trabajo contribuyó decisivamente al crecimiento de una revista que llega a más de 2.400 yeclanos ausentes. Cuidaba cada número con esmero y seleccionaba a los colaboradores y los temas que se iban a tratar, siempre con una seriedad y un rigor impresionantes. Quería ofrecer una publicación a la altura del afecto con el que tantos lectores la reciben y la esperan.

Para quien está lejos, leer sobre su pueblo tiene un valor que quienes vivimos aquí podemos olvidar. Las noticias de nuestra tierra, el recuerdo de las fiestas o un artículo sobre nuestra historia ayudan a mantener una relación que la distancia hace más difícil. Pedro trabajó duramente para que ese contacto siguiera vivo. Todo este trabajo a *El Yeclano Ausente* se hace palpable en la alegría que a mí, personalmente, me transmiten quienes reciben la revista. Sus páginas les hacen sentirse un poco más cerca de casa, sobre todo en los primeros días de diciembre, tan especiales y emotivos para un yeclano.

Y es que Pedro tenía un interés especial en que esa fuera la esencia de la revista: acercar un trozo de Yecla a cualquier lugar del mundo donde hubiese un yeclano. No sé si me excedo al decir que pocas poblaciones tienen una publicación tan longeva y con una esencia tan definida. Los que conocíamos a Pedro sabíamos de su interés y de su trabajo en todo lo relacionado con el asociacionismo y la vida social de nuestra ciudad. Estuvo vinculado a numerosas entidades locales de carácter cultural, empresarial, comercial, festivo y religioso. En todas ellas aportó siempre su granito de arena de manera desinteresada, con la discreción y la humildad que lo caracterizaban.

La Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción fue una de esas vinculaciones duraderas. Ingresó como socio en 1960 y mantuvo con ella una relación de más de seis décadas. Entre 1982 y 1990 ejerció como tesorero.

Quienes hemos asumido responsabilidades en la Asociación sabemos las horas que exige sacar adelante unas fiestas como las Fiestas de la Virgen y mantener en marcha todo el engranaje que las hace posibles.

La Asociación de Mayordomos no es una simple asociación: es el cordón umbilical que conecta a la sociedad yeclana con su historia, su fe y su tradición, y es el espejo que refleja lo que es Yecla. Hay mucho trabajo detrás de cada movimiento, de cada acto y de cada cosa que se organiza desde dentro de nuestra asociación, y hace falta contar con personas dispuestas a sostenerlo. Pedro fue una de ellas durante muchos años. Su devoción a la Virgen del Castillo, nuestra Madre, encontraba una expresión muy concreta en esa disponibilidad.

También en la Agrupación de Escuadras Arcabuceros de Vinaroz compartió su amor por las Fiestas de la Virgen. Se incorporó en 1975, formó parte de distintas juntas directivas y fue cabo en 1990. Allí dejó el recuerdo de alguien con quien se podía contar cuando hacía falta colaboración. Esa disposición a ayudar explica buena parte del cariño que recibió en el ámbito festivo yeclano.

La Semana Santa ocupó igualmente un lugar destacado en su vida. Presidió el Cabildo Superior de Cofradías de Yecla desde 1987 hasta 2000, etapa en la que nuestra Semana Santa fue declarada de interés turístico. En

2009 se le distinguió como Nazareno del Año. Su dedicación alcanzó a distintas cofradías y hermandades, entre ellas San Juan, la Virgen de la Esperanza, el Cristo de la Salud y la Dolorosa.

Fue asimismo hermano y directivo de la Hermandad del Vía Crucis y Cofradía del Santísimo Cristo de la Paz y hermano mayor honorario de varias cofradías. A través de todas esas responsabilidades compartió su fe con muchas personas y ayudó a mantener una actividad que requiere constancia a lo largo de todo el año.

Esa fe se hacía presente también en su compromiso con quienes necesitaban ayuda. En Cáritas Interparroquial de Yecla desarrolló una importante labor de coordinación y voluntariado. Creo que es necesario detenerme en este punto. Pedro puso su tiempo al servicio de los demás sin prejuicios y con una humildad difícil de encontrar en nuestra sociedad actual. Su trabajo en Cáritas merece ocupar un lugar destacado en el recuerdo que guardamos de él.

Fueron muchas las asociaciones y entidades que reconocieron en distintas ocasiones esa entrega. En 2004 recibió el Galardón Sargento Alabardero Luis López Sánchez de La Purísima Concepción; en 2009, el Premio Alférez Abanderado Francisco Puche de Vinaroz; y en 2011, el Premio Capitán Mora de Los Luna.

La Asociación de Mayordomos le concedió la Distinción D. José Esteban Díaz en 2018 y, en 2024, recibió la Condecoración Alfonso Azorín de Capitán Zaplana 1.ª del Bastón. Son reconocimientos que él nunca pretendió obtener, pero que atestiguan ese trabajo y ese cariño que ofreció durante tantos años.

Desde *El Yeclano Ausente* podía compartir con quienes estaban lejos ese cariño por nuestra ciudad y por la Virgen del Castillo. Durante diecinueve años se empeñó en mantener vivo ese vínculo y dedicó a ello un esfuerzo extraordinario.

Yo guardo, además, un agradecimiento personal. Trabajar con Pedro me ayudó a conocer mejor la sociedad yeclana y a comprender el esfuerzo de quienes colaboran sin esperar nada a cambio. El año pasado tuve la alegría de escribir sobre el. Pude decir entonces que lo consideraba un amigo y que tenía la suerte de saber que él me veía de la misma manera. Hoy me consuela haberle expresado ese afecto cuando todavía estaba entre nosotros.

Su ausencia se hará sentir en los lugares y entre las personas con las que compartió tantos años. En estas páginas, su recuerdo estará unido al trabajo que realizó especialmente hacia los yeclanos ausentes. Me alegra saber —y estoy seguro de que a Pedro también le alegraría, porque hablamos de ello en varias ocasiones— que la revista sigue su rumbo y está en buenas manos. Continúa con un nuevo enfoque, pero con la misma esencia: despertar ese «Alma de Yecla» en todos los corazones yeclanos que, por circunstancias de la vida, han tenido que abandonar nuestro pueblo, pero que se niegan a desconectarse de él.



Desde *El Yeclano Ausente* quiero despedirlo con ese cariño. Gracias, Pedro, por tantos años acercando Yecla a quienes la llevan consigo en la distancia, por tu entrega y por tu amistad. Que la Virgen del Castillo, a la que tanto querías, te acoja junto a ella.

Descansa en paz, amigo.

El año en cifras

No se puede arrancar un texto de estas características sin pronunciar un sentido homenaje y gratitud a Martín Azorín Cantó, que durante cuarenta y cuatro años ha venido redactando la crónica del año para el programa oficial de fiestas, la cual figura también en muchos ejemplares de nuestro entrañable Yeclano Ausente. En este año en el que ha decidido, merecidamente, dar un respiro a tan ardua labor documentalista, le auguramos un apacible y sin duda fecundo, descanso, con una mente todavía joven que seguro ha de depararnos muchas alegrías.

Así pues, este año presentamos este nuevo enfoque. Un texto breve, a modo de generalidades estadísticas, con el que esperamos estimular la curiosidad del lector y que confiamos mejorar con cada nueva edición. Rogamos al lector excuse los descuidos u omisiones.

Empezando por el principio, podemos decir que, de acuerdo al último informe del Centro Nacional de Estadística, a 1 de enero de 2025, Yecla ha alcanzado los **36.453 habitantes**, siendo el octavo municipio más poblado de la región de Murcia.

En lo económico sigue siendo un municipio mayoritariamente industrial. El pasado mes de septiembre se cerraba con **2.124 personas desempleada**s, mientras que ese mismo mes se contabilizaron hasta **870 contrataciones.**

La 64º edición de la Feria del Mueble, celebrada en mayo, contó con 90 firmas expositoras y más de 5.000 profesionales inscritos, un 10% más que en 2025.

El restaurante Barahonda obtuvo la primera estrella Michelín otorgada a un establecimiento yeclano, el 22 de noviembre de 2025.

Respecto al clima, el año hidrológico se ha mantenido en la normalidad, pues si bien el invierno y la primavera han resultado muy lluviosos, el verano fue extremadamente seco. Se contabilizan unos **300 l/m2**, mayor cantidad que el año anterior. Las máximas de este año se alcanzaron en julio, **con 43 Cº**, mientras que las mínimas, en enero, rondaron **-1Cº.**

En lo deportivo Yecla es una ciudad concienciada con la actividad física y la salud, pudiendo contar **hasta 27 Actividades deportivas**, entre marchas, carreras solidarias y competiciones de diversa índole, abiertas a la participación amplia. Todo ello sin contar torneos y las numerosas competiciones a las que han concurrido los deportistas locales en otras ciudades.

Por supuesto tenemos que hablar del equipo de fútbol local, el **Yeclano Deportivo**, que este año 2026 compite en Segunda Federación. Este año ha jugado un total de 33 partidos, con 9 victorias, 13 empates y 11 derrotas.

La Asociación Naturalista para la Investigación y Defensa del Altiplano **(ANIDA)** llevó a cabo su anual jornada de repoblación, que este año alcanza su trigésimo octava edición, en la que se plantaron 702 ejemplares de lentiscos, enebros, sabinas y labiérnagos.

En lo cultural Yecla es igualmente una ciudad inquieta. En el último año se han publicado **23 libros y revistas** en el marco local, incluyendo las revistas-programa de las fiestas de San Isidro, Semana Santa, la Virgen y Cristo del Sepulcro. Exceptuamos en el cómputo las revistas de régimen interno de escuadras, peñas y cofradías por lo inabarcable.

A ello podemos sumar hasta **36 conciertos**, a los que se suman eventos como el **XXIV ciclo Aula de Conciertos de la Asociación de Amigos de la Música**, con 13 actuaciones del alumnado. Y 18 exposiciones de las más diversas disciplinas: dibujo, pintura, fotografía, distribuidas entre los diversos espacios expositivos de la ciudad.

Se han inaugurado **2 monumentos públicos**, ambos obra de Emilio Pascual.

Se han inaugurado **2 nuevos centros culturales**, el Museo de Semana Santa de Yecla MUSA y el Centro de Enoturismo, y se espera la inauguración de un tercero, en la Iglesia Vieja. Además, se ha reinaugurado el Museo de Réplicas del Greco en la Casa Municipal de Cultural y la Sala de Exposiciones de la Asociación de Mayordomos.

Ha tenido lugar la Segunda Edición de **Yecla En Corto**, festival de cortometrajes

Como suceso luctuoso, todos tenemos el ocurrido el **5 de febrero**, cuando un temporal de viento provocó el desprendimiento de un amplio porcentaje de las tejas vidriadas de la cúpula de la Basílica. El 12 de marzo se iniciaron los trabajos de urgencia que supusieron la retirada controlada de más de 80.000 tejas vidriadas. El presupuesto de la reparación alcanza los 1,14 millones de euros.

Agradecimientos: al profesor Martín Azorín Cantó, por su labor incansable estos años y por su crónica de este año para el Programa Oficial de fiestas, del que extraemos muchos de los datos. Y al periodista deportivo Pablo Martínez Pascual, quien nos ha facilitado los datos del Yeclano Deportivo.

Noticias de la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción

Actos y actividades desarrolladas de octubre de 2025 a octubre de 2026

José Manuel García Pérez
Secretario de la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción

OCTUBRE

5 de octubre. Se celebró la que, sin duda, es la asamblea general más importante que lleva a cabo nuestra entidad durante el año. Comenzó la misma a las 11:00h. y en ella, nuestro Presidente informó de una gran multitud de cuestiones de interés relativas a las agrupaciones de escuadras, a nuestra entidad y a nuestras fiestas e hizo público el nombramiento de Juan Antonio de Heras y Tudela como Pregonero de las fiestas, Antonio Sánchez Cuenca como autor del cartel y el Sargento Alabardero Jesús Manuel García Muñoz como galardonado con la Distinción D. José Esteban Díaz.

Llegados los dos últimos puntos del orden del día y tras la intervención de nuestro Consiliario y nuestra Alcaldesa, comenzó el sorteo de la insignia del Bastón aplicando la modalidad de por sorteo, presentándose el asociado José Ortuño Hernández, quien resultó elegido Clavario electo del Bastón. Posteriormente, se llevó a cabo el sorteo de la insignia de la Bandera, en la modalidad de voluntario, presentándose el asociado Santiago Ibáñez Molina, quien fue proclamado Clavario electo de la Bandera.

18 de octubre. Llegada la tarde del 18 de octubre se celebró el acto de presentación del cartel de fiestas que, en las presentes fiestas de 2025, ha sido obra de Antonio Sánchez Cuenca comenzando el acto con un pequeño desfile desde nuestra sede hasta alcanzar la Plaza Mayor.



Comenzado el acto, nuestro Presidente presentó al autor del cartel con un recorrido por su amplia trayectoria profesional y tras ello, se llevó a cabo la presentación pública del cartel de fiestas de 2025. Tras esto, Antonio Sánchez explicó el motivo por el que se decantó por una imagen de la Patrona reconocible a través de acuarelas con una imagen clásica que transmite ligereza, transparencia y emoción, centrándose el cartel en el rostro y mirada de la imagen y la corona de la Patrona de manera central, incorporándole a él un gran número de detalles.

Finalizado el citado acto, se llevó a cabo la tradicional cena de convivencia que anualmente organiza nuestra entidad con la asistencia de 300 comensales que pudieron disfrutar de una gran jornada de convivencia.

20 de octubre. Se reúne el jurado del XLIV Certamen Literario Fiestas de la Virgen, organizado por la Asociación de Mayordomos y patrocinado por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, para acordar las obras ganadoras del presente año.

Una vez examinados la totalidad de los trabajos presentados en la modalidad de verso y tras las oportunas deliberaciones, el jurado decidió que el premio de esta modalidad corresponda a la obra "Loa a la mirada de la Virgen del Castillo", cuyo autor es Manuel Laespada Vizcaíno.

De igual manera, una vez examinados la totalidad de los trabajos presentados en la modalidad de prosa y tras las oportunas deliberaciones, el jurado decide que el premio de esta modalidad corresponda a la obra "Hijo de Yecla", cuya autora es Gloria Fernández Sánchez.

26 de octubre. Se llevó a cabo la décima edición de las Gachasmigas Populares, celebradas en la calle San José, organizando estas la Asociación de Mayordomos y las agrupaciones de escuadras de la Compañía Martín Soriano Zaplana.

Otro año más, miles de personas asistieron a esta actividad tan arraigada ya al calendario festivo y social de nuestro municipio comenzando el almuerzo a las 10:00h. En él se pudieron probar unas 185 sartenes de gachasmigas con el uso total de 200 kilos de harina, 550 kilos de embutido, 400 kilos de pan, 500 kilos de mandarina y 500 botellas de vino, alimentos sufragados por nuestra entidad, así como por infinidad de colaboradores. Para el desarrollo del evento fue necesaria la colaboración de más



de 400 voluntarios, la gran mayoría pertenecientes a agrupaciones de escuadras, a los que debemos agradecer su inestimable e imprescindible ayuda.

Destacar el carácter solidario que tuvo esta actividad, realizándose una colecta solidaria a favor de la Casa Cuna de las Hermanitas de la Anunciación de nuestra localidad con la que se obtuvo una recaudación de 2.014,00 euros. Esto fue posible gracias a las papeletas vendidas por los voluntarios para el sorteo de los más de cincuenta regalos donados por distintos establecimientos de nuestra localidad debiendo agradecer, tanto a los asistentes como a las empresas colaboradoras, su asistencia y colaboración con este acto que, año tras año, reúne a un importantísimo número de yeclanos y que, este año, contó con la presencia del Presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras.

NOVIEMBRE

9 de noviembre. En el Auditorio Municipal Juan Miguel Benedito Rodríguez, se celebró uno de los actos culturales de mayor envergadura que organiza nuestra entidad durante las semanas previas a nuestras fiestas. El acto, presentado por Irene Hernández Martínez Quintanilla, comenzó con la entrega de los premios del XLIV Certamen Literario Fiestas de la Virgen a los galardonados en la presente edición, Manuel Laespada Vizcaíno en la modalidad de verso y Gloria Fernández Sánchez en la modalidad de prosa, pudiendo disfrutar de la lectura de ambas obras ganadoras.

En segundo lugar, se presentó la edición número 79 del programa oficial de fiestas por parte del Vicepresidente de la Asociación de Mayordomos, Francisco Martín Azorín Yago, quien fue exponiendo y narrando el contenido del mismo, que en la presente edición cuenta con unas doscientas páginas, con un contenido diverso y variado relativo a diferentes aspectos y cuestiones relacionadas tanto con nuestras fiestas como con nuestro municipio, además de la fundamental crónica de un año obra de Martín Azorín Cantó y el imprescindible apartado publicitario.

En tercer lugar, se hizo entrega de la Distinción D. José Esteban Díaz correspondiente al año 2025 y que recayó en la persona de Jesús Manuel García Muñoz, actual Sargento Alabardero de la Insignia de la Bandera. Tras la lectura por parte del Secretario de la Asociación de una semblanza del galardonado, el Presidente de la Asociación de Mayordomos hizo entrega del galardón a Jesús, quien dedicó a todos los asistentes una entrañable intervención donde narró sus vivencias en nuestras fiestas y recordó a multitud de personas que lo han acompañado durante todo este tiempo, agradeciendo la concesión del referido galardón con profunda emoción. Finalizó el acto con la intervención de nuestro Presidente, José Luis Soriano Morata, y de la Sra. Alcaldesa de Yecla, María Remedios Lajara.

13 de noviembre. Desde esta fecha, quedaron expuestos en el escaparate del comercio local "Establecimientos Jesús", situado en la peatonal calle del Niño, los trajes de los Pajes de la Virgen del año 2025. Destacar que los trajes del Paje de la insignia del Bastón, Antonio Puche Palao, fueron realizados por Esther Puche Romero y los trajes del Paje de la insignia de la Bandera, Elena Forte Quílez, fueron confeccionados por Angelita Forte Polo.

14 de noviembre. En la tarde noche del citado día, en la sala de exposiciones de nuestra sede social y con un gran número de asistentes al acto, se presentó el poemario "A mi Virgencica", obra que cuenta con multitud de poemas de Manuel Vicente Juan dedicados a la Virgen y que se fueron publicando en diferentes programas de fiestas desde sus inicios hasta 1988, coordinando la edición su hija, Lola Vicente y financiando la edición de esta obra la Asociación de Mayordomos.

16 de noviembre. Otra vez en el Auditorio Municipal Juan Miguel Benedito, nos reunimos para asistir a la presentación de la edición número 104 de la revista El Yeclano Ausente, revista que, por primer año, ha sido dirigida por Alberto Martínez Pascual, tras su nombramiento como director de esta mítica



publicación. El acto estuvo presentado por Gabriel López Bañón, actual Ayudante Mayor, quien fue describiendo todo el contenido de la revista.

Posteriormente, se llevó a cabo una mesa redonda donde se debatió y habló sobre la figura del Clavario en las Fiestas de la Virgen de Yecla, formando parte de dicha mesa redonda Salvador Muñoz Pérez, Miguel Ángel Puche Lorenzo, Pedro Javier Ortega Navarro y Gabriel López Bañón.

El acto finalizó con las intervenciones del director de la revista, Alberto Martínez Pascual, el Presidente de la Asociación de Mayordomos, José Luis Soriano Morata y el Concejal de Festejos, José Antonio Marín, resaltando los tres intervinientes la gran importancia que tiene que, año tras año, llegue esta publicación a tantos yeclanos ausentes, haciéndoles llegar a tantos y tantos lugares una parte fundamental de sus raíces y su esencia.

23 de noviembre. Cuatro directivos de la Asociación de Mayordomos acudieron al teatro Concha Segura en representación de nuestra entidad, para acudir y acompañar a nuestra asociación hermana, la Corte de Honor de la Purísima Concepción, quien recibió, de manos de nuestra Alcaldesa, la Medalla de Oro de la ciudad de Yecla. Se pudo presenciar un acto espléndido donde se puso en valor el encomiable y esencial trabajo realizado por esta entidad que, durante más de ochenta años, realiza una labor fundamental en pro de nuestra Patrona, La Purísima Concepción.

29 de noviembre. Se llevó a cabo otro de los actos más importantes, dentro de las actividades culturales que organiza nuestra Asociación, con la celebración del Pregón de las Fiestas 2025 que este año tuvo el honor de pregonar D. Juan Antonio de Heras y Tudela. Presentado por Carmen Vilches, el Pregón comenzó con la presentación de Pajes, Mayordomos y Cabos de las presentes fiestas y, en segundo lugar, se llevó a cabo la actuación musical del cantante navarro Paul Alone.

De igual manera y antes del momento principal del acto, se procedió a la entrega del título de Socio de Honor a José Francisco Puche Forte, quien fuera Presidente de la Asociación de Mayordomos desde 2014 a 2023, tras el otorgamiento de este título por parte de la asamblea general del mes de marzo.

Como colofón al acto, los asistentes al teatro Concha Segura pudimos disfrutar del Pregón de D. Juan Antonio de Heras y Tudela, Director General de Radio Televisión de la Región de Murcia, residente en Murcia desde hace décadas, pero con estrechos lazos de unión con nuestra localidad. Es licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y licenciado en Derecho por la UNED, contando con un importantísimo bagaje profesional en nuestra Región. También ha sido pregonero de la Semana Santa de Murcia y ponente del día de la Constitución de nuestra ciudad en 2017.

En relación al Pregón en sí, resaltar que inició el mismo de manera muy emotiva, hablando de nuestros antepasados, de nuestros abuelos y de las raíces familiares que se crean en torno a nuestras fiestas. De igual manera, nos narró la historia de las tropas yeclanas que, en 1641, un año antes de la partida que derivó en el origen de nuestras fiestas, salieron por la calle Cruz de Piedra hacia la guerra produciéndose un importantísimo número de pérdidas humanas que derivó en la dificultad que se produjo, al año siguiente, a la hora de reclutar a los participantes, debido al miedo de perder la vida.

Continuó su Pregón con una hermosa y emocionante explicación de los momentos más importantes de nuestras fiestas, todos ellos dirigidos y realizados en honor a nuestra Patrona, finalizando con una emotiva y vibrante exposición de unos versos cargados de yeclanía y fervor a nuestra Patrona, la Purísima Concepción. Finalizado el Pregón y tras una larguísima ovación por parte de los asistentes al acto, el Presidente de la Asociación de Mayordomos le impuso a D. Juan Antonio de Heras y Tudela la medalla de plata de la Asociación de Mayordomos, distinción que le acredita como Pregonero de las Fiestas de la Virgen del año 2025.

DICIEMBRE

Se celebraron los días grandes de nuestras Fiestas Patronales que, un año más, se desarrollaron con una altísima participación de arcabuceros y, de manera muy especial, con una gran participación por parte de todo el pueblo de Yecla, quien acompañó de manera masiva a su Patrona. En la memoria de secretaría desarrollada y obrante en nuestra página web pueden dar lectura, de una manera más detallada, a los diferentes actos llevados a cabo durante las Fiestas Patronales de 2025, actos que finalizaron con el día de Acción de Gracias, celebrado el 4 de enero de 2026.

13 de diciembre. El grupo de Coros y Danzas Francisco Salzillo organizó una emotiva y original actuación en el teatro Concha Segura titulada “Yecla soñó con su Virgen”, actuación donde, tal y como expuso nuestro Excmo. Ayuntamiento en la pertinente publicación, se fusionó la danza, la música y la palabra para evocar las emociones y vivencias que durante el mes de diciembre el

pueblo sueña con su Virgen del Castillo realizando una interesante propuesta cultural que fusionaba tradición y vanguardia.

En esta actividad, como no podía ser de otra manera, colaboró la Asociación de Mayordomos junto al Grupo de Coros y Danzas Francisco Salzillo, teniendo esta un fin solidario a favor de Cáritas Interparroquial, consiguiéndose una recaudación de 3.230 euros que ambas entidades entregaron a Cáritas una vez pasaron las fiestas. De igual manera, una amplia representación de la junta directiva acudió a presenciar esta actividad que, como ya hemos comentado, fue un éxito total.

MARZO

7 de marzo. Se celebró la asamblea general ordinaria correspondiente al primer trimestre del año comenzando la misma con la aprobación de las actas de las asambleas anteriores y de la memoria de secretaría del año 2025, las cuentas anuales de 2025 y el presupuesto previsto para el año 2026, todo ello con la aprobación de la unanimidad de los socios asistentes.

Continuó la asamblea con el informe de presidencia en el que nuestro Presidente expuso un breve resumen de los hechos más destacados acaecidos durante todo 2025, expuso el calendario previsto para 2026 e hizo públicos diferentes proyectos y propuestas destacando el anuncio del comienzo de los trabajos para la obtención de un Año Jubilar en 2029 por motivo del 75 aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen del Castillo.

ABRIL

18 de abril. Una representación de las Fiestas de la Virgen de Yecla participó en el acto de arcabucería celebrado en Alcoy y que organizó la Associació de Sant Jordi de esta localidad por motivo del 750 aniversario del patronazgo de San Jorge. En dicho acto participaron invitados de más de una veintena de municipios de hasta seis comunidades autónomas contando nuestra localidad con un trato preferente con la participación de más de veinticinco arcabuceros.



El acto, celebrado por la tarde, comenzó con un desfile por las calles de Alcoy donde nuestros Pajes, acompañados de Sargentos Alabarderos y Cajas, fueron los protagonistas destacados de este gran desfile, en el que también participaron Mayordomos, Ayudantes Mayores y varias agrupaciones de escuadras, asistiendo un gran número de público a este desfile. Posteriormente, llegadas las 19:00 horas, dio comienzo el acto de arcabucería que se desarrolló por la calle de San Nicolás finalizando en la Plaza de España donde, una vez allí, la representación de nuestras fiestas ocupó un sitio de excepción justo en el centro de la plaza donde se pudo llevar a cabo el juego de la bandera junto al disparo de salvas de arcabucería.

30 de abril. Se convoca el XLV Certamen Literario Fiestas de la Virgen en su edición del año 2026, plazo que finalizará el 25 de septiembre existiendo dos categorías en el mismo, prosa y verso, ambas con sendos premios por valor de 1.000 euros cada uno.

MAYO

9 de mayo. se celebró la primera ofrenda floral al Santuario del Castillo que fue encabezada por nuestros Mayordomos y contó con la participación de las agrupaciones de escuadras del Bastón, el Grupo de Coros y Danzas Francisco Salzillo y la junta directiva de la Corte de Honor.

La comitiva partió desde la sede de la Asociación conformando la misma Pajes, Mayordomos, Ayudantes Mayores, Sargentos Alabarderos, junta directiva y Cabos y Presidentes de las diferentes agrupaciones de escuadras del Bastón y tras un pequeño susto ocurrido con la breve aparición de la lluvia, a las 18:00 horas y con varios centenares de personas concentradas en el atrio de la Basílica de la Purísima, dio comienzo el ascenso hacia el Santuario del Castillo.

Llegados allí, se entregaron los ramos a nuestra Patrona por parte del gran número de participantes y, tras esto, dio comienzo la Santa Misa oficiada por nuestro Consiliario, D. José Antonio Abellán y cantada por el Grupo de Coros y Danzas Francisco Salzillo. Finalizada la Santa Misa se realizó el canto a la Salve y el himno a nuestra Patrona finalizando con los tres vivas realizadas por nuestro Mayordomo del Bastón, José Ortuño Hernández. Para acabar la jornada, se pudo disfrutar de una demostración de bailes tradicionales por parte del Grupo de Coros y Danzas Francisco Salzillo.

23 de mayo. Se realizó la segunda ofrenda floral a nuestra Patrona, la Purísima Concepción,

con la presencia, en esta segunda ofrenda, de las agrupaciones de escuadras de la insignia de la Bandera y la participación y colaboración del Grupo Folclórico Arabí y la directiva de la Corte de Honor.



La comitiva partió desde la sede de nuestra entidad guiados por los Pajes y Mayordomos de 2026 y siendo acompañados del resto de cargos de la soldadesca incluyendo a Ayudantes Mayores, Sargentos Alabarderos, junta directiva y Presidentes y Cabos de las agrupaciones de escuadras de la insignia de la Bandera. De igual manera que dos semanas antes, a las 18:00 horas partió hacia el Santuario del Castillo el numeroso grupo que participó en este acto y que se pudo contar en varios centenares de personas.

Una vez se entregaron los ramos de flores, comenzó la Santa Misa oficiada por D. José Antonio Abellán y que contó con la participación del Grupo Folclórico Arabí. Tras finalizar la misa y cantadas la salve y el himno a nuestra Patrona, pudimos disfrutar de una demostración de bailes tradicionales por parte del Grupo Folclórico Arabí.

30 de mayo. Nuestra entidad hizo público el inicio de los trabajos por parte de la Asociación, junto al Excmo. Ayuntamiento y a la Basílica de la Purísima, por el que se van a iniciar los trámites para solicitar la concesión y celebración de un Año Jubilar en nuestra localidad en 2029 por motivo del 75 aniversario de la Coronación Canónica de nuestra Patrona, la Purísima Concepción.

JUNIO

21 de junio. Se realizó la tradicional jornada de convivencia que anualmente organiza nuestra entidad, junto a las agrupaciones de escuadras con la asistencia de centenares de personas a esta jornada que, como es habitual, se celebra en “El Cespín”.

Se inició la jornada a las 09:30h. con la degustación del típico almuerzo de nuestras fiestas consistente en gachasmigas y carne acompañado de vino de nuestra denominación de origen. A las 11:30h. se llevó a cabo la misa de campaña oficiada por nuestro Consiliario D. José Antonio Abellán, y cantada por el Grupo de Coros y Danzas Francisco Salzillo. Estos últimos nos deleitaron, una vez finalizada la misa de campaña, con una muestra de bailes tradicionales yeclanos.

También y como es habitual, la jornada tuvo un carácter solidario ya que, durante la mañana, se llevó a cabo una recogida de alimentos por parte de Cáritas, quienes estuvieron presentes en el jardín con una mesa, donde todo aquel que quiso pudo hacer su aportación de alimentos no perecederos para ayudar a los más necesitados. Finalizada la jornada, se obtuvieron más de 344 kg de alimentos para los más necesitados.

JULIO

7 de julio. Tras tener conocimiento de la próxima visita de la Virgen de la Fuensanta y tras acordar la propuesta con nuestro Consiliario, se inician los trámites para disparar salvas de arcabucería ese día y con ello, recibir de esta manera tan yeclana a la Patrona de la ciudad de Murcia, pidiendo la pertinente autorización al Excmo. Ayuntamiento.

SEPTIEMBRE

25 de septiembre. Finaliza el plazo para presentar obras al Certamen Literario Fiestas de la Virgen con un gran número de obras presentadas llegando este año a las 50, incluso con la presentación de obras de países de otros continentes y con la participación de escritores de diez comunidades autónomas diferentes habiéndose presentado 33 obras en la modalidad de prosa y 17 en la modalidad de verso.

OCTUBRE

4 de octubre. Llegado el día de San Francisco celebramos uno de los actos más importante establecidos en el calendario festivo de nuestra entidad, como es la asamblea general ordinaria donde se dan a conocer a los máximos protagonistas de los principales actos de fiestas y, de manera muy especial, a los que serán Clavarios de la Virgen durante las presentes fiestas.

Esta asamblea se celebró en el teatro Concha Segura y dio inicio a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, con la lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior, el informe de presidencia y el apartado de ruegos y preguntas. Tras el receso y llegadas las 12:00 horas, y con la asistencia en la mesa presidencial de nuestra Alcaldesa y nuestro

Consiliario, dio comienzo la sesión con el rezo del Ave María y tras este, el Presidente de nuestra entidad comunicó los distintos actos a celebrar y las distinciones otorgadas tanto por las diferentes agrupaciones de escuadras como por la propia Asociación de Mayordomos, además de informar de otras cuestiones de interés como fue el anuncio público a la asamblea del inicio de los trabajos necesarios para la obtención de un año jubilar por motivo del 75 aniversario de la Coronación.

Como es habitual en el desarrollo de este informe, tres fueron los nombres que destacaron como protagonistas de las presentes Fiestas de la Virgen, siendo estos el de Álvaro Hernández Vicente como Pregonero de estas fiestas, Juana Domingo Serrano como autora del cartel y Francisco Javier Delicado Martínez como galardonado con la Distinción Don José Esteban Díaz. Tras estos anuncios, intervinieron en el acto nuestro Consiliario y nuestra Alcaldesa.

Y tras todo esto, llegaron los dos últimos puntos del orden del día y, con ello, el esperado Sorteo de Insignias. En lo relativo a la insignia del Bastón y tras no presentarse ninguna persona en la modalidad de voluntario, se presentó el asociado y Vocal de la directiva de la Asociación, Álvaro Ibáñez García, como único candidato en la modalidad de por sorteo siendo designado Clavario electo de la insignia del Bastón. Posteriormente, se llevó a cabo la elección del Clavario de la Bandera, que este año correspondía a la modalidad de sorteo y en la que se presentaron tres asociados. Tras el pertinente sorteo, nuestro Paje de la insignia de la Bandera sacó del gorro de tiraor la papeleta del asociado David Bañón Fernández, quien fue elegido Clavario electo de la insignia de la Bandera.



18 de octubre. Pudimos disfrutar de la visita extraordinaria de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de la ciudad de Murcia, a nuestra localidad, por motivo del primer centenario de su coronación. Nuestra entidad contó con una importantísima representación formada por Pajes, Mayordomos, Clavarios, Ayudantes Mayores, Cajas y Sargentos Alabarderos, junta directiva y un total de 75 arcabuceros y 75 cargadores que representaban a las diferentes agrupaciones de escuadras.

En primer lugar, la bienvenida a la Virgen de la Fuensanta, una vez llegó la imagen sagrada a los pies de la Iglesia Vieja, fue con los disparos de arcabuz realizados por setenta y cinco arcabuceros, junto a sus respectivos cargadores, al mando del Capitán Mayordomo del Bastón, José Ortuño. Una vez llegó la imagen al centro de la plaza Concejal Sebastián Pérez y situados los Pajes delante de la Virgen de la Fuensanta, el Mayordomo de la Bandera, Santiago Ibáñez, procedió al juego de la misma mientras, a los sones del vals y de la caja, se dispararon seis arcas cerradas.

Posteriormente, tuvimos el honor de que la imagen de “La Morenica” parara en la puerta de nuestra sede social, donde nuestro Presidente pudo dedicarle unas sentidas palabras y donde, tras una petalada en su honor, obsequiamos a la imagen de la Fuensanta con la cruz de plata para que forme parte de su ajuar. Y para finalizar la romería, la entrada de la imagen sagrada en la Basílica de la Purísima fue de la misma manera en la que fue su llegada, pero en otro espacio emblemático de nuestra localidad y nuestras fiestas, entrando la Virgen de la Fuensanta en la basílica mientras los setenta y cinco arcabuceros realizaban las salvas de arcabucería en su honor, cerrando una jornada histórica para nuestro municipio y para las Fiestas de la Virgen de Yecla.

Programa de Actos

SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE

PREGÓN DE LAS FIESTAS

A las 19.00 h. En el Teatro Concha Segura, se celebrará el acto del Pregón de Fiestas del año 2026. Tras la presentación de los cargos de la Compañía Martín Soriano Zaplana, y la actuación musical de la Asociación de los Amigos de la Música de Yecla, dará comienzo el esperado pregón de Fiestas a cargo de D. Álvaro Hernández Vicente. El acto será presentado por Dña. Carmen Vilches, Editora y presentadora de los informativos de 7 Región de Murcia.



SÁBADO 5 DE DICIEMBRE

BENEPLÁCITO

A las 12.30 h. En el Auditorio Municipal, el Presidente de la Asociación de Mayordomos, D. José Luis Soriano Morata, solicitará el Beneplácito a la Sra. Alcaldesa, Dña. Remedios Lajara Domínguez, para poder celebrar las Fiestas en Honor a la Purísima Concepción, Patrona de la ciudad. Posteriormente, la comitiva se dirigirá a los salones del Excmo. Ayuntamiento, para proceder al izado de banderas y el disparo de los 15 cohetes disparados desde el Santuario, y contestados desde el Ayuntamiento de Yecla.



DOMINGO 6 DE DICIEMBRE

MISA DE PAJES Y EL PASEO

A las 8.35 h. Concentración en la Sede de la Asociación, Gala Oficial con guante blanco. Los presidentes de Agrupaciones de Escuadras llevarán arcabuz, para dar escolta a las Banderas.

A las 8.50 h. Salida de la Asociación. Itinerario: Niño Jesús, Hospital, Placeta Ortega, España, Juan Ortuño, MAYORDOMO DEL BASTÓN. Una vez presentada la compañía por parte del Presidente de la Asociación de Mayordomos al Capitán Mayordomo del Bastón, nos dirigiremos por: Juan Ortuño, San Francisco, San Antonio, Rambla, Maestro Mora, MAYORDOMO DE LA BANDERA.

A las 9.25 h. Presentación de Bandera y Paso de la Retaguardia.

A las 9.35 h. Salida del Mayordomo de la Bandera por: Maestro Mora, San José, San Francisco, Parque de la Constitución, Camino Real a Iglesia de San Francisco.

A las 10.00 h. Misa de Pajes. Terminada la Misa se iniciará el Paseo con dirección hacia la estación.

BESO A LA BANDERA

A primera hora de la tarde, los Mayordomos y Pajes continuarán el Paseo con dirección a la Plaza de Toros, pasando por la calle Jumilla.

A las 16.15h. Salida del MAYORDOMO DE LA BANDERA por: Maestro Mora, San José, San Francisco, Juan Ortuño al domicilio del MAYORDOMO DEL BASTÓN, salida del MAYORDOMO DEL BASTÓN a las 16:35h.

A las 17.40h. Concentración de las Agrupaciones de Escuadras en el Parque de la Constitución, a partir de las 18:20h. no podrá pasar ninguna Agrupación de Escuadras por el lugar de parada de los Mayordomos.

A las 18.30h. Las Banderas, depositadas en la iglesia de San Francisco por la mañana, saldrán a los acordes de la Marcha Real. Seguidamente se procederá al desfile hacia La Plaza Concejal Sebastián Pérez, por la calle San Francisco, Martínez Corbalán, Plaza Mayor a Plaza Concejal Sebastián Pérez.

Terminado el acto del beso a la Bandera, y a son de marcha, se acompañará a los Mayordomos para proceder al juego de la Bandera en el domicilio del Mayordomo de la Bandera. Itinerario: Plaza Mayor, Martínez Corbalán, Hospital, Cruz de Piedra, San Isidro, Rambla, Maestro Mora a domicilio MAYORDOMO DE LA BANDERA. El Mayordomo jugará la bandera, en primer lugar, y después lo harán los antiguos Mayordomos que no lo hayan hecho en la Plaza Concejal Sebastián Pérez. Igualmente, los antiguos Mayordomos del Bastón se harán cargo de la Insignia del Bastón mientras sus compañeros juegan la Bandera. Recogida la Insignia de la Bandera, se acompañará al Mayordomo del Bastón por: Maestro Mora, San José, San Francisco, Juan Ortuño, finalizando el itinerario en el domicilio del MAYORDOMO DEL BASTÓN.

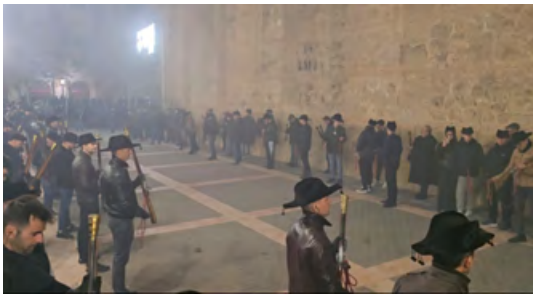
LUNES 7 DE DICIEMBRE

ALBORADA

A las 05.20h. Salida del MAYORDOMO DE LA BANDERA, Maestro Mora, San José, Pascual Amat, Miguel Golf, Juan Ortuño a MAYORDOMO DEL BASTÓN, salida a las 5:45 h. por Juan Ortuño, Hijas de la Caridad, Colón, San Francisco, Atrio de la Purísima.

A las 06.00h. Tradicionales arcas cerradas en el Atrio de la Purísima.

El regreso de la Alborada, se hará partiendo del Atrio de la Purísima, Martínez Corbalán, Niño Jesús, Arco del Niño, Juan Ortuño, domicilio del MAYORDOMO DEL BASTÓN (colación y tres arcas cerradas). A continuación por Juan Ortuño, Hijas de la Caridad, Colón, San Antonio, Rambla, Maestro Mora, domicilio del MAYORDOMO DE LA BANDERA (colación y tres arcas cerradas).



LA BAJADA

A las 08.15h. Salida del MAYORDOMO DEL BASTÓN por: Juan Ortuño, Murillo, Niño Jesús, Hospital, Cruz de Piedra, San Isidro, Rambla, Maestro Mora al domicilio del MAYORDOMO DE LA BANDERA, en el domicilio del Mayordomo de la Bandera a las 8:45h. (Presentación de la Bandera a la soldadesca y Paso de la Retaguardia), a las 8:50h. salida del MAYORDOMO DE LA BANDERA por Maestro Mora, San José, San Francisco.

A las 09.00h. Se iniciara el ascenso al Santuario del Castillo para proceder a la Bajada de la Virgen.

Terminada la bajada, se acompañarán a los Mayordomos a sus domicilios; por: San Francisco, San Antonio, Rambla, Maestro Mora al domicilio del MAYORDOMO DE LA BANDERA (Juego de la Bandera y tres arcas cerradas). Recogida la Insignia de la Bandera, por: Maestro Mora, San José, San Francisco, Juan Ortuño, finalizando el itinerario en el domicilio del MAYORDOMO DEL BASTÓN. (Tres arcas cerradas).

OFRENDA

A las 18.30h. Salida del MAYORDOMO DE LA BANDERA, por: Maestro Mora, San José, Pascual Amat, Miguel Golf, Juan Ortuño al domicilio del MAYORDOMO DEL BASTÓN, salida del MAYORDOMO DEL BASTÓN a las 19:10h. por Juan Ortuño, Pintor Aguirre para iniciar el "RECORRIDO OFICIAL".

Recorrido oficial de la Ofrenda:

Concentración en la calle Epifanio Ibáñez de las Agrupaciones de Escuadras de la Insignia del Bastón y la Calle del Callejón Ancho y Juan Ortuño las Agrupaciones de Escuadras de la Insignia de la Bandera. Salida a las 19:15h. por el siguiente itinerario: Niño Jesús, Hospital, Cruz de Piedra, Zaplana, Francisco Castaño, Maestro Mora, San José, San Francisco, Atrio de la Basílica, donde entraremos por la puerta del Atrio.

Terminada la Ofrenda, se acompañarán a los Mayordomos a sus domicilios; por: Atrio de la Purísima, San Francisco, Pascual Amat, Miguel Golf y Juan Ortuño al domicilio del MAYORDOMO DEL BASTÓN. Recogida la Insignia del Bastón, por: Juan Ortuño, San Francisco, San Antonio, Maestro Mora y Rambla finalizando el itinerario en el domicilio del MAYORDOMO DE LA BANDERA.

MARTES 8 DE DICIEMBRE

MISA MAYOR Y PROCLAMACIÓN DE CLAVARIOS

A las 08.35h. Salida del MAYORDOMO DEL BASTÓN por: Juan Ortuño, Murillo, Niño Jesús, Hospital, Cruz de Piedra, San Isidro, Rambla y Maestro Mora al domicilio del MAYORDOMO DE LA BANDERA a las 9:05h. Presentación de la Bandera a la soldadesca y Paso de la Retaguardia, salida a las 9:10h. por: Maestro Mora, San José, San Francisco y Atrio de la Purísima.

A las 10.00h. Santa Misa. Acabada La Santa Misa, la comitiva, en formación, se dirigirá por: Martínez Corbalán, Plaza Mayor a la Plaza Concejal Sebastián Pérez, donde se procederá a la Proclamación de Clavarios.

Acabado dicho acto se acompañará a los Mayordomos por: Plaza Mayor, Martínez Corbalán, Hospital, Cruz de Piedra, San Isidro, Rambla y Maestro Mora al domicilio MAYORDOMO DE LA BANDERA (Juego de la Bandera, tres arcas cerradas y colación). Recogida, la Insignia de la Bandera, por: Maestro Mora, San José, San Francisco y Juan Ortuño finalizando el itinerario en el MAYORDOMO DEL BASTÓN (tres arcas cerradas y colación).

Los Clavarios, al ser proclamados, y por tanto ser efectivos en sus respectivos cargos, serán acompañados a sus domicilios por Ayudantes Mayores y Banda de Música.

El Itinerario de acompañamiento del Clavario de la Bandera se hará por Maestro Mora, San José, Pascual Amat, Calle Peligros, San Luis, Avda. de la Paz, Travesía de la Libertad y Plaza Alcalde José Martínez Sánchez.

El Itinerario de acompañamiento del Clavario del Bastón se hará por Juan Ortuño, San Francisco, San Pascual, Miguel Ortuño, Francisco Castaño y Literato Azorín.

SOLEMNE PROCESIÓN DE LA VIRGEN

A las 16.50h. Salida del Clavario de la Bandera por Plaza Alcalde José Martínez Sánchez, Travesía de la Libertad, Avda. de la Paz, Colón, San Antonio, Rambla y Maestro Mora a domicilio Mayordomo de la Bandera.

A las 17.00h. Salida del Clavario del Bastón por Avda. Literato Azorín, Cura Ibáñez, San Ramón, San Francisco, Pascual Amat, Miguel Golf y Juan Ortuño a domicilio Mayordomo del Bastón.

A las 17.30h. Salida del MAYORDOMO DEL BASTÓN por: Juan Ortuño, Murillo, Niño Jesús, Hospital, Cruz de Piedra, San Isidro, Rambla y Maestro Mora al domicilio del MAYORDOMO DE LA BANDERA a las 18:00h. Presentación Bandera a la soldadesca y Paso de la Retaguardia. Partiendo a las 18:05h. por Maestro Mora, San José y San Francisco.

A las 18.15h. Inicio de la Solemne Procesión de la Virgen por las calles de costumbre según la tradición.

Al terminar, se acompañará a los Mayordomos por: San Francisco, San Antonio, Rambla y Maestro Mora al domicilio del MAYORDOMO DE LA BANDERA (Juego de la Bandera, tres arcas cerradas), recogida la Insignia de la Bandera y acompañamiento al Capitán por: Maestro Mora, San José, San Francisco y Juan Ortuño finalizando el itinerario en el MAYORDOMO DEL BASTÓN (tres arcas cerradas).

Los Clavarios, serán acompañados a sus domicilios por Ayudantes Mayores y Banda de Música.

El Itinerario de acompañamiento del Clavario de la Bandera se hará por Maestro Mora, San José, Pascual Amat, Calle Peligros, San Luis, Avda. de la Paz, Travesía de la Libertad y Plaza Alcalde José Martínez Sánchez.

El Itinerario de acompañamiento del Clavario del Bastón se hará por Juan Ortuño, San Francisco, San Pascual, Miguel Ortuño, Francisco Castaño y Literato Azorín.

DOMINGO 13 DE DICIEMBRE

OFRENDA INFANTIL

A las 11.00h. Concentración de todos los niños y niñas, en La Plaza Mayor, para participar en la ofrenda infantil de flores a María. Una vez hagan acto de presencia en dicha Plaza los Mayordomos y Pajes, se iniciará el recorrido a las 11:15h. por: Plaza Mayor, Epifanio Ibáñez, Niño Jesús, Hospital, Placeta Ortega, España, Plaza España, a la Basílica de la Purísima.

RECEPCIÓN

A las 12.30h. Concentración de los Cargos de las Fiestas 2026 en el atrio de la Basílica de la Purísima, para iniciar un pasacalle hasta la Plaza Mayor donde a las 12:45h. en el Salón de Actos de la casa Consistorial. Recepción ofrecida por la Corporación Municipal.

JUEVES 17 DE DICIEMBRE

DÍA DEL CLAVARIO

A las 16.30h. Salida del MAYORDOMO DE LA BANDERA por: Maestro Mora, San José, San Francisco y Juan Ortuño al domicilio del MAYORDOMO DEL BASTÓN desde donde se saldrá a la Basílica a las 16:45 h. por: Juan Ortuño, Murillo, Niño Jesús, Hospital, Placeta Ortega, España y Basílica de la Purísima.

A las 17.00h. En la Basílica de la Purísima, se cantará la Salve a la Patrona de la ciudad, con la asistencia de Mayordomos y Clavarios, acompañados por sus pajes e invitados. Se desfilará por distintas calles de la ciudad visitando centros benéficos y sanitarios. El recorrido será el de costumbre y terminará en el domicilio del MAYORDOMO DE LA BANDERA. Una vez finalizado el juego de la bandera se acompañará al MAYORDOMO DEL BASTÓN.

DOMINGO 20 DE DICIEMBRE

FUNCIÓN RELIGIOSA Y MINERVA

A las 07.55h. Salida del Clavario de la Bandera por: Plaza Alcalde José Martínez Sánchez, Travesía de la Libertad, Avda. de la Paz, Colón, San Antonio, Rambla y Maestro Mora a domicilio MAYORDOMO DE LA BANDERA.

A las 08.05h. Salida del Clavario del Bastón por: Avda. Literato Azorín, Cura Ibáñez, San Ramón, San Francisco, Pascual Amat, Miguel Golf y Juan Ortuño a domicilio MAYORDOMO DEL BASTÓN.

A las 08.35h. Salida del MAYORDOMO DEL BASTÓN por: Juan Ortuño, Murillo, Niño Jesús, Hospital, Cruz de Piedra, San Isidro, Rambla y Maestro Mora a domicilio MAYORDOMO DE LA BANDERA a las 9:05h. Presentación de la Bandera a la soldadesca y Paso de la Retaguardia. Salida a las 9:10h. por: Maestro Mora, San José, San Francisco y Atrio de la Purísima.

A las 10.00h. Santa Misa. A continuación Solemne MINERVA y después el desfile por las calles: España, Placeta Ortega, Hospital, Cruz de Piedra, Concepción, Padre Lasalde, Zaplana, Francisco Castaño, Maestro Mora al domicilio del MAYORDOMO DE LA BANDERA (Juego de la Bandera, tres arcas cerradas) Una vez recogida la Insignia se acompañará al MAYORDOMO DEL BASTÓN por: Maestro Mora, San José, San Francisco y Juan Ortuño (tres arcas cerradas).

Los Clavarios, serán acompañados a sus domicilios por Ayudantes Mayores y Banda de Música.

El Itinerario de acompañamiento del Clavario de la Bandera se hará por Maestro Mora, San José, Pascual Amat, Peligros, San Luis, Avda. de la Paz, Avenida de la Libertad y Plaza Alcalde José Martínez Sánchez.

El Itinerario de acompañamiento del Clavario del Bastón se hará por Juan Ortuño, San Francisco, San Pascual, Miguel Ortuño, Francisco Castaño y Literato Azorín.

SUBIDA

A las 15.50h. Salida del Clavario de la Bandera por: Plaza Alcalde José Martínez Sánchez, Travesía de la Libertad, Avda. de la Paz, Colón, San Antonio, Rambla y Maestro Mora a domicilio MAYORDOMO DE LA BANDERA.

A las 16.00h. Salida del Clavario del Bastón por: Avda. Literato Azorín, Cura Ibáñez, San Ramón, San Francisco, Pascual Amat, Miguel Golf y Juan Ortuño a domicilio MAYORDOMO DEL BASTÓN.

A las 16.30h. Salida del MAYORDOMO DEL BASTÓN por: Juan Ortuño, Murillo, Niño Jesús, Hospital, Cruz de Piedra, San Isidro, Rambla y Maestro Mora a domicilio MAYORDOMO DE LA BANDERA a las 17:00h. Presentación de la Bandera a la soldadesca y Paso de la Retaguardia. Salida a las 17:05h. por: Maestro Mora, San José, San Francisco.

A las 17.15h. Inicio de La Subida donde la Sagrada Imagen de la Virgen del Castillo esperará a la soldadesca en la puerta principal de la Basílica, para iniciar la Subida, Martínez Corbalán, Plaza Mayor, Plaza Concejal Sebastián Pérez, al Santuario del Castillo.

ENTREGA DE INSIGNIAS

Sobre las 20.30h. Las Agrupaciones de Escuadras, conforme bajen del Castillo, se desviarán con las bandas de música por la calle Carnicería, para así poder formar correctamente para proceder al desfile para iniciar el acto de la ENTREGA DE INSIGNIAS.

Una vez entregadas las Insignias, se acompañará a los nuevos Mayordomos a sus domicilios, primero al Alférez, por el recorrido: Plaza Mayor, Martínez Corbalán, San Francisco, Pascual Amat, Peligros, San Luis, Avda de la Paz, Travesía de la Libertad, Plaza Alcalde José Martínez Sánchez al domicilio del MAYORDOMO DE LA BANDERA (Juego de la Bandera, tres arcas cerradas), una vez recogida la insignia de la Bandera, seguidamente por Plaza Alcalde José Martínez Sánchez, Travesía de la Libertad, Avda. de la Paz, Colón, San Antonio, Esteban Díaz, Francisco Castaño, Avda Literato Azorín al domicilio del MAYORDOMO DEL BASTÓN (tres arcas cerradas).

DOMINGO 3 DE ENERO 2027

DÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS

A las 11.00h. Salida desde el Atrio de La Basílica para subir al Santuario del Castillo disparando y con gorro y así dar gracias a nuestra Patrona la Purísima Concepción.

Terminada la Misa, se entregarán los diplomas a los distintos cabos y presidentes de las Agrupaciones de Escuadras que terminan en sus cargos en el año 2026 y a los Mayordomos y pajes del año 2026. Finalizada la misa, se acompañará a los Mayordomos hasta la Basílica.

Entre paseo y paseo, el Santuario del Castillo

Inmaculada Rubio y Yuma Puche
Oficina de Turismo de Yecla

Entre las rutas por el casco urbano de Yecla destaca la que llega hasta lo alto del cerro del Castillo; por eso, cuando los turistas oyen hablar del Castillo se sienten atraídos por este lugar. La inmensa mayoría de ellos cree que se trata de una fortaleza, con sus torres almenadas, su muralla y sus estancias de piedra, no se plantean si está en ruinas o está reconstruido, si pertenece a una etapa musulmana o cristiana de reconquista…

Por eso, cuando explicamos que «el Castillo es un Santuario moderno. Un ancho camino en zigzag conduce hasta la cumbre, y desde lo alto, aparece la ciudad asentada al pie del cerro», como se puede leer en el texto azoriniano reproducido en el panel cerámico de su fachada, los visitantes se sienten aparentemente decepcionados, pero realmente sorprendidos por la nueva perspectiva que ofrece este topónimo.

Así pues, el cerro y el Santuario del Castillo se muestran entonces ante los turistas como un espacio digno de conocer. El recorrido ascendente enseguida se presenta como un agradable paseo. Es el Paseo del Barco de Ávila, un camino asfaltado, bien iluminado, bordeado de arbolado y plantas singulares. Un camino serpenteante en el que encontramos de tramo en tramo pequeñas construcciones coronadas con una cruz, catorce en total; en su interior, una decoración de azulejería reproduce cada una de las estaciones del Vía Crucis.



A este Paseo del Barco de Ávila miran casas de fachadas pintorescas, cuya construcción se sustenta en las laderas del monte y, en ocasiones, se adentra en él dando lugar a habitaciones cueva. De ahí que sus propietarios utilicen estas viviendas como segunda residencia para pasar los veranos.

Los visitantes aprecian también que este paseo es acogedor y concurrido, está cuidado, bien conservado, incluso embellecido por un entorno natural y paisajístico de gran interés, porque desde cualquier tramo y de manera especial en el Paso de la Bandera, se observa la panorámica urbana y la silueta de las sierras y cumbres que rodean la ciudad. Y se ven igualmente las construcciones e infraestructuras que dan cuenta del nivel industrial de Yecla, y también las viviendas que a trechos se extienden por el horizonte de las zonas periurbanas y rurales.



Esto que a cualquier yeclano le resulta algo normal y nada extraño, por conocido, a los visitantes les resulta excepcional y completamente insólito. Nos dicen que, por lo general, los aledaños de los castillos son zonas deterioradas, degradadas y marginales. En Yecla, una vez más, lo habitual de otros lugares se muestra aquí diferente y diferenciador.

Disfrutar del Paseo del Barco de Ávila para llegar al Santuario del Castillo es un regalo para los turistas, que aun llegando en coche, siempre hacen un alto en el Paso de la Bandera. En esta parada, vuelven a sorprenderse con las vistas de la ciudad desde este mirador natural. Les llama la atención cómo se organizan las calles más cercanas a las faldas del cerro y cómo siguen un trazado recto y en cuadrícula las que forman parte de la zona más moderna del casco urbano.

Se detienen en localizar las torres y campanarios de las iglesias y ermitas de la ciudad, trece en total, contando el Santuario del Castillo y la ermita del Cementerio, que queda en la otra vertiente del cerro, por el Paseo del Yeclano Ausente. Les asombra la imagen poderosa de la cúpula de la Basílica de la Purísima, que hoy día muestra todavía la herida provocada por el viento en la decoración de azulejería azul y blanca allá por el mes de febrero y que sigue en proceso de reparación. Y la elegancia de la torre-campanario de la Iglesia Vieja, con sus frisos de cabezas esculpidas en piedra. Y la sobriedad de los volúmenes que presenta el conjunto de la Iglesia de San Francisco y la Capilla de la Virgen de las Angustias.

Con este paseo, los turistas llegan admirados hasta la Explanada del Santuario y es posible que hagan parada en la edificación que alberga el Museo Mariano de las Fiestas Patronales, donde tradición y modernidad se unen; porque después de casi treinta años, la arquitectura del espacio sigue teniendo un aspecto actual y vanguardista, y las piezas expuestas hablan de siglos de historia y devoción mariana en Yecla.

Después, al entrar al templo vuelven a sorprenderse con la paz y el silencio que llena el recinto. Ponen su atención en el camarín que se abre en la parte superior del presbiterio, donde la imagen de la Patrona de Yecla espera siempre las plegarias y el agradecimiento de los fieles; en un lado, la Capilla del Cristo del Sepulcro atrae nuevamente la atención de los visitantes: la cúpula de estrellas sobre la urna del Patrono de la Ciudad, el altar sostenido a ambos lados por la figura de dos ángeles, la luz filtrada por las vidrieras y la imagen de Cristo yacente con su rostro vuelto hacia los fieles…

Posiblemente, nadie que visita el Santuario del Castillo se va sin haber sido saludado y atendido por José Manuel y Julia, el matrimonio encargado del cuidado de este lugar en lo alto del cerro. Ellos cumplen sus tareas como castilleros, pero también suelen dar a conocer la devoción a la Purísima en Yecla, la historia de nuestras Fiestas Patronales, la tradición de las rogativas al Cristo del Sepulcro, incluso ofrecen información para visitar la ciudad, con la sencillez y la amabilidad de quien disfruta poniéndose al servicio de los demás.

Este gesto entrañable predispone para emprender el paseo por la otra vertiente del cerro, más repentino, más agreste, más sugerente: el Paseo del Yeclano Ausente. El nombre vuelve a sorprender al visitante que se interesa por conocer su significado. Su doble explicación resulta verdaderamente emotiva: el yeclano ausente hace referencia a aquellos yeclanos que dejaron por cualquier motivo el pueblo que les vio nacer, pero también recuerda a los amigos y familiares fallecidos que se encuentran enterrados en el Cementerio Eclesiástico de Yecla, cuyo recinto tapiado y resguardado por altos cipreses se distingue mientras recorremos este camino.



A un lado del Paseo del Yeclano Ausente, unas entradas adinteladas de madera dan acceso al Sendero Azul Pasarelas Yecla Valora. Se trata de un entorno natural, un bosque urbano, en la ladera Sur del Cerro del Castillo que se recorre en agradable paseo a través de caminos forrados de madera y también senderos de tierra, en cuyo centro se alza el Mirador de la Molineta, un emplazamiento excepcional desde donde admirar de nuevo la panorámica de la ciudad, y donde el amanecer y el atardecer parecen haber sido creados para observarlos en este lugar.



La visita a Yecla nunca deja indiferente, sobre todo si se recorre por los paseos «y el cielo está radiante, limpio, azul», que diría José Martínez Ruiz ‘Azorín’.

turismo.Yecla

¡Ave María Purísima!

Corte de Honor de la Purísima Concepción
Yecla, 7 de octubre del 2026 Nuestra Señora del Rosario

Nobleza obliga:

Un recuerdo y una oración por D. Pedro Soriano Azorín, tantos años director y alma de esta publicación, fallecido recientemente.

El pasado año celebramos con gran júbilo el 80 aniversario de la fundación de la Corte de Honor de la Purísima Concepción propiciada por el Arcipreste don José Esteban Díaz, con un mayor brillo por las concesiones de El Premio Fandango de Yecla, otorgado por la Agrupación de Coros y danzas Francisco Salzillo de nuestra ciudad, y la Medalla de Oro de la Ciudad de Yecla, máximo galardón que otorga el Ayuntamiento y que fue respaldada por la unanimidad del pleno de la corporación municipal.

Este 2026, toca otra cosa, nos dirigimos a todos vosotros para pedir ayuda y colaboración, no para nosotras, que nos costaría y nos daría más pudor el solicitarlo, se trata de adquirir, difundir, y activar la venta de un libro.

Interesadas en la figura de don José Esteban Díaz y con motivo de ese 80 aniversario citado, decidimos esta junta directiva editar un libro que recoja y recopila el contenido de las Hojitas parroquiales que fue publicando nuestro ilustre arcipreste, cada domingo, entre los años 1941 y 1951.

Hemos realizado esta edición con muchísimo cariño, y con el beneplácito de la familia Esteban Yago.

Con gran esfuerzo con el fin de perpetuar la gran labor social, sin olvidar la evangelizadora, que realizó don José Esteban en los años tan difíciles que vivió en nuestra ciudad y aun no siendo de aquí, como nos comprendió y ayudó sin límites.

Reconocimientos y agradecimientos.

Primero y principalmente a la familia Esteban Yago, especialmente a Lola, por las facilidades que nos han procurado y permitirnos acceder a este archivo histórico, aunque familiar.

A nuestro consiliario, D. José Antonio Abellán Jiménez por animarnos siempre a realizar cualquier iniciativa y ésta particularmente.

A Dña. Concha Palao Poveda, por compartir su conocimiento, por su generosidad y las muestras de aprecio continúas a esta institución y a mi persona.

A Carmen Ortín Juan, gran impulsora, excelente embajadora y eficaz ejecutora. Por su tesón y por todos los días de trabajo que le ha dedicado al proyecto.

A la familia Ortuño Ortín, por su aportación documental y por su importante asesoramiento técnico.

A José Azorín, por su gran trabajo, plasmado en el magnífico diseño de la portada, y por su generosidad hacia la Corte de Honor.

A Amadeo S. García Pérez, de la empresa Dúo-Graph por su inestimable aportación profesional a esta publicación.

A Miguel Ángel Puche Lorenzo, por su atenta disposición a colaborar con nuestra institución.

A mis compañeras de Junta Directiva por su apoyo y aliento.

A mi marido que está siempre dispuesto.

A todas aquellas personas que se han involucrado en la consecución de esta obra, que con tanto cariño, entusiasmo y expectativas editamos, mi gratitud más sincera.

Esperamos y confiamos que tenga una gran acogida entre todos vosotros y el pueblo de Yecla en general, pues además de lo interesante que pueda resultar esta obra el fin al que van destinados todos los ingresos es la restauración de la cúpula de nuestra basílica, que es de todos, pues es todo un emblema y símbolo e icono de nuestro pueblo.

Por ello esperamos vuestra difusión y colaboración para su venta. Que mejor manera de honrar a la Madre que colaborar en la restauración de su casa.

Este año extraordinario lo que demandamos, no es para flores ni ajuar, es con el fin mantener y perpetuar el patrimonio que nos legaron nuestros antepasados.

Muchas gracias

Felicitar a los Mayordomos, José Ortuño Hernández y Santiago Ibáñez Molina a sus familias y a las Agrupaciones de escuadras El Castillo III del Bastón y Arcabuceros de Vinaroz por tener el honor de que el Capitán y el Alférez, respectivamente formen en sus filas.

Asimismo a los Clavarios electos, Álvaro Ibáñez García y David Bañón Fernández y familias, igualmente a las Agrupaciones El Castillo III del Bastón y Virgen del Castillo. Por el privilegio de salir elegidos.

Esta revista, en su versión completa está disponible en el código QR siguiente o en la página web:

www.asociaciondemayordomos.com

Las vidrieras de la Capilla del Sepulcro

Juan Luis Conejero Ibáñez
Presidente de la Asociación de Caballeros del Santísimo Cristo del Sepulcro

La Asociación de Caballeros y Damas del Santísimo Cristo del Sepulcro continúa impulsando actuaciones para embellecer, dignificar y proteger el legado de nuestro Patrono.

Hay lugares que forman parte de la historia de un pueblo, pero también de la memoria y del corazón de quienes han nacido en él. Para los yeclanos, uno de esos lugares es el Santuario del Castillo y, dentro de él, la Capilla del Sepulcro, donde recibe veneración el Santísimo Cristo del Sepulcro, Patrono de Yecla.

A finales del pasado mes de mayo se llevó a cabo la instalación y adecuación de nuevas vidrieras en esta capilla, una iniciativa promovida por nuestra Asociación con el propósito de embellecer y poner en valor este espacio tan querido y significativo para todos los yeclanos.

Las vidrieras no son únicamente un elemento ornamental. Cada una de ellas encierra un profundo significado religioso y representa distintos símbolos de la Pasión de Cristo. La luz que atraviesa sus colores convierte el conjunto en una auténtica catequesis visual que acompaña al visitante y al devoto en su encuentro con el Cristo del Sepulcro.

En el lado derecho aparecen, en primer lugar, la bolsa y las treinta monedas de plata, símbolo de la traición de Judas. Junto a ellas, la corona de espinas y la Cruz recuerdan el sufrimiento, el sacrificio, la esperanza y la salvación.

En la parte central destaca una paloma con las alas abiertas, símbolo del Espíritu Santo y de su presencia en la vida de la Iglesia y en la fe cristiana.

En el lado izquierdo encontramos la columna y el látigo, que evocan la flagelación de Jesús, y una última composición formada por la escalera, los dados, la lanza y la esponja con hiel y vinagre, elementos que recuerdan distintos momentos del camino hacia la Cruz y la muerte de Cristo.



La instalación de estas vidrieras representa un paso más en el compromiso de la Asociación con la conservación, mejora y dignificación de la Capilla del Sepulcro. No se trata solo de incorporar elementos decorativos, sino de realzar su carácter religioso y espiritual y crear un espacio que invite al recogimiento, la oración y la contemplación.

Esta actuación forma parte también de nuestro compromiso con la conservación del patrimonio y con la transmisión a las nuevas generaciones de aquello que hemos recibido de nuestros mayores. Porque conservar la Capilla del Sepulcro significa conservar una parte de la historia y de la identidad de Yecla.

Para quienes vivimos en Yecla, visitar el Santuario y acercarnos ante el Cristo y la Virgen del Castillo es mantener viva una tradición que nuestros padres y abuelos nos transmitieron. Esa responsabilidad también alcanza a quienes, aunque hoy se encuentren lejos, siguen llevando a Yecla en el corazón.

Por ello, desde las páginas de *El Yeclano Ausente*, queremos hacer partícipes de esta iniciativa a todos nuestros paisanos que viven fuera de Yecla. Aunque estén a cientos o miles de kilómetros, el Castillo, el Santuario, el Cristo del Sepulcro y nuestra queridísima Madre la Purísima Concepción siguen formando parte de sus recuerdos y de su identidad yeclana.

Continuar mejorando y conservando la Capilla del Sepulcro requiere esfuerzo, dedicación y recursos económicos. Por este motivo, nuestra Asociación quiere hacer partícipes de este proyecto a todos los yeclanos, estén donde estén, y hace un llamamiento especial a quienes deseen y puedan colaborar mediante un donativo. ¿Cómo colaborar? Quienes deseen contribuir pueden realizar su donativo mediante transferencia bancaria a:

IBAN: ES10 0081 0462 2800 0211 1913
Concepto: “Donativo Capilla del Sepulcro”

Cada aportación, independientemente de su cuantía, representa una muestra de cariño hacia el Santísimo Cristo del Sepulcro y hacia nuestro patrimonio, y ayudará a que la Asociación pueda continuar impulsando nuevas mejoras en la capilla.

Quizá algún día, al regresar a nuestra ciudad, vuelvan a subir al Castillo, entren en la Capilla del Sepulcro y contemplen cómo la luz atraviesa las nuevas vidrieras. Y, ante el Santísimo Cristo del Sepulcro, sentirán que, aunque hayan pasado muchos años y hayan vivido lejos, hay cosas que nunca cambian y que siempre nos hacen volver a nuestras raíces. Que estas nuevas vidrieras sean mucho más que una obra de mejora: que sean luz, memoria y unión entre todos los yeclanos.

Porque Yecla está en nuestro corazón, estemos donde estemos, y el Santísimo Cristo del Sepulcro y la Virgen del Castillo también.

Federación de Peñas de San Isidro

Sergio Puche Aguilera
Presidente de la Federación
de Peñas de San Isidro

Es para mí un honor dirigirme a todos ustedes desde las páginas de esta revista en esta nueva etapa como presidente de la Federación de Peñas de San Isidro. Un cargo que afronto con mucha responsabilidad, ilusión y ganas de seguir trabajando por unas fiestas que forman parte de nuestra identidad.

Hablar de las fiestas de Yecla es hablar de nuestras raíces, de nuestras costumbres y de todo aquello que nos une como pueblo. San Isidro, con sus carrozas, sus papelicos y la creatividad de nuestras peñas, y las Fiestas Patronales en Honor a la Purísima Concepción, con su emoción y devoción. Son dos maneras distintas de expresar un mismo sentimiento: el cariño por nuestras fiestas. Detrás de todo esto hay muchas personas que dedican horas de trabajo y esfuerzo, de forma desinteresada, para que año tras año podamos seguir disfrutándolas.

Estas líneas son una oportunidad para recordar a Pedro Soriano Azorín, anterior director de esta revista, fallecido recientemente. Quiero reconocer su dedicación y agradecerle el trabajo realizado durante tantos años para mantener el vínculo con Yecla de quienes viven lejos y sienten nuestra ciudad desde la distancia.

También quiero tener presentes a todos los yeclanos que viven fuera y que, aunque no siempre pueden estar aquí, siguen sintiendo nuestras fiestas como algo suyo. Para ellos, estas fechas traen recuerdos, nostalgia y, seguramente, las ganas de volver y reencontrarse con los suyos.

Y, cómo no, animar a todos los yeclanos ausentes a que vuelvan a casa en mayo, a que disfruten de nuestras fiestas, de la primavera y de ese ambiente tan especial que se vive en las calles cuando Yecla se llena de papelicos.

¡Viva la Virgen del Castillo! ¡Viva San Isidro!

Federación de
Peñas de San Isidro
Y E C L A



De Yecla al mundo. Pascual Amat y Esteve

Una figura interesante dentro de la política nacional de finales del siglo XIX y principios del XX –correspondiente al reinado de Alfonso XIII- será la del abogado y militar Pascual Amat y Esteve, que ocupará sucesivos cargos parlamentarios y llegará a ostentar efímeramente el puesto de ministro.

Nace en Yecla, a la una de la madrugada del 27 de octubre de 1855, según constaba en su partida bautismal. Hijo legítimo de Julián Amat Soriano, capitán de infantería retirado, y de Concepción Esteve Torregrosa, ambos nativos de esta ciudad. Recibe el nombre de su abuelo paterno y es bautizado ese mismo día en la parroquia de la Asunción, por el párroco José Navarro, que le impone el nombre de Pascual Fruto.

En 1866 ingresa en el Colegio de Escuelas Pías de Yecla, para pasar en 1874 a la Academia de Administración Militar. En diciembre de aquel año recibe el cargo de oficial tercero de Administración y participa en la Tercera Guerra Carlista. Al año siguiente es ascendido a oficial segundo con grado de oficial primero por los servicios prestados en la guerra. Esos años es destinado a Burgos, Reinosa y Santander.

De 1880 a 1892 ejerce como profesor en la Academia de Administración Militar, ya establecida en Ávila, avalado por su posición en el cuerpo militar y su licenciatura en Derecho. En esos años también ejerce como abogado defendiendo a diversos militares encausados. Por su eficiencia en todo ello recibe la Cruz de Carlos III, cruces del mérito militar con distintivo blanco, etc. Como abogado instala su despacho en Ávila, sin desatender sus asuntos en Madrid.

En 1886 contrae matrimonio con Mercedes Ivarrola Borja.

Su vida política arranca en 1893, cuando es elegido diputado por el distrito de Arévalo (Ávila) encuadrado dentro de la corriente conservadora, hasta 1899, en que, tras disolverse las Cortes, regresa a su puesto de profesor sin renunciar a sus actividades políticas. En 1902, al constituirse el gobierno de Francisco Silvela, es nombrado Gobernador Civil de Baleares a instancias de Antonio Maura. Sin embargo, llevado sin duda por sus obligaciones familiares, su afecto a la tierra abulenses y su amor por la enseñanza, le llevan a renunciar al cargo.



En 1903 vuelve a ser elegido Diputado hasta 1916, siendo ascendido a subsecretario de Gracia y Justicia entre 1907 y 1909, todo ello sin dejar de trabajar en varias comisiones de trabajo del ejército, en la redacción, revisión y renovación de reglamentos, entre otros. En 1916 fue elegido senador del reino por la provincia de Ávila, conservando el escaño hasta 1918, fecha en que de nuevo fue elegido diputado por Arévalo.

En julio de 1919 es nombrado ministro de Gracia y Justicia, pero el cese del efímero gobierno de Sánchez de Toca en diciembre supuso el fin de su carrera ministerial volviendo a su puesto de diputado. Concluye su labor en las Cortes ejerciendo como senador en 1923.

Fue igualmente prolífico en su labor académica, pues entre otras obras, redactó para la Academia de Administración Militar hasta cuatro libros sobre administración y regulación, usados como material docente, además de ser colaborador asiduo del Boletín de Administración Militar, entre otros.

Nunca olvidó su ciudad y así, solicitó sendos permisos en 1876 y 1892 para volver a su tierra, la primera, por asuntos propios, la segunda, para reponerse de una dolencia. En 1901 los abogados de Yecla lo nombran colegiado de honor. En 1911 acudió para agradecer personalmente al Ayuntamiento el haberle dedicado una calle el año anterior, la misma donde estaba la casa en la que había crecido, en el número 14 de la entonces Calle de San Fernando. Prologó una de las Yeclanerías de Maximiliano García Soriano.

Falleció en Madrid el 10 de agosto de 1928, tras una larga vida de servicios al Estado.

Bibliografía:

ORTUÑO PALAO, M. Yeclanos. Barcelona: Ediciones del Azar, 2010.

TEJEIRO DE LA ROSA, J. M. *Pascual Amat y Esteve*, voz en el sitio web de la Real Academia de la Historia, https://historia-hispanica.rah.es/biografias/1887-pascual-amat-y-esteve [Fecha de consulta 17/10/2026]

PALAO ARANDA, J. Un gran hombre nacido en Yecla, en *Programa Oficial de las Fiestas de la Virgen*. Yecla: Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción, 1986.

Desde México, con Yecla en la cabeza

César Roses

Nací en Yecla en 1988 y pasé mis primeros años en el barrio del Sol. Después nos trasladamos a Albacete, pero seguí volviendo muchas veces al año porque la familia de mi padre continuaba allí. Yecla ha estado siempre presente en mi vida, aunque ya hace años que el trabajo me ha llevado bastante lejos.

Mis primeros recuerdos son ir por la feria del mueble con la bici y mi abuelo, y al bar Andaluz, donde tengo un montón de recuerdos con mi familia ahí echando la tapa, qué lástima que ya cerrase. Mi abuela Aurora murió hace poco con 100 años, pasó toda su vida en Yecla. Me acuerdo que vivía en la calle peligros, y ahí iba siempre que podía a estar con ella.

Empecé a trabajar a los catorce años como albañil, entre Elda y Murcia. Más adelante fui teleoperador en un centro de atención telefónica en Albacete. Me gustaba trabajar y aprender haciendo la verdad, con los estudios tradicionales nunca encajé.

Con lo que iba ahorrando pude seguir formándome. Más adelante estudié contabilidad financiera en Harvard, algo que llevaba tiempo queriendo hacer. Después continué con un máster en España y estudios de Mercadotecnia en México. Hoy estudio Filosofía en la UNED por gusto. Mi madre también la estudió y era una inquietud que tenía desde hacía tiempo.

La primera vez que salí de europa fue a los veinte años, cuando participé en la apertura de una operación en Guatemala del call center donde trabajaba. Después regresé a España y me incorporé a Mediapro en Barcelona, en un proyecto relacionado con los videojuegos. Con el tiempo participé en su expansión internacional y trabajé en países como China, Estados Unidos, Argentina y Colombia. Era un trabajo de trinchera total, tenía que buscar una oficina, contratar un equipo, poner en marcha la operación y conseguir que funcionara, buscar a alguien bueno para dejarlo de director del país, y luego al siguiente destino y a empezar de cero de nuevo. La verdad es que aprendí una barbaridad.

En México igual llegué con la idea de quedarme temporalmente, pero de verdad me encantó desde que lo pisé. Me gustó el país, la gente y la vida que podía construir aquí. Conocí a mi mujer, formamos una familia y hoy tenemos dos hijas nacidas en México. Llevo más de diez años aquí.

Actualmente soy director general de SIMEX, una empresa de servicios con nueve mil trabajadores. Es una etapa que estoy disfrutando mucho. Recientemente fui incluido en una selección de veinte CEO de Forbes México. Me hizo mucha ilusión, sobre todo porque no me lo esperaba.



Notas sobre el Santuario del Castillo

Concha Palao Poveda
Cronista Oficial de la Ciudad de Yecla

El espacio geográfico del Cerro del Castillo estuvo ocupado por los musulmanes durante los siglos XI y XII, pero tras el Tratado de Almizra (1244), firmado entre los reinos de Castilla y Aragón, Murcia quedó como una zona a conquistar por el Infante D. Alfonso, futuro rey Alfonso X. Así, todas las tierras murcianas quedarían sometidas al reino de Castilla, y Yecla se convirtió por tanto en territorio castellano. De Yecla tenemos noticias de su primera época como villa bajo el poder del marqués de Villena. Era una villa señorial, es decir, perteneciente a un señor feudal. Pero a partir de diciembre de 1474 Yecla apoyó a Isabel la Católica frente a Juana la Beltraneja y ese apoyo le valió para que la reina católica le concediera ser villa de realengo, lo que significaba que dependía directamente de la corona castellana y no del marqués de Villena. A partir de entonces, Yecla, que contaría entonces con unos mil habitantes, comenzó a tener un mayor desarrollo económico y demográfico hasta el siglo XVI.

En 1530 hay noticias de que existía una pequeña ermita conocida como “la de arriba” y a la que muchos yeclanos dejaban dinero en su testamento para su mantenimiento. En esta ermita se veneraba a la Virgen de la Encarnación o Virgen de la Leche, imagen de la Virgen dando de mamar al Niño representada en una tabla del siglo XIV firmada por el italiano Bernabé de Módena. Según recoge D. Fausto Soriano en su Historia de Yecla (1970), este cuadro presidió el culto en la ermita hasta 1819 en que al arreglar el altar mayor “se arrinconó” en la sacristía hasta la segunda mitad del siglo XIX. Esta obra, de gran valor, ha sufrido diversas vicisitudes hasta nuestros días, desde su desaparición hasta las últimas noticias que la sitúan en colecciones privadas.

En 1575 nos dan noticias de esta ermita las Relaciones topográficas mandadas hacer por Felipe II que dicen “fue una iglesia antigua que está junto al fundamento de Nuestra Señora del Castillo”. Hay pocas noticias de cuándo y cómo pudo hacerse aquel edificio, pero estas afirman que no sería antes de los siglos XIV o XV, y que se trataría de una construcción sencilla y, lo más probable, de planta rectangular. Al no tener noticia de otro templo parece lógico que el Castillo siguiera siendo parroquia, pues en 1540 se bajó desde allí al Santísimo Sacramento hasta la Iglesia Vieja, todavía sin terminar.

El aumento de la población y el incremento del culto a la Purísima Concepción influyeron sin duda en que se ampliara la ermita. Ya en 1691 se había fundado una Cofradía de la Purísima y en 1695 sabemos que contaba con una imagen de la Inmaculada, quizás obra de un desconocido franciscano. Hay autores como Espinalt que dicen que se reformó en 1740 y en este siglo XVIII aparece en un mapa, mandado hacer por el conde de Floridablanca, como ermita de Nuestra Señora de la Concepción.

En 1742 se establecieron, en el espacio adjunto a la ermita destinado a viviendas, los Hermanos Ermitaños hasta que en 1812 la presencia de las tropas francesas les obligó a abandonarlo.

Aunque se habla de varias reparaciones como las de 1819 calificadas de “reforma capital”, las obras más importantes se hicieron a finales del siglo XIX. Nos referimos a las realizadas por Justo Millán Espinosa. En 1886 se habló con este arquitecto para encargarle una serie de reformas que fueron de gran calado, pues supusieron añadidos y mejoras del santuario que lo dejaron básicamente como lo conocemos hoy. Lo más importante se hizo en la cabecera del templo, donde construyó el camarín de la Virgen, para lo que hubo que dinamitar parte de la roca del monte adjunto. Camarín que culminó con una especie de tambor de tres alturas, cubierto en el exterior con tejas vidriadas blancas y azules, tan características de la arquitectura levantina. Le dio luz al interior mediante ventanas blancas circulares y puso como

decoración unas estrellas. En el exterior, elevó la torre de la izquierda, modificó remates entre las torres, decoró la fachada con cornisas y almohadillado, y añadió un frontón triangular. Además, realizó la explanada de delante, para lo que hubo de nivelar el terreno y poner escaleras de entrada al templo. Las torres se elevaron por encima de las campanas y se remataron con pequeñas cúpulas semiesféricas cubiertas también con tejas vidriadas azules y blancas y terminadas por dos veletas de forja, que fueron sustituidas en 1951 por las actuales imágenes del Corazón de Jesús, costeada por el Apostolado de la Oración, y por el Corazón de María, costeada por la Juventud Femenina de Acción Católica.

Estas obras fueron las primeras de las muchas que Justo Millán hizo en Yecla, y sabemos que todas ellas, realizadas desde 1886 a 1892, costaron 14.728,12 pesetas.

En 1915 volvió a Yecla la comunidad de Padres Franciscanos para hacerse cargo del culto en el Santuario, instalándose en el convento anejo. Es interesante recordar que antes de instalarse hicieron un detallado inventario de todo cuanto albergaban tanto la iglesia como el convento, lo que nos ha permitido tener conocimiento de todo lo que allí hubo. Los cuatro Padres Franciscanos que habitaban en el convento en 1931, fueron expulsados ese año, junto con los ocho escolapios del Colegio de San Francisco, de acuerdo con el artículo 26 de la nueva Constitución republicana. El Castillo quedó abandonado, y la autoridad diocesana encargó a la Cofradía de la Purísima que se encargara de su mantenimiento. Así se mantuvo hasta cuatro meses antes de iniciarse la Guerra Civil, pues los días 16 y 17 de marzo de 1936 fue quemado al mismo tiempo que el resto de templos yeclanos.

La reconstrucción corrió a cargo de D. José Esteban Díaz durante los difíciles años de posguerra en una Yecla empobrecida y, a partir de entonces, ninguna orden religiosa ha vuelto a hacerse cargo del Santuario del Castillo. Pero ello no ha significado que sea un templo abandonado, puesto que depende de la parroquia de la Purísima y en él se custodian las imágenes de los dos patronos de nuestra ciudad: el Santísimo Cristo del Sepulcro y la Inmaculada Concepción, venerada popularmente como Virgen del Castillo.



El cerro del Castillo de Yecla: Aspectos físicos, asentamiento poblacional y entorno paisajístico

Francisco Javier Delicado Martínez
Historiador de Arte.
Universidad de València

El Cerro del Castillo es el corazón histórico de Yecla y representa el origen geográfico y etimológico de la ciudad, ya que en él se asentó el antiguo poblado amurallado andalusí de *Yakka*, origen del nombre actual del municipio, y ha funcionado a lo largo de casi diez siglos de crónica y de memoria colectiva, como su gran eje defensivo, espiritual y simbólico: un promontorio casi castrense que vigila o protege la ciudad, donde la vida urbana y la ficción se mezclan de forma extrema en un escenario libresco (díganlo Azorín, Pío Baroja, Eugenio Noel, Martínez Corbalán y Castillo Puche).



Fig. 1 – José Biosca y Mejía: *Vista de la villa de Yecla.* Litografía incluida en el libro "Apuntes para la historia de la villa de Yecla" (1865), de Pascual Giménez Rubio. (Archivo: Javier Delicado).

1. Aspectos físicos

El Cerro del Castillo conforma una colina calcárea que domina la vega y el valle-corredor norte-sur que transcurre entre Villena y Jumilla, con una extensión de 20 km de largo por 6 km de ancho, y que alcanza su vértice geodésico a 748 m de altura, a través de un clavo de bronce incrustado sobre el roquedo, que marca el punto exacto de medición, presentando en la cima una planicie escarpada y abrupta que ocupa una superficie de 3.256 m2. Desde esta atalaya se domina un amplio territorio y en días de bonanza la visual alcanza localidades como Villena y Biar.

El camino por el que se llega hasta la cumbre del cerro, de sinuoso trazado y acentuada pendiente (fig.1), permanece dividido en seis tramos del que parten senderos y "ahorros", poblado con una densa pinada y que en su itinerario acogen los casilicios o capillitas de un Viacrucis con las 14 estaciones que se colocó en 1895, siendo renovados con posterioridad y que recibe en la actualidad el nombre de paseo de El Barco de Ávila, población abulense con la que desde 1988 el municipio está hermanado. En su recorrido, entre el tercer y cuatro tramos, se sitúa una plazoleta con restos de la muralla altomedieval[1], que la historiografía refiere como el "recuenco", punto en el que se "tremola la bandera" durante las fiestas patronales, según recoge Gil Pérez de Ortega en sus "Fragmentos..."(1768), cuando dice:*"... pequeño espacio que vulgarmente denominan el Juego de la Bandera, porque en este paraje se tremola, haciendo festivos saludos y regias solemnes salvas [de la arcabucería] a Nuestra Inmaculada Patrona, la Virgen María de la Concepción"*[2].

El maestro de obras y agrimensor Fernando Ros Azorín, en un plano geométrico de la ciudad, delineado a tinta con toques de acuarela, firmado y fechado el 3 de junio de 1907, identifica el monte con el sobrenombre de Peña del Factor, delimitado en sus flancos por el Cerro de San Cristóbal y el Cerro de Santa Bárbara, y sobre la cartografía representa sobre lo alto el Cerro del Castillo con sus curvas de nivel, y a media ladera la

[1] CARPENA CHINCHILLA, F. J.: *De oro, barro y plomo. Vivir en la Frontera. Yecla, una villa de la Gobernación del marquesado de Villena (1550-1600)*. Yecla, Centro de Estudios Locales de Yecla y Norte de Murcia, 2023, pp. 69-104.

[2] GIL PÉREZ DE ORTEGA, C.: *Fragmentos históricos de la Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima Villa de Yecla (1768).* [Edición comentada por M.ª Inmaculada Pascual García y Liborio Ruiz Molina]. Yecla, Ayuntamiento, 2008. Vol. II, p. 58.

trama urbana ortogonal a la que se tendrán que ajustar las edificaciones que luego se construyan. El plano se acompaña de un cajetín con la explicación correspondiente, de puño y letra del facultativo, que refiere:

"La ciudad de Yecla está situada al pie de la Peña del Factor, a media ladera, estribo de la Sierra de Alcaraz. Esta posición la hace muy pendiente en la parte meridional hasta la mitad de la población, en cuyo resto la hace una de las poblaciones más llanas, sin que por esto, la dirección y las ondulaciones de sus prolongadas calles dejen de marcar las curvas de nivel de la ladera. La población está dividida en cuatro cuarteles por la calle Nueva y la de España, y por la transversal de San Francisco y Corbalán, para que se tenga presente que estos límites de las calles están dentro del cuartel donde se halla"[3].

2. Asentamiento poblacional

A fines del siglo XI contó con un primer núcleo de población al abrigo de las defensas de la fortaleza o *hisn*, atendiendo a los restos arqueológicos aparecidos y estructuras arquitectónicas de habitación conservadas, fruto de diez campañas de excavaciones arqueológicas consecutivas llevadas a cabo de 1990 a 1999 por Liborio Ruiz Molina[4].

El *hisn yakka*[5], emplazado sobre una superficie alargada de planta triangular, adaptada a las irregularidades del terreno, daba acogida entre otros recintos, a la *fortaleza* propiamente dicha, construida en época musulmana almohade, donde se ubicó el conjunto residencial al que le antecedía el albacar o recinto amurallado en el que se descubren muros de tapial sobre basamento de mampostería, con torres defensivas situadas estratégicamente en los medios y extremos, reforzados por escarpes rocosos, que corresponde a la parte más antigua del castillo, que tenía su acceso por el llamado "paso de la bandera"; la *madina*, del siglo XII, con un caserío con un urbanismo de trazado irregular, de callejuelas estrechas y tortuosas, asentado sobre la pronunciada pendiente del terreno, en el que se han localizado catorce viviendas que contaban con un patio central con sus molinos, silos, hornos y baños, en las que se han localizado numerosos restos materiales cerámicos (un ajuar doméstico completo hallado en un silo en 1997, compuesto de jarras, tinajas, jofainas, pesas, etc., que se exhibe en el Museo Arqueológico de Yecla)[6]; la *mezquita* o edificio destinado al culto del Islam, con la quibla orientada hacia La Meca, que se hallaba erigida sobre el solar que hoy ocupa el eremitorio; y la *maqbara* o cementerio islámico, situado a las afueras y sur de la medina, dividida en dos sectores por la presencia de un ramblizo, que permite asociar el agua como elemento purificador -según han apuntado Carpena Chinchilla y Andrés Diaz[7]-, donde se han excavado en tierra 24 sepulturas de inhumaciones, algunas en fosas barquiformes, que estaban orientadas hacia La Meca. Su estratégica situación entre los límites territoriales de la taifa de Denia y la taifa de Murcia[8] controlaba la ruta que ponía

[3] DELICADO MARTÍNEZ, F. J. / CARPENA CHINCHILLA, F. J.: "Un plano de Yecla inédito delineado en 1907 por el maestro de obras Fernando Ros Azorín". *Programa-Revista de las Fiestas Patronales de Yecla – 2025*. Yecla, Asociación de Mayordomos, 79 (diciembre de 2025), pp. 112-114.

[4] RUIZ MOLINA, L.: "Yakka. Un castillo rural en Sárq al-Andalus. Siglos XI al XIII". YAKKA *(Revista de Estudios Yeclanos)*. Yecla, Ayuntamiento, 10 (2000). Monográfico dedicado a las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el Cerro del Castillo entre 1990 y 1999.

[5] RUIZ MOLINA, L.: Yakka. *Un castillo rural de Sárq al-Andalus durante el período almohade.* Universidad de Alicante, Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Latina y Filología Románica, 2022. (Tesis doctoral dirigida por la Dra. Sonia Gutiérrez Lloret).

[6] RUIZ MOLINA, L. "El ajuar estaba en el contenedor. Cultura material en ámbitos domésticos islámicos. Una propuesta de sistematización funcional para el hisn Yakka (Yecla, Murcia)". *YAKKA (Revista de Estudios Yeclanos).* Yecla, Ayuntamiento, 17 (2007-2008), Cuaderno núm. 2, dedicado a "La cultura material islámica".

[7] CARPENA CHINCHILLA, F. J. / ANDRÉS DÍAZ, D. "Tempvs fvgit. El mundo funerario en Yecla (Murcia), desde la Prehistoria hasta los cementerios contemporáneos". *MURGETANA*. Murcia, Real Academia de Alfonso X el Sabio, 147 (2022)., pp.133-134.

[8] RUIZ MOLINA, L. "Yakka: Un castillo de la Küra de Murcia". *TUDMIR (Revista del Museo de Santa Clara de Murcia).* Murcia, Consejería de Educación y Cultura, 6 (2021), pp. 57-80.

en comunicación el interior de Andalucía con el Levante, así como la vía que enlazaba la meseta con el mar Mediterráneo.

Asociados a la fortaleza hay que mencionar dos alquerías islámicas o motas castrales, datadas a promedios del siglo XII, situadas la primera en las estribaciones del cerro y la segunda junto a un camino pecuario: la *Alquería del Peñón o del Rabal (o Arrabal)*, un asentamiento de trama irregular cercado, de callejas estrechas, cortas y sin salida, que tras la repoblación cristiana concentró el barrio de la morería o judería ocupado por moriscos hasta su expulsión en 1609, situado en el extremo occidental de la ciudad delimitado por las calles Ramblizo, Daza, Peñón y Algeciras, que contó bien con un oratorio islámico o una sinagoga, donde hoy se erige la ermita de santa Bárbara y separaba de la trama urbana una pronunciada rambla; y la *alquería islámica Torrejones-Baños*, de los siglos XII-XIII, que se hallaba a media legua a levante del Cerro del Castillo, sobre los vestigios de una antigua villa romana[9].

Tras la ocupación cristiana en 1243 y durante los siglos XIII y XV, en la cara norte del Cerro, a media ladera, se iba a conformar un apiñado caserío que no hubo de superar el centenar de viviendas cimentadas sobre terrenos de rocas sedimentarias de sílice, de callejas retorcidas y empinadas por el declive del terreno que se entrecruzaban y que nunca respondieron a trazados regulares, y que poco a poco iría modificándose, cerrando algunas y abriendo o ampliando otras, desconociéndose en la actualidad la estructura urbana tardomedieval por falta de estudios vinculados al caso .

El centro gravitatorio del recinto medieval lo constituiría lo que hoy se conoce por plazuela de la Asunción, espacio donde estuvo situado el primer edificio concejil, que sería derribado en 1514, variando posteriormente de ubicación[10] y teniendo un gran peso específico la aduana, mientras que en la cumbre del montecillo se dispuso, sobre la primitiva mezquita almohade la primigenia iglesia de Santa María, que fue primera parroquia bajo la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación y posteriormente convertida en eremitorio dedicado a la Purísima Concepción con anejo edificio conventual u hospedería construido en la Edad Moderna[11] (hoy museo marianista con patio interior), advirtiéndose épocas, en particular tras de la Guerra de la Independencia, en las que –según apunta Juan Blázquez- se hallaba en la mayor indigencia, debido al descrédito y escaso celo mostrado por los ermitaños que lo habitaban (fig. 2)[12].



Fig. 2 – *Yecla. Eremitorio del Castillo con restos en pie de alguna torre albarrana del recinto fortificado que sirvió de conjuratorio.* (Foto: Estanislao Ripoll, ca, 1915 – Huecograbado Heraclio Fournier, Vitoria).

Es de notar en la villa que en 1872 se produce un incremento de la población a consecuencia del desarrollo agrícola, siendo importante el movimiento migratorio y mucha la afluencia de braceros y jornaleros provenientes de pueblos de La Mancha y del Alto Vinalopó, por lo que, debido a los altos precios de los terrenos, se parcelan viviendas existentes reduciéndose el espacio habitable, o bien aparecen las infraviviendas o casas-cuevas troglodíticas en el piedemonte del Cerro del

[9] RUIZ MOLINA, L. *op. cit.* (2021), pp. 63-64.

[10] LÓPEZ SERRANO, A.: *Yecla: Una villa del Señorío de Villena. Siglos XIII al XVI.* Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1997, pp. 298-299.

[11] DELICADO MARTÍNEZ, F. J.: *Yecla y el Eremitorio-Santuario del Castillo. Arte y devoción.* Yecla, Asociación de Mayordomos (Imp. La Levantina), 1990, p. 11.

[12] BLÁZQUEZ MIGUEL, J.: *Yecla en su historia,* Toledo, Ed. Arcano, 1988, p. 236.

Castillo y zonas adyacentes, excavadas en los blandos materiales margosos del monte, creadas artificialmente, donde buscarán cobijo, proliferando sin ningún control por parte de la legislación de la Unidad de Policía Urbana.

Estos habitáculos horadados en la roca permanecerán habitados desde la indicada fecha hasta los años 90 del pasado siglo en lo que serán las Cuevas de Saliente o de Levante, así llamadas desde 1885 asentadas junto a la Molineta, y las Cuevas de Poniente o del Oeste, que corrían paralelas a las calles de Tetuán y Algeciras, comunicándose entre sí mediante sinuosos y estrechos senderos, rodeados de cambrones, espinas y piteras, sobre una parte de cuyo suelo se ha levantado el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "La Pedrera" (1988-1990), y de las que ha quedado su toponimia en el nomenclátor callejero[13].

Son muchas las construcciones modernas que se hicieron en el Novecientos (época del desarrollismo franquista (1959-1975) sobre antiguas casas-cueva o aprovecharon oquedades previas de la ladera, convertidas en segundas residencias (chalets con sus balsas) por los urbanistas. Estas edificaciones, asentadas a lo largo del trazado del camino en la media ladera, afectaron sobremanera de forma directa al subsuelo arqueológico del antiguo poblado islámico y un uso residencial desorganizado alteró el perfil histórico que rodea a la fortaleza y al Santuario del Castillo.

3. Entorno paisajístico (con las vías de acceso y otras curiosidades)

El camino del Cerro del Castillo (aunque ya existía con anterioridad, según se comprueba en litografías de promedios del Ochocientos) fue planificado en 1879 por el ingeniero Luis Pedro Marquéz y reparado y reformado según proyecto de obra del facultativo Fernando Ros Azorín, visado y aprobado por el Concejo en agosto de 1883, coincidente con la alcaldía de Epifanio Ibáñez Alonso. Éste incluía la explanación de terrenos presupuestada en 11.768 pesetas y las obras en los perfiles de curvas, aristas y repellado con mampostería de cal. El firme del camino se realizó con tierra blanca caliza procedente de las cuevas situadas por encima del tercer o cuarto paso, y contó con un grosor de 15 cm, allanando la sinuosa pendiente para que pudieran acceder carros y caballerías[14].

Coincidiendo con estas obras la ermita sufrirá una importante transformación en la estructura de su edificación entre 1880 y 1882, que adquirirá un carácter historicista en fachada, torres y pórtico, a cargo del arquitecto diocesano Justo Millán[15], con la indicación de que procediera a subsanar cuantos desperfectos presentase, así como a la construcción de un camarín para la patrona y al arreglo y adecuación del entorno paisajístico, interviniéndose particularmente la explanada del santuario, siendo importantes los trabajos de relleno y nivelación del terreno y los muros de contención que lo delimitan respecto del desnivel a piedemonte, con la incorporación de un rebanco o poyo de descanso semicircular, que a modo de antepecho circunda y protege el atrio, en el que se utilizó piedra de sillería

En rancias fotografías captadas por Juan Ibáñez Abad (1900) o Estanislao Ripoll Pérez (1920) del montículo, coincidiendo con la estancia de los custodios franciscanos en el eremitorio, pueden advertirse restos en pie de torres albarranas del recinto fortificado del castillo, que en el algún momento de la historia (último tercio del siglo XVIII)

---

[13] CARPENA CHINCHILLA, F. J.: "Contextualización histórica: Yecla, 1868-1875", en la obra de VV. AA.: Imagen y Memoria. *Historia de la Fotografía en Yecla, 1871-1939.* (Daniel Andrés Díaz, editor). Yecla, Ayuntamiento – Centro de Estudios Locales de Yecla y Norte de Murcia, 2024, pp. 24-31.

[14] AHMY. Legajo 514. *Obras y Urbanismo. Obras municipales. Proyectos técnicos. 1801-1887.* "Expediente para la reparación y reforma del Camino del Castillo". Años 1883-1884.

[15] Archivo de los herederos del arquitecto Justo Millán Espinosa, de Hellín (Albacete) (en adelante =AHJMH). *Proyecto de la reparación de la fachada de la Iglesia del Castillo, ensanche, desmonte y reforma de la explanada y muros de la misma en la ciudad de Yecla.* Murcia, 1880. Manuscrito borrador de 5 h. en f.

[16] CABALLERO, C. / RUIZ PALACIOS, J.: *"La arquitectura de autor entra de lleno en el campo"*. Diario La Verdad. Murcia, domingo 27 de octubre de 2022.

sirvieron de conjuratorios para ahuyentar las tormentas mediante ritos y exorcismos (fig. 2). Al respecto, Giménez Rubio describe con tientes románticos como los ermitaños Pedro Ortega Muñoz y su compañero Pedro Ruiz, extasiados en sus exhortaciones imprecatorias ante una tormenta desde uno de estos baluartes, cayeron fulminados por un rayo. Corría el año de 1770 y el trágico suceso inspiraría romances poéticos fuera del tiempo.

El ingeniero de caminos, canales y puertos Félix Romojaro Sánchez (Murcia, 1914-2020) introdujo mejoras en 1977 en la senda asfaltada, de pronunciada costana, que lleva desde el Camino del Cementerio (Cerro de las Trancas), y tras atravesar la *madina* o núcleo poblacional islámico situado al sur de la fortaleza, al Cerro del Castellar, rotulado con el nombre de paseo de El Yeclano Ausente, convertido en una vía peatonal.

En el inicio de la subida y próximo a la Iglesia vieja (a la que se asoma) se habilitará en 1991 un amplio mirador sobre una plataforma con losado de piedra, que se abre a la ciudad, a modo de gran balconada que protege una balaustrada de obra, y en la ladera sur del cerro se construirá mediante una estética renovadora el edificio polivalente y bioclimático "Espacio Joven" (2010-2013), de usos múltiples, donde se han tenido en consideración las condiciones bioclimáticas del lugar (?), la eficiencia energética y la orientación del paralelepípedo levantado, construido en madera y corteza de pino natural tratada, dentro del entorno de "Yecla Valora", por los arquitectos Juan Bordallo Ruiz y Francisco Carrasco Rodríguez (Bordallo – Carrasco, arquitectos de Málaga)[16]. Se trata de un poliedro alargado de seis caras y de dos plantas, con techo plafonado y tabiquería y solería de madera y cristal -algún que otro percance de basculación hubo en la instalación del primer forjado en 2012-, con rampas de acceso y vestíbulo anejo bajo cubierta, situado próximo al Camino del Cementerio. También, dentro del mismo programa, se han habilitado en la falda noreste del monte senderos, constituidos por caminos de zahorra, puentes y pasarelas de madera flotantes que comunican el edificio bioclimático con los restos materiales de un molino de viento harinero (La Molineta), de planta circular, emplazado en una zona de interés ambiental, junto a ejemplares de pino carrasco, matorrales, tomilleras y otras plantas protegidas.

Una densa foresta aflora en la actualidad en las vertientes del monte y sus estribaciones (los Castillarejos y el Cerro de la Campana), en particular en la falda norte llena de chalets y de viviendas-cueva adaptadas a la orografía junto al "serpentinato" camino por el que se asciende hasta la cumbre, no sin haber quedado muy mermada su arbolado en tiempos de la Francesada (1810-1813), con la tala sistemática de pinos, publicándose con posterioridad bandos municipales propiciando su reforestación con el replanteo de plantas leñosas (sauces llorones, pinos, álamos, olmos y cipreses)[17]. En la actualidad, entre otras especies arbóreas (cerca de 25) y flora, se encuentran pinos (*Pinus halepensis*), acebuches, almeces *(Celtis australis)*, efedras *(Ephedra distachya)*, lentiscos, espartos *(Stipa tenacissima)*, olmos, cipreses y poleo blanco *(Clinopodium serpyllifoliuym).*

El acceso principal a este enclave se hacía y lleva a cabo, bien a través de la calle del santo Cristo (antigua de la Purísima), que comunica de forma directa con el paseo del Barco de Ávila, u ora ya circundando el denominado "Arco de los Reyes Católicos" (1488)[18], calle de la Iglesia [vieja] y plaza de la Asunción, según se podía leer en un azulejo blanco esmaltado con grafía en azul cobalto, que se dispuso hacia 1870 por resolución de la diputación provincial sobre el flanco lateral de una de las casas de tejavana, adosado a este elemento arquitectónico, y que hemos

[17] CARPENA CHINCHILLA, F. J.; CASTAÑO SORIANO, J.; ANDRÉS DÍAZ, D.: *Aprovechamiento de los recursos naturales en una comarca histórica: Villena-Yecla (1700-1850)*. Villena, Fundación Municipal José M.ª Soler", 2016, pp. 87-88.

[18] Fue reconstruido en 1995 al empotrarse sobre él un camión.

podido comprobar en una rancia fotografía de hacia 1906: *"Villa de Yecla / Cabeza de Partido / Provincia de Murcia / Puerta del Castillo"* (fig. 3).



Fig. 3 – *Yecla. Arco de los Reyes Católicos en la calle de la Iglesia [vieja].* Era conocida como Puerta del Castillo y por ella se accedía, al igual que por la calle del santo Cristo, a la cumbre del Cerro. (Foto: Anónimo de hacia 1906 - Archivo: Daniel Andrés Díaz - CELYecla).

4. Unas consideraciones finales

El Cerro del Castillo, conocido también como Cerro del Castellar, es un promontorio estratégico, bien posicionado sobre el territorio, sobre uno de los grandes corredores que miran hacia el norte (los caminos de Fuente-Álamo, Montealegre, Almansa y Caudete) y hacia el este (Villena y Sax), y que enlazaban el litoral mediterráneo con el interior peninsular, cuyo cabezo constituirá el emplazamiento fundacional al poblado islámico *(hisn Yakka)*, que dará origen durante el Medievo, en la ladera media de la cara norte con la repoblación cristiana, a la formación de un caserío, que en su expansión hacia el llano durante las Edades Moderna y Contemporánea conformará la villa de Yecla, que adquiere rango de ciudad en 1878, en una transformación análoga al de tantas otras urbes españolas de características semejantes[19].

Fue esta circunstancia, unida a otros factores, como el que las tierras más fértiles con posibilidades de regadío se hallasen en la vega (carretera de Pinoso) y la disponibilidad del abastecimiento de agua proviniera del manantial de la Fuente Principal, el que la población creciera hacia la parte septentrional, en la umbría -como ha observado el geógrafo Francisco José Morales Yago-[20], a diferencia de la vecina localidad de Jumilla, que lo hará hacia la parte meridional, en la solana.

El enclave, pese a estar deshabitado en su mayor parte, reúne importantes recursos arqueológicos, paisajísticos, culturales y naturales, con un patrimonio histórico e identitario que vienen siendo puesto en valor mediante la promoción de visitas culturales y la interacción de rutas de senderismo e itinerarios destinados a un turismo sostenible, con puntos diseñados en diferentes espacios del roquedo para la contemplación del panorama circundante, con perspectivas visuales de la ciudad y de los sistemas montañosos circundantes (el Serral, las Pansas, la Magdalena, Salinas, el Arabí, el Carche...) y otros puntos del horizonte (fincas de labor, hoyas...).

Zona proclive a siniestros en el paseo, senderos y "ahorros" (por conatos de incendios, inversión térmica o reventones cálidos -"heat burst- y fuertes rachas de viento), es importante la eficaz gestión ambiental del territorio mediante capacidades de respuesta con acciones de prevención y planes de autoprotección, que estarán a cargo de las brigadas forestales, de los propietarios de las parcelas y de los residentes, supervisada por la Administración local (concejalía de Medio Ambiente), que conllevarán entre otras iniciativas/medidas, la recogida de la biomasa o vegetación seca acumulada en ribazos y cunetas, el estacionamiento de vehículos en explanadas o zonas despejadas, el control de arbustos y matorrales para que no invadan los viales de acceso, la poda y tala de pinos agostados o necróticos, la prevención de plagas, la limitación de actividades en el monte ante el episodio de calor extremo y la prohibición del encendido de hogueras en periodos de sequía y el uso de petardos[21].

[19] MORALES YAGO, F. J.: "Estrategias para la recuperación del patrimonio y paisaje cultural en una ciudad media: El caso de Yecla (Murcia)". *Revista de Estudios Andaluces (REA)*. Universidad de Sevilla, 34 (2017), pp. 399-428.

[20] MORALES YAGO, F. J.: "Introducción al estudio del paisaje urbano de Yecla". *YAKKA* (Revista de Estudios Yeclanos). Yecla, Ayuntamiento, 3 (1991), p. 99.

[21] ALONSO, A.: "El uso de unos petardos origina un incendio en las faldas del Cerro del Castillo". El Periódico de Yecla, Yecla, sábado 25 de julio de 2026. Edición electrónica.

La dirección del Santuario del Castillo de Yecla en el siglo XIX

Francisco José Carpena Chinchilla
Investigador

El 18 de noviembre de 1798 eran citados por el alcalde mayor los caballeros regidores del ayuntamiento de Yecla a una reunión para, entre otros temas, hacerles presente una real provisión sobre el Santuario del Castillo, asunto que nunca se trató en la citada junta, ni en las siguientes. De hecho el texto de la real provisión, contrariamente a lo habitual, no se conserva junto al acta de la mencionada convocatoria[1].

Parece que el origen de dicha real provisión, podría ser la desavenencia generada entre 1793 y 1794 suscitada por diversos sacerdotes, que pretendieron, con el apoyo de un amplio grupo de vecinos, constituirse en capellanes de las imágenes del Cristo Yaciente y la Inmaculada Concepción, percibiendo a cambio las limosnas que los devotos entregaban para su conservación y aseo. Esto entró en colisión con los intereses de los frailes del convento de San Francisco de Yecla, que adujeron para su rotunda oposición a esta iniciativa del clero secular, que minoraría las limosnas al propio cenobio franciscano y pondría en ventura la propia supervivencia del mismo[2].



Figura 1. Aspecto del Santuario del Castillo de Yecla en los años finales del siglo XVIII. (Archivo autor).

Como respuesta, el concejo debió de dirigirse al Consejo de Castilla, para que se expidiese documento real sobre el patronazgo del Santuario que ejercía el ayuntamiento yeclano. Previamente se evidenciaron algunos choques con el clero de la población, que trataba de soslayar este patronato en beneficio de ellos, como sucedió en 1767, cuando los conjuradores nombrados por el concejo se encontraron su puesto ocupado por otros sacerdotes que, de forma arbitraria, había nombrado la parroquia[3].

Hasta la fecha no hemos podido averiguar el contenido y alcance de la mencionada disposición legal, pero sí parte de sus consecuencias. Una de ellas, fue la aparición de la figura de los comisarios del Castillo, estos eran dos regidores del ayuntamiento que por espacio de un año, ostentaban dicha responsabilidad, siendo nombrados los primeros en enero de 1807, recayendo sobre Rafael Palao y Francisco Azorín[4]. Los comisarios serían nombrados anualmente sin interrupción hasta 1873 cuando no se hizo, tampoco en 1874. Sería ya en marzo de 1875 cuando de nuevo se nombraron comisarios municipales del eremitorio[5].

Otra de las novedades introducidas y objeto de este estudio, fue el nombramiento de directores del Santuario por parte del ayuntamiento, cargos que casi siempre recaían sobre presbíteros adscritos a la parroquia de la Asunción de Yecla. Los primeros designados cuyos nombres conocemos lo estaban ejerciendo el 2 de enero de 1802, pero a los cuales se hubo de sustituir por el fallecimiento de uno de ellos, D. Pedro Ruiz, y por la renuncia a continuar de su compañero

[1] Archivo Histórico Municipal de Yecla (AHMY). Libro 20. Actas capitulares, 1798-1800.

[2] CARPENA CHINCHILLA, F.J. y LÓPEZ SERRANO, A. 2025. *Un yeclano en el siglo de Oro. El teólogo Antonio Pérez Marco y la Yecla del siglo XVI.* Real Academia Alfonso X el Sabio de Murcia. Mula: 169-170.

[3] CASTAÑO SORIANO, J. y CARPENA CHINCHILLA, F.J. 2013. Inclemencias meteorológicas en la historia de Yecla (Siglos XVIII-XX). *Revista Athene*, nº 23. ANIDA, Yecla: 117-118.

[4] AHMY. Libro 23. Actas capitulares, 1807-1808.

[5] AHMY. Libro 46. Actas capitulares, 1873-1875.

D. José Román, siendo nombrados en sus puestos los sacerdotes D. Francisco Ortega y D. Francisco Lorenzo[6].

Las funciones que delegaba el ayuntamiento en los mencionados directores, también denominados capellanes y cuestores, además de oficiar el sacrificio de la misa en el recinto sagrado, eran relativas a la percepción de limosnas, su inversión en los fines adecuados y el gobierno de los ermitaños que moraban en el eremitorio, lo atendían y vivían de las mencionadas limosnas. Estos últimos debían de guardar los estatutos formados y aprobados por el concejo sobre ello.



Figura 2. El mariscal francés Jean de Dieu Soult, cuyas tropas se asentaron en Yecla durante unos meses, ocupando algunos oficiales el Santuario del Castillo.

A principios de mayo de 1808 eran tres los directores, el mencionado Ortega, junto al dimitido en 1802, Román y un tercer presbítero llamado D. Rafael López. El ayuntamiento debió de recordarles que, al aceptar el cargo, asumieron la obligación de atender el Santuario, proponiéndoles el concejo que hicieran turnos semanales para ello. A la vez, les conminó a que no aceptasen ermitaños, pues no era su competencia y esta recaía exclusivamente en la institución municipal[7].

Las tribulaciones sufridas por este espacio devocional durante la guerra de la Independencia, con la ocupación de parte de sus instalaciones por oficiales franceses del ejército de Soult en el verano y principios del otoño de 1812, alteró el funcionamiento y aplicación del régimen de gobierno de los ermitaños que lo habitaban. Como resultado, a finales de octubre de ese año , los comisarios municipales del Santuario, propusieron el nombramiento como director del ya conocido presbítero D. Rafael López Andrés, a quien debían obediencia ciega los ermitaños, amenazando con expulsar del eremitorio a los que osaran ejercer la inobservancia de sus decisiones. Este dimitió un año después, el 23 de noviembre de 1813, reservándose el concejo, en sus atribuciones, el nombramiento de un sustituto[8].

Transcurridos apenas dos meses de la mencionada dimisión, se hacía patente al ayuntamiento el desorden, mala inversión de limosnas y abandono de los objetos y alhajas del Santuario. Como consecuencia, se determinó el 25 de enero de 1814 nombrar al médico D. Ginés López Andrés como tesorero director del mismo, siendo el primer caso conocido de designación de un seglar para este cometido. Cargo en el que solo permaneció unos meses, pues el 9 de agosto del mismo fue destituido, probablemente por la deposición de los ayuntamientos constitucionales y la vuelta al absolutismo con el regreso a España de Fernando VII, y nombrado en su lugar el presbítero D. Francisco Ortega Palao.

Este a su vez dimitió el 17 de diciembre de ese año, y se designó por el ayuntamiento a D. Lucio María Ortuño como tal tesorero director, con el apoyo en sus ausencias y enfermedades de los sacerdotes D. Damián Juan y D. Martín Azorín[9]. D. Lucio dimitió de esta responsabilidad el 5 de julio de 1819, nombrándose en dicha fecha en su puesto al también presbítero D. Pedro Carpena, con los mismos ministros anteriores para sustituirlo en caso de necesidad[10].

[6] AHMY. Libro 21. Actas capitulares, 1801-1803.
[7] AHMY. Libro 23. Actas capitulares, 1807-1808.
[8] AHMY. Libro 25. Actas capitulares, 1811-1813.
[9] AHMY. Libro 26. Actas capitulares, 1814-1816.
[10] AHMY. Libro 27. Actas capitulares, 1817-1820.



Figura 3. En esta vetusta imagen del Santuario, puede apreciarse como a la izquierda de la ermita se situaban las habitaciones que ocupaban los directores y capellanes del mismo, a la derecha el edificio que albergaba a los eremitas. (Foto Tani, archivo José Puche Forte).

Posteriormente, desde 1823, lo fue el presbítero secularizado D. Eusebio Ximénez, quien además de las habituales funciones adscritas a su dirección, había asumido las conjuras de tormentas a finales de la primavera y que dimitió por su quebrantado estado de salud el 20 de marzo de 1827, nominando el ayuntamiento para sustituirlo al sacerdote D. José Pérez con las mismas cargas. Un mes después, el presbítero franciscano exclaustrado D. Antonio Navarro se ofrecía al ayuntamiento para cubrir dicha plaza, a lo que el ayuntamiento se negó aduciendo que sus achaques habituales no le permitían desempeñar esa función, pero accediendo a que se instalase en el Santuario para el cuidado de las imágenes[11].

Con fecha de 7 de junio de 1830, el subdiácono Gregorio Martínez solicitó al ayuntamiento el puesto de director del eremitorio del Castillo, pero el ayuntamiento lo denegó, argumentando que en ese momento se encontraba en negociaciones sobre el mencionado espacio con el obispo de Cartagena, y no les parecía adecuado hacer ese nombramiento en medio de las deliberaciones con el prelado[12]. A principios de enero de 1837, se denunció en el ayuntamiento el estado indecoroso y de abandono en que se hallaba el Santuario del Castillo, y de nuevo proponían como solución a ese estado, el nombramiento de un sacerdote director, siendo el elegido D. Gabriel Herrero[13].

A partir de enero de 1843, el ayuntamiento y sin que nos consten las causas para ello, decidió nombrar anualmente no solo a los comisarios del Santuario del Castillo, sino también a un depositario del mismo, que en esa ocasión recayó en José Palao y Palao, que repetiría en los años siguientes[14]. Este cargo se mantendría hasta 1860. Con fecha de 17 de septiembre de 1850 solicitó la plaza de director del eremitorio el sacerdote D. Pedro Ruiz, con la facultad también de la aplicación de las limosnas y el gobierno económico del mismo, cosa que le fue aceptada por el ayuntamiento y nombrado como tal[15]. Este apenas estuvo unos meses en dicho cargo, pues aduciendo que carecían de recursos para alimentarse tanto él como los ermitaños, dimitió el 24 de enero de 1851[16].



Figura 4. En 1851 el director y sacerdote D. Pedro Ruiz renunció al cargo por la falta de recursos para mantenerse él y los ermitaños (Foto archivo Tani).

Con posterioridad y en fecha imprecisa, sería nombrado como tal director el presbítero D. Pedro Marco, el cual el 12 de febrero de 1859 desistió de continuar con dicha ocupación, por lo que el ayuntamiento nombró en su lugar al también sacerdote D.

[11] AHMY. Libro 29. Actas capitulares, 1826-1828.
[12] AHMY. Libro 30. Actas capitulares, 1829-1830.
[13] AHMY. Libro 36. Actas capitulares, 1837-1838.
[14] AHMY. Libro 38. Actas capitulares, 1842-1847.
[15] AHMY. Libro 39. Actas capitulares, 1848-1850.
[16] AHMY. Libro 40. Actas capitulares, 1851-1854.

Francisco Palao, con las mismas atribuciones que su predecesor[17]. El 23 de noviembre de 1874 el concejo acordó la destitución del encargado del Castillo, y nombrar en su lugar a D. Lorenzo López Guardiola[18], este seguramente no era eclesiástico, pues nunca en los documentos lo tildan de tal. Este estuvo al frente del mismo hasta el 23 de agosto de 1879, cuando comunicó la imposibilidad de continuar en dicho desempeño, pues debía marcharse de Yecla, siendo sustituido desde ese mismo día por el también seglar D. Simón Azorín Yagüe[19], a ambos se les da el epíteto de encargados del Santuario, obviando denominarlos directores.

Con posterioridad, este cargo de encargado o santero, se consolidaría como tal ejerciéndolo hasta el 7 de marzo de 1892 Rafael López-Atalaya Muñoz, cuando fue desposeído de este y nombrado en su lugar a Marcos Hernández Palao, aunque sería repuesto en dicha función el 2 de septiembre de dicho año[20].

Desde fechas tempranas y para asegurar el patrimonio mueble del Santuario y sus ingresos, cada vez que se despedía a un director del mismo, se procedía a la toma de balance sobre lo percibido y su inversión. La primera vez que detectamos esta rendición de cuentas lo fue al dimitir como director D. Rafael López Andrés el 23 de noviembre de 1813[21].

A partir de 1837 se realizó entrega al director de todos los bienes del eremitorio, para llevar cuenta y razón de ellos. Ya en 1850 se hizo con la responsabilidad el presbítero D. Pedro Ruiz, siendo la primera vez que hay constancia de la ejecución de un inventario de los objetos existentes en el Castillo. A partir de ese momento se normalizaría dicho procedimiento cada ocasión que un director dejaba el cargo.

De estos inventarios se han conservado, respecto al siglo XIX que estudiamos, los de 1859, 1874 con una revisión de 1878 y otro realizado en 1879. El primero corresponde con la salida de la dirección del eremitorio del presbítero D. Pedro Marco el 12 de febrero de ese año. En el mismo constan diversos objetos litúrgicos que comprenden ropas sagradas, adornos, candelabros, misales, lámparas o mobiliario. Una segunda parte está dedicada al mobiliario y utillaje de la casa, que incluía una burra y su cría, todo para la asistencia de los que servían el edificio.

El de 1874 es mucho más prolijo en contenido y objetos, corresponde a la entrada como director de D. Lorenzo López Guardiola, por lo que o bien se había incrementado el patrimonio mueble del Santuario, o bien, y es lo que pensamos nosotros, el inventario se realizó con mayor precisión, pues aunque se hubiese incrementado el número de objetos, es evidente que se menciona a otros que ya estaban en el edificio en 1859, como el cuadro medieval de la Virgen de la Encarnación que ya se ubicaba en la sacristía. Además de las consabidas ropas y efectos litúrgicos situados en la citada sacristía e iglesia, se mencionan el menaje de la vivienda aneja, incluyendo en este unos 500 ladrillos, de los cuales se habían cedido 300 o 400 a la Iglesia Vieja para reabrirla al culto, pues con motivo de su fortificación y posterior asedio por las tropas carlistas en septiembre de 1873, había estado cerrada.

Una pequeña adenda añadida el 14 de junio de 1878, señalaba que habían causado baja diversos efectos inventariados, entre ellos una cruz de la veleta, cuyo hierro se utilizó en herrajes para las puertas del Santuario, cuatro arrobas de cera invertidas en el culto a la Inmaculada Concepción y el Cristo del Sepulcro, también que se dejó constancia de que en el anterior inscribieron dos veces unos costales de pleita, y que la caballería menor que se inventariaba en 1874, había muerto.

[17] AHMY. Libro 42. Actas capitulares, 1858-1860.
[18] AHMY. Libro 46. Actas capitulares, 1873-1875.
[19] AHMY. Libro 47. Actas capitulares, 1876-1880.
[20] AHMY. Libro 53. Actas capitulares, 1891-1892.
[21] AHMY. Libro 25. Actas capitulares, 1811-1813.

La salida de D. Lorenzo López Guardiola de la dirección del Santuario y el ingreso como tal de D. Simón Azorín Yagüe a finales de agosto de 1879, propició la elaboración de otro inventario. En esencia reflejaba los bienes muebles que existían en las distintas dependencias del edificio, señalando en algunos casos que eran elementos nuevos. Como novedad, en esta ocasión, advertían de la existencia de diez fanegas de cebada, una de trigo, diez arrobas de vino y una de aceite, todo para el servicio de la casa y recogido como limosnas en especie, así como una nueva borriquilla. Añadía el estadillo, la existencia de un cuaderno con siete folios donde se asentaban nueve notas de propiedades de olivos y parcelas en las laderas del Castillo[22].



Figura 5. Imagen de la Inmaculada Concepción, cuya imagen se veneraba en el Santuario del Castillo, en una imagen fechada en 1928. (Archivo autor).

Esta documentación permite vislumbrar la importancia de la real provisión emitida en 1798, en cuanto a la ordenación del funcionamiento del Santuario del Castillo de Yecla. La misma otorgaba el patronazgo del mismo al ayuntamiento en exclusiva, y era este el que tenía la potestad absoluta sobre su funcionamiento, nombrando dos comisarios municipales que atendían lo relativo al mismo, siendo el concejo quien admitía o inadmitía a los ermitaños que pretendían morar en él.

A la vez, se creó la figura del director del eremitorio, que durante la mayor parte del siglo XIX recayó en uno o varios sacerdotes de Yecla que también nombraba exclusivamente el concejo. Estos tenían diversas funciones, como los oficios divinos en este espacio sagrado, el gobierno de los fondos y limosnas del mismo o la fiscalización de los ermitaños que debían obedecerlos y cumplir sus obligaciones. En las últimas décadas de este siglo la figura del director se transmutó en simples capellanes del Castillo, pasando parte de sus funciones a los santeros seglares.

[22] AHMY. Legajo 574. Patrimonio. Inventarios y balances, 1846-1970.

El cerro del Castillo. Un nombre y un entorno para la memoria

Miguel Ángel Puche Lorenzo
Universidad de Murcia

El cerro del Castillo, en cuya umbría se asienta la ciudad Yecla, forma parte de su identificable silueta, de lo que ahora llaman skyline. Se sitúa casi de forma matemática en el centro del término municipal como atalaya que lo divide entre *campo arriba y campo abajo*. Aunque no es el montículo más elevado, la presencia del agua y su posición estratégica con respecto al conjunto del territorio pudieron favorecer el emplazamiento de comunidades humanas que se perpetuaron en el tiempo hasta conformar la ciudad actual. En él se encuentran restos arqueológicos de nuestros ancestros; ha sido objeto de pintores y fotógrafos; es el foco espiritual de sus habitantes que, mediante su ascenso a través de caminos antiguamente escarpados, encontraban la expiación y la paz interior; es el lugar desde donde se observa el paso del tiempo y la evolución de un pueblo peculiar. "A lo lejos, una campana toca lenta, pausada, melancólica. El cielo comienza a clarear indeciso. La niebla se extiende en larga pincelada blanca sobre el campo" escribió Azorín desde este enclave, concretamente desde el Paso de la bandera, para mostrar el transcurso del tiempo y la eternidad a través del paisaje yeclano.

Convertido casi en una zona residencial más de la villa, ha recibido la denominación de *pulmón de Yecla*, debido a la frondosa pinada que se extiende en ese terreno. No obstante, las viejas fotografías nos recuerdan que no siempre fue así. Que ese lugar apacible donde los pinos proporcionan frescor en verano y resguardan del frío en invierno, se nos descubre como un entorno agreste, duro y desolado, como un montículo pelado, una escarpada peña abrasada por las inclemencias del tiempo. Así nos lo revelan los testimonios fotográficos añejos; así pensamos que era antes. Pero antes reporta una indefinición temporal que causa grandes estridencias entre quienes desean explicar el pasado. Esto era así antes solemos escuchar, sin determinar la duración de ese antes. Por ello, al intentar averiguar cómo ha podido evolucionar el entorno mencionado, podemos descubrir otras etapas atractivas para la visión actual.

En este punto, sin intención de reconstruir al completo la vida del cerro del Castillo, sí deseo aludir a un momento que considero de gran interés. Las *Actas Capitulares* del Ayuntamiento de Yecla atestiguan la degradación que tenía el monte y sus laderas en 1831 a causa de los grandes destrozos que ocasionaron las tropas francesas mediante talas indiscriminadas e incendios, así como por las heladas de los últimos años que acabaron con el poco arbolado que aún existía, principalmente olivos. El documento, a falta de fotografía, nos describe un lugar poblado de olivos, lo que hermoseaba la subida a la cima. Existían numerosas higueras, vendidas a la ermita por el doctor Roque Román en 1793. Los pinos y olmos se extendían tanto por la subida como por la espalda y los cipreses conducían hasta la entrada a la iglesia. El arbolado del monte abarcaba un extenso radio delimitado por mojones para determinar la propiedad del Ayuntamiento y facilitar el ascenso. Con el fin de prevenir los efectos de las lluvias en los desniveles del monte, desde antiguo los fieles devotos habían construido hormas de piedra que favorecían también el acceso. Esas obras se veían promovidas "por su ardiente devoción a las Santísimas Imágenes de Jesús en el Sepulcro y Nuestra Señora de la Concepción".

El abandono se vio acrecentado por la actitud de los propios ciudadanos que llevaban sus ganados por este terreno, aumentando los destrozos referidos. Por ello, en 1831 se propone la cooperación del vecindario mediante limosnas, que se invertirían en reforestar el cerro con ejemplares del arbolado perdido, reconstruir las hormas y amojonarlo con el fin de conseguir una clara demarcación de la subida. Los mojones instalados llevarán encima una cruz, como estaban antes de

la invasión francesa, lo que bien pudo ser el origen del vía crucis que se construyó después, puesto que se instalaron catorce hitos o mojones que coinciden con las catorce estaciones. Una vez finalizado, se previó un bando prohibiendo "la entrada de caballerías y ganados en dichas laderas y demás término del Monte del Castillo amojonado, bajo la pena de que el que contravenga perderá dichos animales, y se aplicarán a beneficio del Santuario, además pagará los perjuicios que hubiere causado a las hormas". Demostraban con ese mandato una firme preocupación por el entorno natural y todo su arbolado. En este punto no hay que olvidar las travesuras de los más pequeños porque encontraron hueco en esa normativa municipal al indicar que "y a los niños o demás personas que por si le causaren [el desperfecto], con especialidad después de la plantación de los árboles, serán de los primeros responsables sus padres, y todos pagarán el daño causado y demás penas que conforme a los bandos de buen gobierno se impongan a los dañadores de hacienda ajena".

Tras leer estas líneas imagino que se pensará en el cerro del Castillo de forma diferente a partir de ahora. Sin embargo, en el siguiente párrafo extraído de las mismas actas capitulares hallé una grata sorpresa: "[…] cuando este pueblo y sus alrededores fue ocupado por aquellas tropas durante la guerra de la independencia, acaudilladas por los Mariscales Suchet y Soult, con cuyas desgraciadas ocurrencias han venido dichos árboles a reducirse a la nada, porque es notorio no quedan otros restos que los dos o tres olivos que de los muchos que existían aún se ven la subida para el *Calvario*, con más los cipreses de la entrada para la Iglesia del Santuario." Desde pequeño había oído como al cerro del Castillo lo llamaban Calvario, sobre todo las personas mayores. Mencionaban incluso la representación en vivo de escenas sobre la Pasión y Crucifixión de Cristo en la cima del cerro, de ahí que bien pudiera haber contribuido para que se fraguara esa denominación. Dentro de mi ingenuidad, no pensaba que ese nombre tuviera cierta carta de "oficialidad", de ahí que verlo escrito en un edicto municipal del primer tercio del siglo XIX me causó cierta impresión porque daba veracidad a unos usos que adscribía al ámbito popular.

Así las cosas, adentrándome en la vida de las palabras pude comprobar que realmente ese era el nombre por el que se conocía el monte. En el D*iccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, realizado por Sebastián de Miñano en 1828, en la entrada correspondiente a Yecla se lee que "Situada en la base y falda del cerro del Calvario, en el camino real de Valencia á Granada […]". La definición se reprodujo en obras lexicográficas posteriores como el *Diccionario geográfico universal* publicado en 1834 por una sociedad de literatos y en la *Novísima Geografía Universal de España y Portugal* de Adrián Balbi, refundida por Sebastián Fábregas en 1851. Después, también se tradujo y se incluyó en la *The English cyclopædia: a dictionary of universal information* aparecida en Londres entre 1871 y 1874.

Entre los autores locales, Giménez Rubio (1865) se refiere en los siguientes términos "en lo alto del monte del castillo entendido por El Calvario". Con posterioridad, Pilar Polo Carreres, en su recordada Carta a Yecla (1968), escribía "Por el Calvario, las voces de unos niños que jugaban coronaban de algarabía el monte, en el que los pinos tenían más negras sus sombras". Incluso el Mapa Geológico de España, publicado en 1958 por IGME, reflejó esta palabra en su descripción del terreno yeclano de la siguiente manera: "especialmente en el camino del Calvario, que conduce hasta la ermita de la Concepción".

A estas alturas se puede deducir que el nombre de ese enclave tan importante para Yecla, el cerro del Castillo, ha ido variando como también lo ha hecho el aspecto físico del lugar. Esos cambios se diluyen poco a poco en la memoria colectiva y es en la letra escrita donde encontramos huellas para reconstruir su vida y su significado. Hace tiempo indicábamos (Díez de Revenga y Puche, 2002) que tener nombre es un privilegio no solo humano. Esa palabra, ese nombre, a veces se relaciona con poderes mágicos, supersticiones, aporta armonía y elocuencia

o dispone de un claro valor identificativo y descriptivo. En este caso, al tratarse de un nombre de lugar, se reviste de connotaciones que son constantes en la comunidad en la que se inserta, como es la yeclana. Así mismo, si un individuo puede recibir más de un nombre a lo largo de su vida en algunas sociedades, los correspondientes a lugares también pueden cambiar y este es el caso. Nuestro cerro, montículo, promontorio, loma, colina, otero o atalaya tiene un nombre transparente lingüísticamente que rinde homenaje a un tipo de edificación que los avatares del tiempo derruyeron; sin embargo, connotaciones religiosas y místicas lo dotaron de una denominación que nos abre una ventana al pasado y a la historia tras enmarcarlo en el seno de la vida espiritual de Yecla. De este modo, se constata que estudiar los nombres de lugar nos proporciona un sinfín de datos sobre la cultura, el pasado y la etnografía de los pueblos.

Bibliografía:

Archivo Municipal de Yecla: Actas Capitulares (https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=LSTDOCUMENTOSXMENU&sit=v,a,id,3580,c,0,m,0,serv,Carmesi,ofs,10)

Díez de Revenga Torres, Pilar y Puche Lorenzo, Miguel Ángel (2002): " Onomástica castellana y onomástica catalana en tierras fronterizas durante la Edad Media". Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante, 16, 309-324.

Fábregas, Sebastián (trad.) (1848): Novísima Geografía Universal de España y Portugal según los adelantos de la ciencia y los descubrimientos del día por Adrián Balbi. Madrid: Imprente de M.R. y Fonseca.

Giménez Rubio, Pascual (1865): Memoria de apuntes para la historia de Yecla. Yecla: Imprenta de Juan Azorín.

Instituto Geológico y Minero de España (1958): Mapa Geológico de España. Madrid.

El conjuratorio en el Castillo de Yecla: oración ante la creación en la memoria de un pueblo

Francisco José Azorín Martínez

Los últimos trabajos arqueológicos realizados en el entorno del Hisn Yakka, en el Cerro del Castillo, han sacado a la luz los restos de un antiguo conjuratorio, un elemento singular de la historia religiosa y social de Yecla. A simple vista puede parecernos una construcción menor, y más aún si lo comparamos con los restos de la imponente fortaleza medieval. Sin embargo, detrás de aquellos sencillos muros se esconde una historia de varios siglos en la que se entrecruzan la fe y el temor ante las fuerzas de la naturaleza. El conjuratorio es un elemento que nos habla de la propia supervivencia de nuestros antepasados en una época en la que no existían seguros agrarios como los actuales, previsiones meteorológicas precisas, ni los modernos medios técnicos capaces de prevenir o paliar muchos daños.

Los conjuratorios en Yecla

Los conjuratorios, también denominados *conjuraderos*, o *esconjuraderos* en los territorios de la antigua Corona de Aragón. Son pequeñas construcciones situadas generalmente en lugares elevados y abiertos hacia el horizonte. Su arquitectura es sencilla, sin decoración y exclusivamente funcional. Desde su localización un sacerdote podía contemplar los campos, bendecirlos y así dirigir las oraciones hacia los diferentes puntos cardinales.

Las oraciones que emanaban de estas construcciones eran conocidas como *conjuros*, cuyo término no se debe asociar a la brujería o la magia, pues eran oraciones, bendiciones y rogativas donde se pide el auxilio de Dios ante una posible fuerza destructora de la naturaleza. No comenzaban necesariamente al aparecer una nube amenazadora, sino, más bien, de forma constante en diferentes temporadas.

En Yecla existían periodos determinados del año en los que se rezaba regularmente por los campos y sus frutos. Estas prácticas estuvieron especialmente vinculadas al tiempo comprendido entre marzo y julio, semanas decisivas para muchas cosechas y, estas oraciones acompañaban así el ciclo de la tierra. Está documentado que las oraciones desde el conjuratorio comenzaban a las seis de la mañana con la lectura del evangelio de la Pasión, para continuar con el rezo de las letanías de los santos y las oraciones específicas[1].

Es verdad que alunas cumbres de montes yeclanos se hayan coronadas por cruces, pero pocos lugares podían resultar tan apropiados para esta función como la cima del Cerro del Castillo. En algunas fuentes se le conoce como Calvario, ya que en este lugar concluía el Viacrucis, no como hoy en día, cuya última estación está muy próxima a la puerta del Santuario. Desde este lugar se domina buena parte del término municipal y de sus tierras de cultivo. A esa privilegiada posición geográfica se le añadía además su profundo significado religioso, ya que, en el Santuario, se custodian las imágenes de La Purísima y del Cristo del Sepulcro, patronos de la población, que han participado en numerosas rogativas públicas.

El origen del conjuratorio del Castillo parece remontarse a comienzos del siglo XVII[2], no fue el único existente en la villa. Unos años más tarde se levantó otro en el convento de San Francisco que dominaba la huerta y fue construido: “con cuatro ventanales altos a los cuatro vientos principales”[3]. No podemos descartar que estas oraciones se realizasen

[1] Cfr. BLAZQUEZ MIGUEL, J., *Yecla en su historia*, Arcano, Toledo, 1988, p.220.
[2] DELICADO MARTÍNEZ, F.J., *«La devoción popular en Yecla (de creencias, fiestas y ritos)»*, en: Yakka, revista de estudios yeclanos, n.º 7, Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Yecla, 1996, p. 86.
[3] BLÁZQUEZ MIGUEL, J., *Yecla en el siglo XVII*, Narsio, Yecla, 1988, p. 302.

igualmente desde otros puntos elevados de Yecla, como la torre de la antigua iglesia parroquial, en la que hay constancia que durante algunas epidemias se colocaron mantos de imágenes sagradas[4], y que cuenta sobre su friso con un espacio accesible y protegido por una balaustrada de piedra.



Fig. 1 Biosca y Mejía, José. *Vista de la Villa de Yecla* (detalle), 1865.

También podría darse el caso de que estos rituales se celebrasen en algunas ermitas del casco urbano, como la de santa Barbára, que es invocada ante rayos y tempestades; además su ermita se encuentra en un lugar elevado y su imagen ha sido utilizada en rogativas[5]. También en la periferia de la población se encuentran otras ermitas, como la de San Roque, protector ante epidemias y muy cercana a la huerta; o la de San Juan, que celebra su fiesta en el solsticio de verano, momento próximo a la recolección de cosechas. Otras ya han desaparecido: como la de San Antón y San Cristóbal. Pero la cima del Cerro del Castillo, con su ermita cercana, acabó siendo uno de los lugares particularmente vinculados a esta misión.

Algunos posibles elementos empleados

Desde el conjuratorio no sólo encontraríamos la presencia orante del sacerdote, sino que también se daban una serie de elementos. Una de las más destacada sería la campana de conjuros ubicada en el propio Santuario que, su característico sonido de toque de tempestad, era conocido por toda la población[6].

Tendrían una especial relevancia en esta práctica devocional las reliquias, restos físicos u objetos íntimamente relacionado con Jesucristo o un santo. La más destacada sería el *Lignum Crucis,* una pequeña astilla de la cruz de Cristo traída desde Roma por el capuchino yeclano fray Francisco Muñoz[7]. La reliquia de San Gregorio Ostiense, cuya protección fue solicitada con frecuencia durante los siglos XVII y XVIII, y que fue utilizada ante las devastadoras plagas de langosta. Hay constancia que también se invocó ante posibles granizadas a los santos mártires Abdón y Senén, sin tener constancia de que existiera en Yecla alguna reliquia de ellos[8].

En la Diócesis de Cartagena encontramos prácticas y lugares semejantes, como es el caso de la torre de la Catedral de Murcia, que contaba con la realización de tres conjuros diarios en el periodo de tiempo que abarcaba desde el tres de mayo hasta el catorce de septiembre, además de: “en cualquier (h)ora q(u)e apareze alguna nube, ya sea de día, o de noche; y para conjurarla, se descubre al S(an)to Lignum Crucis, debiendo permanecer el sacerdote y el ministro q(u)e le asiste, todo el tiempo en que dura la tempestad, hasta q(ue) se disipa”[9]. Otros destacados puntos de la geografía regional en los que de sobra esta constatado las celebraciones de estos

[4] Cfr. SORIANO PALAO, J., *«Las epidemias de cólera en Yecla durante el siglo XIX»*, en: Yakka, revista de estudios yeclanos, n.º 5, Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Yecla, 1996, p. 46.
[5] DELICADO MARTÍNEZ, F. J., *«La devoción popular en Yecla (de creencias, fiestas y ritos)»*, en: Yakka, revista de estudios yeclanos, nº 7, Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Yecla, 1996, p. 85.
[6] Cfr. CASTAÑO SORIANO, J. y CARPENA CHINCHILLA, F.J., *«Inclemencias meteorológicas en la historia de Yecla (siglos XVIII-XX)»*, en: Athene, revista de naturaleza y medio ambiente de Yecla, n.º 23, ANIDA, Yecla, 2013, p. 116.
[7] GIMÉNEZ RUBIO, P., *Memorias de apuntes para la Historia de Yecla*, J. Azorín, Yecla, 1865, p. 282.
[8] Cfr. DELICADO MARTÍNEZ, F.J., *«Las formas de la espiritualidad. La devoción popular en el marco histórico de Yecla»*, en: Yecla, memorias de su identidad, Excmo. Ayuntamiento de Yecla y Universidad de Murcia, 2009, pp. 185-186.
[9] Archivo Catedral de Murcia, Leg 852, d. 2 (6/08/1785).

rituales serían el Santuario de la Vera Cruz de Caravaca o la ermita de San Bartolomé próxima al río Segura a su paso por Cieza. Precisamente de Cieza era natural el sacerdote Mateo Guerrero Morcillo, autor en el siglo XVII de una obra dedicada a los conjuros contra tempestades, langostas y otras calamidades perjudiciales para la agricultura.

El oficio de conjurador

Los sacerdotes asignados a la Parroquia de la Asunción fueron los que desempeñaron el oficio de conjuradores, algunos de ellos vinculados además como capellanes al Santuario[10], ya que los ermitaños residentes en el edificio anexo no poseían las competencias ministeriales necesarias para realizar las determinadas bendiciones y oraciones, cosa que sí tenían los religiosos franciscanos y que ejercían desde su propio conjuratorio.

Durante el siglo XVIII las fuentes yeclanas nos permiten seguir la actividad de algunos de aquellos sacerdotes conjuradores. El propio Ayuntamiento intervenía en su designación y sostenimiento[11]. Y este dato resulta particularmente significativo, ya que la protección de las cosechas no se consideraba exclusivamente un asunto religioso. De ellas dependía buena parte de la economía y, en definitiva, el sustento y supervivencia de numerosas familias.

En 1766 el sacerdote Pedro Ortega[12] solicitó el puesto de conjurador. Al año siguiente, el Concejo acordó nombrar al presbítero Inocencio Muñoz Soriano[13] para que lo acompañara. Ambos subieron al Castillo junto a dos miembros del propio Concejo con intención de comenzar su cometido, pero allí encontraron inesperadamente a otros dos sacerdotes. Además, los ermitaños residentes en el Santuario se negaron a admitir y hospedar a estos sacerdotes[14]. Este episodio es un claro ejemplo de que esta actividad devocional estaba bastante organizada y que en ella intervenían tanto las autoridades municipales como el clero.

Pero el nombre de Pedro Ortega quedaría especialmente vinculado a uno de los acontecimientos más estremecedores conservado en la memoria de estas prácticas. El historiador Cosme Gil describe cómo en 1770, mientras Pedro Ortega ejercía el oficio de conjurador durante una violenta tormenta, se puso de rodillas y sosteniendo un crucifijo entre sus manos imploró la misericordia divina y llegó a ofrecer su propia vida en favor del pueblo: "Señor, si es vuestra voluntad que perezca este vuestro devoto pueblo [...] que yo sacrifique mi vida por su salvación, descargue el golpe sobre mí y librad a tantos pobres inocentes"[15]. Según continúa el relato, en aquel momento cayó una centella y el sacerdote murió en el acto y su compañero quedó gravemente herido, con gran parte de la ropa quemada y numerosas lesiones. El acontecimiento impresionó profundamente a los contemporáneos ya que aquel sacerdote se encontraba allí porque una población le había confiado la misión de rezar por ella y por sus campos. Él mismo, en virtud de su ministerio sacerdotal, había pedido que el daño recayese sobre él antes que sobre el pueblo.

La práctica no desapareció después de aquel desgraciado acontecimiento, y así, al año siguiente, fueron nombrados conjuradores[16] Alonso Puche Ortuño[17] y

---

[10] Cfr. ORTUÑO PALAO, M. «Sacerdotes yeclanos, los capellanes del Castillo», en: *El Yeclano Ausente*, n.º 5, Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción, Yecla, 1988, pp. 6-7.

[11] Cfr. CASTAÑO SORIANO, J. y CARPENA CHINCHILLA, F. J., o. c., p. 116.

[12] Nace en Yecla en 1743, acólito en 1756. Entre 1742-1755 ejerce como capellán del Santuario otro Pedro Ortega, no descartamos un posible parentesco.

[13] Nace en Yecla en 1733, subdiácono en 1756. Tras su ordenación sacerdotal fue asignado a la parroquia de Yecla; entre 1781-1784 aparece como asignado a la parroquia de San Lorenzo de Murcia. Su último cargo pastoral fue en la parroquia del Esparragal donde falleció en 1805.

[14] Cfr. CASTAÑO SORIANO, J. y CARPENA CHINCHILLA, F. J., o. c., p. 116.

[15] GIL PÉREZ DE ORTEGA, C., *Fragmentos Históricos de la Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima Villa de Yecla*, Vol. II., Edición comentada por PASCUAL GARCÍA, M. I. y RUIZ MOLINA, L., Excmo. Ayuntamiento de Yecla, 2008, pp. 448-453.

[16] Cfr. CASTAÑO SORIANO, J. y CARPENA CHINCHILLA, F. J., o. c., p. 116.

Pedro Muñoz Melero[18]. En 1778 encontramos a Sebastián Soriano Vicente[19], que se había ofrecido voluntariamente para desempeñar el cargo, y que, precisamente, no gozaba de una boyante economía, pues durante unos meses del año 1771 estuvo percibiendo una limosna mensual de manos del mismo obispo[20].

En 1810, encontramos a los sacerdotes conjuradores del Castillo solicitando al Ayuntamiento que se levantase la prohibición que les impedía pedir limosna entre el vecindario y que les servía para su propio sostenimiento[21].



Fig. 2 Juan Ibáñez, *Explanada del Santuario del Castillo*, hacia 1910. En la cima es apreciable el conjuratorio, todavía techado y con una considerable altura.

Durante el siglo XIX se dieron distintos desastres naturales, y sin lugar a dudas, las epidemias de colera marcaron considerablemente a la población. Propició la devoción de distintos santos protectores en determinadas zonas del casco urbano, el caso más famoso sería el de Santa Ana a la que se ampararon los vecinos de la Calle de la Corredera. En otras calles se instalaron retablos cerámicos en fachadas de casas de la localidad en la que muchas veces coincidieron con el santo que daba nombre a la calle. Es muy conocido el impacto que causó la fuerte tormenta de granizo en el día de San Cayetano del 1805, que suscitó la construcción de una ermita. Otro desastre natural fue el de un terremoto en 1829 que motivó una rogativa con las imágenes de Jesús Nazareno y la Virgen de las Angustias. También durante este siglo se fue implantando la devoción al patrón de los agricultores: San Isidro Labrador.

Con los cambios políticos y sociales del siglo XIX y los sucesivos gobiernos liberales, el patrocinio municipal ante los conjuros fue desapareciendo progresivamente, quedando su continuidad dentro del ámbito pastoral de la Iglesia. En estos años encontramos al sacerdote Gregorio Martínez Soriano[22], que en 1835 se dirigía al Obispo de Cartagena para renovar sus licencias ministeriales y en la que se presentaba como conjurador[23].

Durante los primeros años del siglo XX, con la implantación y desarrollo de la asociación de fieles de la Adoración Nocturna, cobró un nuevo impulso la tradicional bendición de los campos, especialmente a través de la Fiesta de las Espigas. Con la presencia de los padres franciscanos en el Santuario, entre 1915 y 1931, esta práctica recibió un renovado impulso, aunque en determinadas ocasiones las celebraciones tuvieron lugar en los templos del casco urbano.

Después de la interrupción producida por los acontecimientos bélicos, la Fiesta de las Espigas volvió a celebrarse durante la década de 1940. Las *Hojitas* parroquiales describen las vigilias nocturnas en el Santuario: "La Vigilia dará comienzo a las once y media de la noche y la Misa de Comunión será a las cinco de la mañana, saliendo en Procesión Eucarística a continuación hacia el Calvario,

[17] Nace en Yecla. En 1772 forma parte del tribunal para la oposición de la plaza de preceptor de gramática y en 1787 realiza un arrendamiento relativo a los bienes empleados para financiar la novena de San José.
[18] Nacido en Yecla, estaría asignado a la parroquia de Yecla desde por lo menos 1767; en 1788 aparece como fiel de las tercias.
[19] Nacido en Yecla, fue asignado a la parroquia de Yecla antes de 1773; fallece en Yecla en 1793.
[20] Archivo Obispado de Cartagena, Secc. 4, caja 11, d. 8.
[21] Cfr. CASTAÑO SORIANO, J. y CARPENA CHINCHILLA F. J., o. c., p. 116.
[22] Nacido en Yecla. En 1826 es clérigo de menores, tras su ordenación sacerdotal estuvo asignado a la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción; realizó su testamento en 1875.
[23] Archivo Obispado de Cartagena, Sección 12, caja 9, d. 153.

desde donde se hará la bendición de los campos"[24]. El lenguaje y las ceremonias habían cambiado notablemente respecto a los siglos XVII y XVIII, pero permanecía un gesto esencial: subir al Cerro del Castillo, mirar los campos de Yecla y poner ante Dios el trabajo y la esperanza de todo un pueblo.

El conjuratorio desaparece y la oración continua.

Durante los años 1960-1970 el antiguo edificio del conjuratorio se amplió para que se pudiera instalar en él una estación radiofónica. Desapareció este espacio, en un momento en el que se estaba dando un cambio profundo en la comprensión científica de los fenómenos meteorológicos, pero hay que reconocer que nunca desapareció la experiencia humana que les daba origen y, por tanto, continúa la oración cristiana ante las adversidades de la naturaleza.

La propia liturgia de la Iglesia ha conservado durante siglos oraciones para estas circunstancias adversas. En el actual Misal Romano de Pablo VI, dentro de las denominadas *Misas y oraciones por diversas necesidades y circunstancias,* contiene formularios titulados "Para pedir la lluvia", "Para pedir buen tiempo" y "Para alejar las tempestades". En este último, la oración colecta comienza con unas palabras especialmente significativas: "Oh Dios, a cuyo mandato obedecen todos los elementos, te pedimos humildemente que, aplacadas las tempestades temibles, la amenaza de su violencia se transforme en motivo de alabanza"[25]. Resulta muy significativo que la oración no termine en la simple desaparición del peligro; es más, aquello que ha producido un temor, se convierte en un motivo de alabanza al Dios creador.

Tanto las antiguas oraciones como las actuales ofrecen una clave muy valiosa para comprender el elemento del conjuratorio del Castillo. La oración cristiana nunca puede pretender proporcionar al hombre un dominio mágico sobre la naturaleza, sino que más bien reconoce que no somos dueños absolutos de aquello que nos rodea. Ante el peligro, el creyente pone delante de Dios su temor, su trabajo, sus necesidades y la vida de quienes ama.

La diferencia entre las oraciones emanadas hace siglos desde el antiguo conjuratorio y nuestras actuales plegarias litúrgicas está, simplemente, en coordenadas propias de cada tiempo. Existe también una sorprendente continuidad: bendecir la tierra, pedir por quienes trabajan en ella y acudir a Dios ante aquello que amenaza la vida humana. Así, el hombre trabaja la tierra, emplea su inteligencia y todos los medios que posee para protegerla y, después de hacer cuanto ha estado en sus manos, reconoce que no todo depende de él. El antiguo conjuratorio del Castillo no es solamente una curiosidad arqueológica, es el testimonio de una sociedad estrechamente unida a la naturaleza, que sabía que del cielo podía llegar la lluvia fecunda, pero también desde el mismo cielo podía venir un granizo capaz de destruir en unos minutos el trabajo de meses, o una riada que podía anegar campos, arrasar caminos y dejar sin sustento a numerosas familias o como una plaga de insectos que podía devastar una comarca, o incluso una sequía prolongada podía conducir directamente hacia la pobreza y el hambre.

Hoy en día debemos seguir amparados en el poder de la oración para así hacer cuanto está en nuestras manos previniendo cualquier desastre. Lo hacemos mediante la ciencia, la técnica y sobre todo a través de la responsabilidad humana. Así en palabras del papa Francisco: "La intervención humana que procura el prudente desarrollo de lo creado es la forma más adecuada de cuidarlo, porque implica situarse como instrumento de Dios para ayudar a brotar las potencialidades que él mismo colocó en las cosas" .

[24] Hojitas, n.º 32, 66//1943, Parroquia La Purísima, Yecla.
[25] MISAL ROMANO, Libros litúrgicos, Conferencia Episcopal Española, Madrid, 2022, p. 1049.

El cerro del Castillo

Martín Azorín Cantó

El cerro del Castillo, junto al monte Arabí y la Basílica, son los enclaves turísticos más emblemáticos del término municipal de Yecla, ahítos de historias y leyendas. En el Arabí, hollado por el hombre desde la Prehistoria, permanece la impronta del arte en los abrigos de pinturas rupestres y en los lienzos de muros de un poblado de la Edad del Bronce, cuyo testimonio y herencia continúa indeleble en la creatividad, en el diseño y en la industria. En la Basílica se ubican las imágenes del testimonio religioso de amor insondable a los Patronos.

En el monte del Castillo es necesario detenernos, sin prisa, en la cima, donde permanecen vigentes los fragmentos de muros de una fortaleza del medioevo derruida; penetrar en el santuario mariano para contemplar el altar mayor, presidido por la imagen de la Patrona, la Virgen del Castillo; permanecer unos minutos en la capilla recoleta del Santísimo Cristo del Sepulcro, y observar las admirables pinturas murales de Rafael Roses Rivadavia y las recientes vidrieras del artista yeclano Alfonso Muñoz. Y, seguidamente, visitar el Museo de las Fiestas Patronales, con calma, para admirar objetos y pinturas acerca de las Fiestas de la Virgen.

Y siempre desde las balconadas del Paso de la Bandera, de la cima del monte y de la explanada del santuario, tres puntos fundamentales para observar, con detenimiento, la histórica ciudad noventayochista y su término municipal. Desde ellos se atalaya la urbe, en la que emergen flotantes la media naranja de la Basílica y los campanarios de los templos. Y tras las tierras de labranza, los montes históricos y legendarios: altivo y guerrero el cuchillo interminable de la Sierra del Cuchillo; la pirámide sacramental del Arabí, y la llanura infinita salpicada de caserones de labranza, de casitas pegujaleras y de amplias y espléndidas mansiones veraniegas.

En el mes de mayo, mes de las flores y de María, tañen las campanas pregonando el oficio de la misa en el santuario. Y por las rampas zigzagueantes avanzan decenas de personas para comenzar el día oyendo la misa en honor a la Patrona.

También el cerro del Castillo ofrece una estampa mágica en las noches cálidas del estío, bajo un manto de estrellas titilantes en el firmamento. Desde la ciudad apacible y callada, parece un belén multicolor en el que, de tiempo en tiempo, se perciben las notas de una música romántica.

Y en diciembre, en la mañana mágica del día siete, la Bajada solemne de la imagen de la Patrona a la Basílica, que congrega a miles de vecinos, yeclanos ausentes y visitantes de numerosas poblaciones.

Entre la ciudad y la montaña. Las cuevas del Castillo

Alberto Martínez Pascual
Conservador- Restaurador de Bienes Culturales

El ascenso al Cerro del Castillo, convertido hoy en paseo arbolado y notablemente transitado, permite al visitante contemplar un peculiar paisaje que dota al enclave de notorio pintoresquismo. Nos referimos a las casas-cueva "chalets" como se los denomina en diversos documentos localizados. Unos hábitats parcial o totalmente trogloditas, es decir, excavados en la roca, cuya razón de ser va ligada, indudablemente, a las obras de mejora del acceso al Santuario, que en 1883 supusieron una importante obra de desmonte, con la extracción de varias toneladas de roca y tierra, la cual en parte se redistribuyó para formar terraplenes. Todo ello sumado a la construcción de muros y cunetas para contener las tierras y desviar las aguas. Este nuevo camino, amplio, cómodo y capaz, tomaba además el rumbo de futuro pulmón verde de la ciudad, al ser receptor de sucesivas campañas de repoblamiento de pinos a partir de 1925, sin contar varias intentonas de repoblamiento y protección desde finales del siglo XIX[1]. Era el enclave ideal para la aparición de estos espacios de esparcimiento y descanso.

Buena parte de la documentación referente a la construcción y regulación de estas viviendas ya fue exhumada por los investigadores Francisco Javier Carpena Chinchilla y Aniceto López Serrano[2], principalmente a partir de los Libros de Actas Municipales y de la prensa local, y a ellos corresponden las citas que procedentes de estas fuentes se citen en este artículo. Sin embargo, el hallazgo reciente de documentación entre los expedientes de obras y urbanismo de la primera mitad del siglo XX ha arrojado nueva documentación que permitirá, a nuestro juicio, enriquecer la pequeña historia de este núcleo residencial.

La fiebre edilicia arranca en la década de 1920 y poco a poco iría colmando las curvas del camino e incluso dio pie a la creación de pequeños caminos que permitieran edificar monte adentro, generando, en pocas décadas, un peculiar urbanismo con su propia idiosincrasia. Quienes erigían su segunda residencia en la montaña eran conscientes de que no adquirían la propiedad del terreno, que seguía siendo municipal, sino que sólo disfrutaban de su uso. De los años 50 o 60 debe datar la placa que bautiza la segunda curva como *"Plaza Mayor del Castillo"*. [Fig. 1] Se recuerda, incluso, la figura



peculiar de uno de aquellos vecinos, residente fuera de Yecla y que regresaba a su chalet de veraneo cada año, entre finales de los cincuenta y principios de los sesenta y que acabaría recibiendo el apodo, socarrón, de "el alcalde del Castillo", por, entre otras cosas, su costumbre de izar la enseña nacional cada vez que llegaba cada verano[3]. El entorno tendrá peculiares residentes, como el pintor y militante comunista Amelio Quiles Berenguer, quien en este enclave privilegiado daría unas primeras lecciones de pintura a un joven Fernando Carpena, cuya familia también tenía "*chalet*" en el Paso de la Bandera. Desde 1988, bajo la alcaldía de Vicente Maeso Carbonell, el viejo camino del Castillo es rebautizado como Paseo El Barco de Ávila. Cuatro años después, con la alcaldía de Cristina Soriano Gilse le da el nombre de Paseo El Yeclano Ausente al camino trasero del Castillo[4].

[1] CARPENA CHINCHILLA, F.J. & LÓPEZ SERRANO, A. Un yeclano en el Siglo de Oro. El teólogo Antonio Pérez Marzo y la Yecla del siglo XVI. Yecla: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2025. pp. 174-176.
[2] Ibid. pp. 179-183
[3] Testimonio de J.P.G.
[4] ORTUÑO PALAO, M & ORTÍN MARCO, C. Las calles de Yecla. Barcelona: Ediciones del Azar, 2003. pp. 78-80.

En 1930 tres vecinos, Francisco Chinchilla Candela, Nazario Marco Ibáñez y Estanislao Ripoll Pérez, solicitan al Ayuntamiento que revoque el acuerdo por el cual, trascurridos veinticinco años de la conclusión de las viviendas, éstas debían ser derruidas y restituido el entorno a su aspecto original. Por el contrario, solicitaban que se les concediera, a ellos y sus descendientes, el uso y disfrute de la parcela a perpetuidad. Discutido el tema por la corporación municipal, se marcaron dos claras posturas: la que optaba por vender los terrenos y la que consideraba la importancia ambiental del cerro y abogaba por plantar el mayor número de pinos posible. Esta última opción fue la que se impuso[5].

Se da la circunstancia de que las viviendas del Castillo no incorporaron numeración como cualquier otra hasta fechas recientes, por lo que la ubicación de las parcelas citadas en la documentación resulta un tanto confusa. Sin embargo, el cruce de datos permite vislumbrar ubicaciones y llegar a entender cómo era la curiosa convivencia de este particular vecindario. Así, por ejemplo, en 1929 la Conferencia de San Vicente de Paúl de la Encarnación saca a subasta una cueva llamada La Fortuna, el 2 de julio en la parroquia de la Purísima, con un precio de salida de 400 pesetas. El beneficiario de la misma debió ser Basilio Zafrilla Soriano, residente en San Francisco 17, quien al año siguiente se ve obligado a declarar indica al Ayuntamiento que ha construido un palomar en un corral anejo a la cueva que posee en el castillo, adquirido a dicha conferencia. El motivo es la denuncia que realizan el 9 de junio de 1930 Carmelo Ortín Martínez y Enrique Pou Yago, quienes protestan porque el chalet de Zafrilla les perjudica las vistas. A fecha 31 de agosto insiste en que el palomar y que ha limpiado el badén frente a su parcela, como también le habían requerido desde el Ayuntamiento, estando en perfecto estado para la circulación[6].

No será la última vez que tengamos noticias de los denunciantes, pues el 11 de julio de 1949 el odontólogo Miguel Lucas Giménez, residente en Calvo Sotelo Nº 30 solicita al Ayuntamiento autorización para edificar una cueva en el Castillo, debido a que uno de sus hijos está enfermo y para el restablecimiento de su salud precisa del ambiente de la montaña. Las indicaciones que aporta son muy precisas: *"entre el Oratorio de Don Carmelo Ortín, bajo la calzada de la Cueva de don Ramón Rico y por encima de la cueva de Don Enrique Pou y de la del Guarda del Cerro"*. La autorización le llega el 20 del mismo mes[7]. De esta solicitud podemos extraer varias conclusiones. La primera, que la vivienda de Carmelo Ortín es referida como Oratorio, lo cual tiene cierta lógica, teniendo en cuenta que don Carmelo fue nombrado capellán del Santuario del Castillo de 1944 a 1965[8]. La vivienda, además del obvio solaz y reposo, debió hacer las veces de espacio para los retiros espirituales del sacerdote. Otro dato es la ubicación de ambas viviendas, en la cuesta que sube al Paso de la Bandera, pues, como más adelante se detallará, la cueva del guarda estaba en el giro inferior, donde comienza el Segundo Ahorro o *"Ahorro de las Escaleras"*. La cueva de Ramón Rico estaría enclavada, por tanto, en dicho ahorro.

Volviendo a los primeros moradores del monte, el 27 de agosto de 1928 Estanislao Ripoll Pérez solicita autorización para pasar una tubería por debajo del cuarto camino del cerro del Castillo, para aprovechar las aguas de la cuesta de dicho camino para un aljibe que está construyendo en el chalet que tiene en el cerro, para poder regar los pinos y plantas de la parcela[9].

La situación toma un nuevo rumbo a partir de 1931, con la llegada del primer ayuntamiento republicano, que intentará sin éxito poner límites a los excesos que se producían en el lugar. Francisco Carpena Bañón, padre del pintor Fernando Carpena Puche, solicita permiso para edificar el chalet que, como sabemos, más tarde logró edificar junto al Paso de la Bandera, pero fue el primero en encontrarse con la negativa de esta joven alcaldía, que el 1 de junio decreta la

[5] Archivo Histórico Municipal de Yecla (AHMY). Libro 77. Actas capitulares del 7 de enero de 1930 a 31 de diciembre de 1931.
[6] AHMY Legajo 543. Obras y urbanismo. Expedientes de obras mayores y menores (1776-1942).
[7] AHMY Legajo 544. Obras y urbanismo. Expedientes de obras mayores y menores (1943-1949).
[8] ORTUÑO PALAO, M. Yeclanos. Barcelona: Ediciones del Azar, 2010. p. 266.
[9] AHMY Legajo 543. Obras y urbanismo. Expedientes de obras mayores y menores (1776-1942).

prohibición absoluta de edificar en el Castillo[10]. Esta situación parece mantenerse hasta el gobierno radical-cedista entre 1934 y 1935, aunque hay indicios para sospechar que se siguió construyendo de forma ilegal.

El 30 de abril de 1934 se da lectura a un escrito de Victorio Palao Zafrilla, solicitando se paralizaran las obras de una cueva que Juan Carpena Vicente estaba realizando en la ladera. El 16 de junio, otro vecino, Antonio Palao Ortuño pedirá licencia para construir una casa cueva. Esto genera controversia en el pleno, pues el concejal José Giménez Roses argumenta que en un lugar de belleza y esparcimiento no se debería permitir la construcción de "antiestéticas" cuevas, pero también sabía que otros las estaban edificando sin licencia, en concreto el mencionado Juan Carpena Vicente, Luis Lidó Hernández y Joaquín Soriano Muñoz. Se toma el acuerdo de estudiar la situación, mientras se prohíbe la continuación de las obras hasta que no se presenten proyectos y planos en el Ayuntamiento. Efectivamente, a partir de este momento el archivo conserva varios proyectos con planos, plantas y alzados, muy ingenuos en su mayoría, adecuándose a la normativa impuesta.

Por ejemplo, el 10 de julio Andrés Yago Ibáñez, domiciliado en la calle de la Plaza 16, se interesa por una pequeña cueva que no pertenece a nadie, sobre la casita de don Miguel Díaz, y a unos treinta metros más arriba de ésta, en el ahorro que sube desde el Paso de la Bandera. Tiene intención de edificar un pequeño chalet aprovechando la cueva *"que sirva de ornato a la pintoresca subida del monte"*. Solicita se le autorice y se le conceda urbanizar unos doce metros como ensanche de explanada en la entrada, para plantar árboles y plantas. El dato de mayor interés lo aporta el sencillo dibujo a lápiz, donde el ahorro aparece nombrado como *"Camino viejo"*, un dato aislado que nos permite conocer que este ahorro no es sino un vestigio del primitivo camino de acceso. Desafortunadamente para Andrés Yago, su solicitud fue desestimada, al haber sido ya solicitada la parcela por otro vecino, lo que se le comunicó el 16 de agosto[11].

El 27 de julio Marcial Carpena Vicente, albañil, domiciliado en Juan Ortuño 19, expone que desea edificar una cueva en el penúltimo tramo del camino del Castillo, a unos veinte metros más arriba del chalet de d. Nazario Marco, para lo que incorpora un sencillo plano-alzado de fachada, con unas medidas de diez metros de explanada y fachada, por 3,8 m de fondo y 3,5 metros de altura, lo que se le concede el 16 de agosto[12]. Por las mismas fechas hasta hasta seis vecinos más realizan sus solicitudes, todas ellas aprobadas, aunque insistiendo desde el consistorio que dicha licencia no otorgaba la propiedad del suelo[13]. Otros, como Narsio Gascón Hernández, solicitaba permiso para ampliar la cueva que ya tenía, lo que solicitó el 22 de junio de 1935 y le fue autorizado[14].

A partir de 1936, con la alcaldía del Frente Popular, vuelve la vigilancia y la regulación sobre este espacio público, que, por lo que se ve, con la alcaldía anterior fueron bastante laxas. El 19 de marzo el concejal Pedro Martínez denuncia que había un individuo que había construido varios chalets en los años anteriores, para venderlos por cinco mil pesetas y destrozando muchos pinos en el proceso. Añade que sabe de otro que había talado más de ochenta pinos y se estaba construyendo otro chalet, sin saber si tenía licencia. La alcaldía determina investigar el asunto[15].

La Guerra Civil supone un paréntesis en la urbanización del enclave. Algunos vecinos se trasladan a sus cuevas durante el periodo bélico buscando escapar del ambiente enrarecido del pueblo. Pese a una nota de prensa del diario Linea, fechada en 1939, donde se afirma que, junto a la quema del Santuario, las *"hordas"* habían saqueado casi todos los chalets, no se ha localizado ninguna fuente, ni oral ni documental, que confirme tal extremo[16].

[10] AHMY. Libro 76. Actas capitulares del 31 de agosto de 1928 a 8 de junio de 1931.
[11] AHMY Legajo 544. Obras y urbanismo. Expedientes de obras mayores y menores (1943-1949).
[12] Ibid.
[13] AHMY. Libro 80. Actas capitulares del 29 de enero de 1934 a 25 de enero de 1935.
[14] AHMY. Libro 81. Actas capitulares del 30 de enero a 13 de septiembre de 1935.
[15] AHMY. Libro 82. Actas capitulares del 18 de septiembre de 1935 a 1 de mayo de 1937.
[16] SANTA PUCHE, S. ¡Ay, Carmela! Voces y silencios: II República y Guerra Civil en Yecla. Yecla Museo Arqueológico de Yecla, 2026. p.97.

En la posguerra se retoman las obras y además con prontitud, pues la primera solicitud de licencia viene de manos de Alberto Muñoz Muñoz, domiciliado en calle Calvo Sotelo 12, agente comercial colegiado, con fecha 18 de abril de 1940, adjuntando proyecto. La autorización tardó en llegar hasta el 18 de mayo de 1941, advirtiendo que las características de la obra se ajustaban al embellecimiento que exigía un entorno como el del Castillo y que además el aparejador municipal había asegurado que los materiales a emplear eran de primera. El expediente cuenta con un aporte interesantísimo, como es un pequeño plano del lugar donde iría situada la cueva, sobre la segunda curva. En él podemos ver el aljibe, que todavía se conserva junto a las escaleras, la cueva del guarda, y un estrecho caminillo monte a través, del que parten otros debidamente señalizados *"Camino a la cueva de Roque Molina" "Camino a la cueva de Luis Gascón"* y la explanada donde irá edificada la casa. [Fig. 2]



Pero lo que sin duda no esperaba Alberto Muñoz es que su solicitud serviría a la Comisión Gestora para abordar la conveniencia imponer un canon a estas construcciones, tanto las nuevas como las ya existentes, para el mantenimiento que requiere el camino, así como para compensar la constante repoblación de árboles que se realizaba en el monte a costa del erario municipal y la guarda del mismo, lo que finalmente se aprobó[17].

El 18 de abril de 1950 José Ibáñez López, domiciliado en el 48 de la calle Castillo solicita licencia para construir una cueva en el monte, a veinte metros del camino, en la última curva, junto a la casa de la viuda de Hipólito Palao.

A partir de este momento no abundarán las licencias de obra, en un paraje que debía tener ya una notoria presión urbanística, pero sí aparecen puntualmente licencias de obras para realizar reparaciones o mejoras, como la que eleva Ramona Chinchilla Marco, domiciliada en Colón 14, el 1 de octubre de 1951. El chalet que posee carece de toma de agua, tanto para el consumo como para regar los pinos, por lo que solicita permiso para construir una represa para la recogida de agua en el lugar más indicado, que, a su parecer, es la cuneta del camino que pasa por encima del chalet. El 18 de octubre la Comisión Municipal Permanente determina que, tras haberse realizado visita al lugar, se puede satisfacer la petición de la demandante, pero la represa o pozo deberá estar en el punto en el que el aparejador municipal le indique, que será a dos metros de la alcantarilla que atraviesa el camino y da acceso al chalet de Nazario Marco.

El 11 de octubre de 1951 la viuda de Hipólito Palao, con domicilio en calle Ercilla 2 solicita permiso para llevar a cabo obras de reparación en su casa del Castillo, consistente en cambiar la cubierta y colocar una cocina, lo que se le concede el 20 de diciembre[18].

Estos son los datos que hasta ahora podemos aportar hasta la mitad del siglo XX. [Fig. 3] Si valoramos el hecho de que los documentos más antiguos datan de 1928, podemos afirmar que el entorno del Santuario del Castillo experimentó, en menos de treinta años, una auténtica revolución que colmó, no solo el camino de subida, sino los rincones más alejados, de cuevecillas discretas y elegantes chalets que hoy, resguardados entre las copas de los pinos, ofrecen una estampa inconfundible para todos los yeclanos.



[17] AHMY Legajo 544. Obras y urbanismo. Expedientes de obras mayores y menores (1943-1949).
[18] AHMY Legajo 545. Obras y urbanismo. Expedientes de obras mayores y menores (1950-1951).

La cúpula de la Iglesia Nueva vista por Azorín

José Manuel Vidal Ortuño

El 5 de febrero de 2026, la cúpula de la Iglesia Nueva sufrió el desprendimiento de algunas de sus tejas debido a unos fuertes vientos. A la espera de que estos daños sean reparados, quiero recordar, en las páginas de *El Yeclano Ausente*, a quien fue uno de sus primeros valedores, tanto que la convirtió en símbolo de una Yecla intemporal y eterna. Me estoy refiriendo, claro está, a J. Martínez Ruiz, Azorín.

La estancia en Yecla del escritor, mientras fue alumno interno del desaparecido Colegio de los Escolapios, comprende los años que van desde 1880 a 1888. Según los historiadores, las características tejas azules y blancas que cubren la mencionada cúpula, no se pusieron hasta 1883; por tanto, es de suponer que, durante unos cuantos meses, el futuro Azorín contemplaría una imagen de nuestra ciudad distinta a la habitual. De ahí que, en *Las confesiones de un pequeño filósofo*, al describirnos la visión panorámica de Yecla viniendo de Monóvar, diga que, "en medio de la inmensa llanura negruzca", se columbraban tan solo "los puntitos blancos del poblado y la gigantesca cúpula de la iglesia Nueva, que refulgía". Ninguna mención a las características tejas blanquiazules, que vendrían poco después. Nos extraña más, sin embargo, que esta omisión se mantenga algunos años más tarde, cuando el escritor, ya adulto, decida regresar, nostálgicamente, a los lugares de la infancia. Vuelve a ver, entonces, el pueblo "con la cúpula de la iglesia Nueva, que irradia luminosa".

En *La voluntad*, novela de 1902, la cúpula de la Iglesia Nueva es metáfora de una religiosidad exacerbada, que domina pueblo y habitantes. Al contemplar Yecla desde el cerro del Castillo, nos dirá el narrador: "Y sobre el oleaje pardo de los infinitos tejados, paredones, albardillas, chimeneas, frontones, esquinazos, surge majestuosa la blanca mole de la iglesia Nueva, coronada por gigantesca cúpula listada en blancos y azules espirales". Una instantánea que para todo yeclano representa a su pueblo.

La cúpula de la Basílica de la Purísima no solo será texto, sino también ilustración de *La voluntad*. De hecho, cuando la editorial Renacimiento volvió a publicar esta novela en 1913, le puso en la portada -¿por deseo expreso del autor, tal vez?- un magnífico dibujo del ilustrador Fernando Marco, que nos muestra la Iglesia Nueva, con su cúpula listada vista desde el jardín de la Glorieta. Muchas décadas después, en 1997, la azorinista yeclana María Martínez del Portal quiso que, al frente de su edición de *La voluntad* para la prestigiosa editorial Cátedra, figurase un cuadro de la cúpula sobre los tejados, pintado por José Esteve Adam, quien también fue profesor del Instituto "J. Martínez Ruiz".

Con el paso de los años, el recuerdo de Yecla en Azorín vendrá indisolublemente unido a la silueta de la cúpula de la Iglesia Nueva. Escribe en *Memorias inmemoriales*, de 1946, que en el paisaje de Yecla "la cúpula se perfilaba limpia en el añil del cielo: estaba tachada con listas en espiral de tejas blancas y azules". Son -no lo olvidemos- los colores favoritos de Martínez Ruiz, en tanto que simbolizan la eternidad (el azul) y la fugacidad (el blanco). El azul del cielo, lo permanente; el blanco de las nubes, lo transitorio. Por eso, le puso el título de *Blanco en azul* (1929) a una colección de cuentos.

Creo que, como yeclanos, todos debemos contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a la restauración de este monumento, icono de nuestra ciudad y de nuestra biografía personal. Para que sigan teniendo vigencia estas bellas palabras de Azorín: "Por cima de los siglos, de las civilizaciones varias que por la ciudad habían pasado, algunas desconocidas, se levantaba también esa cúpula limpia" *(Memorias inmemoriales)*. Para que, en definitiva, las espirales blanquiazules de la cúpula de la Basílica sigan iluminando la memoria de los yeclanos en siglos venideros, como lo han venido haciendo desde hace casi 150 años.

Los niños en la Yecla de la posguerra

José Puche Forte

Aquella década de los años cuarenta del pasado siglo fue una de las más crueles que se recuerdan en Yecla, ya que estábamos salidos de una cruenta Guerra Civil, la peor de todas las guerras, en la que muchos de los ciudadanos perdieron la vida combatiendo en el frente. El pueblo estaba sombrío y desolado y reinaba en él una gran tristeza. El hambre se enseñoreaba de sus habitantes, el estraperlo, debido a la escasez de alimentos estaba a la orden del día. Aún quedaban guerrilleros republicanos del "maquis" ocultos en la Sierra de Salinas y del Carche, a los que fueron exterminando. Había una gran pobreza y falta de trabajo. las iglesias habían sido destruidas y muchas mujeres habían perdido a sus maridos en la guerra, otros estaban encarcelados, éstas intentaban ganarse la vida como podían para dar de comer a sus hijos y eran muchos los niños que no podían ser atendidos como debían. Las cartillas de racionamiento y el Auxilio Social intentaban remediar la escasez.

La gran preocupación del entonces arcipreste de la Basílica Don José Esteban Díaz era remediar la penosa situación social que el pueblo padecía, lograr restaurar los templos destrozados y la creación de puestos de trabajo. La Cooperativa de Muebles fue uno de sus más grandes logros. En 1942, a fin de hacerse oír por los ciudadanos en el remedio de los problemas, empezó a publicar semanalmente aquellas "Hojitas". Gracias a éstas, hoy podemos conocer las penurias de aquella desafortunada época.

Todo estaba racionado y hasta había que hacer cola para conseguir los alimentos necesarios. Había normas municipales hasta el abastecimiento de pan, ya que un kilo de harina valía 85 céntimos. En 1940 la ración de pan por persona al día se reducía a 150 gramos y valía 20 céntimos. El pan era moreno, de mijo o de trigo candeal. Cuando los pobres probaban el pan blanco de trigo, decían que comían "pan del Señor". El censo para el abastecimiento de la población era de 26.312 raciones, incluyendo Raspay, que eran 859 y el Auxilio Social 229. Había unas semanas para el abastecimiento de leche, a fin de que no carecieran de ella los enfermos y el aceite era casi un artículo de lujo.

Aquellos niños de la postguerra estábamos desperdigados por las calles embebidos en nuestros juegos, a pesar del sombrío panorama nosotros nos sentíamos ajenos a la situación que se vivía y se nos veía felices disfrutando en nuestro ambiente, pero la desnutrición y la tristeza a veces se reflejaba en nuestras miradas. La educación religiosa se impartía por entonces en las diferentes iglesias a los más pequeños, en aquella "Doctrina" o catequesis semanales sacadas del Catecismo "Ripalda" en las tardes de los domingos. La cultura general se aprendía en aquellas escuelas o habitaciones de alguna de las grandes casas en las que algunos maestros llegaban a llevar más de cien alumnos desde los seis a los doce años. Aún recuerdo la "Escuelica Nueva" que había por la Estación, en la que aprendí las primeras letras. A los niños nos enseñaban maestros y a las niñas maestras, nunca mezclados. Colegios sólo existían las Escuelas Pías y el de las Monjas de San Vicente, hoy La Inmaculada, las Escuelas Graduadas empezaron por entonces.

La enseñanza política y deportiva se aprendía en los salones del "Frente de Juventudes", que era dirigido por Falange Española de las JONS, la que realizaba campamentos de verano en el Cerro de la Fuente. La Iglesia y el Estado se dieron la mano en esta época con los célebres "Concordatos" y nos educaron según su criterio. Por entonces estaban muy de moda las manifestaciones del Régimen y también las religiosas. Aún me acuerdo de los misioneros que cada cierto tiempo venían a catequizar al pueblo y de la célebre "Ruta Misionera de la Virgen de Fátima" recorriendo las calles del pueblo. Pero a los niños las que de verdad nos gustaban eran las de Semana Santa y las de la Virgen. Cuando íbamos a la escuela nos obligaban a ir a misa los

domingos, la nuestra era la de las 11 en la Purísima. Aquellas enseñanzas que recibimos de niños nos marcaron para toda la vida.

Pero a los niños de entonces nos gustaba ir por libre disfrutando de nuestros propios juegos y juntarnos en grupo y a pesar de que nos educaban de forma separada a niños y niñas, nos gustaba mezclarnos en nuestros juegos como los del corro, las bolas, el mate, las prendas y otros. Las niñas tenían sus propios juegos como los de comba, las tabas, las "casicas" y otros y los niños también teníamos los nuestros, a veces más agresivos como los de "el burro", el tranco, la lima y los de pelota como "el hoyico pelotazo" o a "guardias y ladrones", a veces nos apedreábamos en el "Cerrico las Trancas" y también a cazar pájaros o coger albaricoques de la huerta. Nos gustaba la aventura, visitar lugares prohibidos como la Iglesia Vieja, nos sobrecogía verla tan deteriorada y triste, o meternos en las galerías del minado de San Isidro. Y muchas otras. Los juegos de las niñas eran más relajados. Los niños leíamos tebeos del "Guerrero del Antifaz" o de "El Cachorro", después vendrían los de "El Capitán Trueno" y muchos otros. Las niñas leían "Cuentos de hadas", "Florita", "Chicas" y algunos más. Estuvieron muy de moda "Flechas y Pelayos", "Chicos" y "Vidas ejemplares", impulsados por el Régimen y por la Iglesia.

¿Qué decir de aquellos escasos juguetes, que nos echaban de feria o por Reyes? El que tenía una máquina de cine "Nic" era un privilegiado. Una muñeca, un juego de cocina y poco más para las niñas. A los niños una pelota, un caballo de cartón, un triciclo para nosotros era una joya.

Aquella infancia de antaño para muchos niños era muy corta, ya que a algunos con sólo 9 o 10 años los ponían de pastorcicos o a ayudar en las faenas del campo. A los 14 empezaba oficialmente la vida laboral como albañil o en algún taller en dónde se aprendería un oficio.

Así fue, más o menos a grandes rasgos la vida de aquellos niños que nacimos en la postguerra.

Yecla, 21 de julio de 2026



La "Escuelica Nueva", 1948. Archivo del autor.

A. E. Escuadras Virgen del Castillo

Toda historia tiene su comienzo, la nuestra dio sus primeros pasos en las fiestas del año 1980 y ahí nació la ilusión, la amistad, el amor a nuestras tradiciones y fue la fe quien movió a estos hombres y mujeres. Hoy queremos detenernos un instante para recordar y agradecer a quienes un día tuvieron la valentía e ilusión de fundar esta Agrupación de Escuadra, tanto a los que están como a los que un día nos dejaron, porque gracias a ellos nos dejaron algo mucha más importante que una Agrupación de Escuadras: nos dejaron un legado, una familia y un gran regalo, el cual fue el dar el nombre de nuestra patrona a esta gran familia, La Agrupación de Escuadras Virgen del Castillo.





Hoy levantamos la mirada con orgullo, nos vestimos de "tiraor" con ilusión y salimos a la calle para disfrutar y vivir con fe de aquello que un día otros soñaron, cuando llegue el momento de apagar las mechas, después de cada desfile, cada encuentro y cada celebración, nos quedará lo más importante: el recuerdo de haberlo vivido juntos y con la certeza de que, allá donde estén nuestros fundadores y socios que descansan bajo la protección de nuestra madre se sentirán orgullosos de ver hasta dónde ha llegado aquella ilusión que un día ellos comenzaron.

Este año nuestro reconocimiento a dos de ellos que nos dejaron en este año, nuestros socios y amigos **D. José Antonio Ibáñez Pérez y D. Pedro Muñoz Ortuño,** hombres que vivían la fiestas intensamente y que durante sus vidas ocuparon cargos de relevancia dentro de las mismas, por ello desde aquí nuestro reconocimiento por todo lo que aportaron a nuestra escuadra y a nuestras fiestas, siempre lo tendremos en el recuerdo cada vez que suene nuestro himno porque eran un fervorosos y relevantes "Arcabucero de la Virgen del Castillo".

Nuestra Agrupación de Escuadras goza de esplendor y futuro, actualmente está compuesta por 54 socios arcabuceros, 1 protector, 7 socios veteranos y una gran cantidad de socios infantiles y juveniles que conforman la escuadra juvenil.

Su himno fue estrenado en el año 1984 con la letra del yeclano y socio fundador de esta agrupación D. Alfonso Hernández Cutillas y música del compositor yeclano D. José Ruiz Molina, socio de honor de nuestra escuadra, ambos ya descansan en el amparo de nuestra patrona.

Sus arcabuces fueron diseñados por D. Pedro Disla y llevan en la talla de los mismos la imagen de nuestra patrona sobre el santuario del castillo como símbolo a la protagonista de nuestras ancestrales fiestas y también la que da nombre a esta agrupación de escuadras.

Como acto de relevancia dentro de nuestras actividades, es la organización junto al Excmo. Ayuntamiento de Yecla del Cross Fiestas de la Virgen que se celebró el pasado 8 de noviembre en nuestra ciudad, una de las competiciones de atletismo más destacadas no solo en nuestra localidad, sino dentro del calendario regional y nacional.

La Agrupación de Escuadras Virgen del Castillo es acompañada por el Grupo Musical de Yecla, compuesto en su totalidad por componentes de la Asociación Amigos de la Música de nuestra ciudad, desde aquí nuestra gratitud y reconocimiento a todos los músicos que hacen posible que los días grandes de Yecla en nuestras calles se entonces nuestros himnos y los pasodobles que marcan el paso marcial de nuestras Escuadras.

A. E. Escuadras La Purísima

Queridos yeclanos ausentes:

Como Presidente de la Agrupación de Escuadras La Purísima Concepción, me alegra poder acercaros, un año más, unas palabras de saludo a través de estas páginas. Aunque viváis lejos de Yecla, las Fiestas de la Virgen nos ofrecen una ocasión para sentirnos cerca y compartir el cariño por nuestra tierra y la devoción a nuestra Patrona.

Quiero comenzar con un recuerdo muy especial para Pedro Soriano, recientemente fallecido. El pasado año le dábamos las gracias por tantos años de trabajo al frente de esta revista; hoy queremos renovar ese agradecimiento y rendirle un sentido homenaje. Su dedicación permitió mantener vivo este vínculo con los yeclanos ausentes y hacerles llegar un pedacito de su ciudad. Desde nuestra agrupación, enviamos un abrazo sincero a su familia y a todos sus seres queridos. Su recuerdo seguirá unido a estas páginas y a quienes las han hecho posibles.

En 2026, nuestra agrupación cumple sesenta años desde su fundación en 1966. Esta fecha nos invita a mirar atrás con gratitud y a recordar a quienes han contribuido a construir nuestra historia. Muchas familias han compartido su tiempo y su esfuerzo para que la escuadra llegara hasta aquí. Como Presidente, quiero agradecer esa entrega, tanto a quienes continúan acompañándonos como a quienes nos precedieron y permanecen en nuestra memoria. Es por ello que quisiera tener un especial recuerdo hacia nuestro compañero y socio de honor José Puche Rubio, quien nos dejó también este año.

En este aniversario también recordamos los vínculos que forman parte de nuestra trayectoria: la música de la Associació Unió Musical de Bocairent, que acompaña nuestros desfiles desde 1983; nuestro himno, con letra de Francisco García Palao y música de Pedro Francisco Rubio Olivares; y el hermanamiento con la comparsa La Antigua de Caudete, nacido en 1991. Son parte de una historia que seguimos escribiendo entre todos.

Para este año tan especial, nuestro Galardón Sargento Alabardero Luis López Sánchez “Tio de la Puncha”, que otorga nuestra agrupación desde 2003, ha sido concedido a D. Francisco Vicente Palao Puche. Así mismo, nuestro título como madrina de la escuadra, que desde 1991 se lleva concediendo este nombramiento, ha sido para Dña. María Dolores Andrés Cantó.

Numerosos son los actos que organiza nuestra escuadra con ayuda de nuestros socios y compañeros, pero, sin duda, el más destacado es nuestro Café Tertulia, el cual, este año tiene como título “La costumbre probada en las Fiestas Patronales”. Su ponente es el actual Secretario de la Asociación de Mayordomos, D. José Manuel García Pérez, siendo moderado por el Vicepresidente de la agrupación, D. Abelardo Pozo Mansilla.

Debo mencionar también, y como mucho orgullo, que nuestro cabo de las pasadas Fiestas 2025, hermano mío, dicho sea de paso, recibió, de manos de la Agrupación de Escuadras María Inmaculada, la distinción que concede tal agrupación al mejor cabo. Cabe mencionar este hecho ya que reconoce el trabajo de toda la Agrupación de Escuadras La Purísima Concepción de manera general, y el trabajo de un cabo de manera particular.

A vosotros, yeclanos ausentes, os hacemos llegar nuestra invitación a vivir las Fiestas de la Virgen de 2026 con la misma ilusión de siempre. Ojalá podamos reencontrarnos en las calles de Yecla; y, para quienes no podáis venir, recibid desde aquí el abrazo de toda nuestra agrupación.

No quisiera terminar sin agradecer al director de esta revista tan peculiar, mi amigo Alberto Martínez, a quien siempre le agradeceremos su colaboración y entrega por nuestras Fiestas de la Virgen.

Que la Purísima Concepción nos acompañe y nos conceda unas fiestas llenas de buenos encuentros, con un recuerdo cariñoso para quienes ya no están.

¡Viva la Virgen! ¡Viva la Purísima Concepción!

Carlos Muñoz Marco.

Presidente de la A. E. La Purísima Concepción



A. E. Escuadras Arabí



Hay sentimientos que nunca se olvidan, por muchos años que pasen o por lejos que la vida nos lleve. Para nosotros, los yeclanos, nuestras Fiestas Patronales en honor a la Purísima Concepción son uno de ellos. Y para quienes formamos parte de la Escuadra de Arcabuceros Arabí, son una forma especial de sentir nuestra tierra, compartir nuestra amistad y mantener vivas nuestras tradiciones.

Desde nuestra fundación en 1979, varias generaciones han contribuido a construir la historia de nuestra escuadra, transmitiendo de unos a otros la ilusión y el orgullo de pertenecer a esta familia. Actualmente, somos 20 socios de número, 10 socios colaboradores, 3 juveniles y un socio infantil. Este año, nuestro cabo es Antonio Pascual Martínez Morales.

Uno de los momentos que vivimos con mayor emoción durante las fiestas es portar el palio el Día de la Virgen y el Día de la Minerva. Son jornadas muy especiales, en las que se unen la devoción a nuestra Patrona, el orgullo de participar en nuestras fiestas y la satisfacción de compartir esos instantes con nuestros compañeros. Recuerdos que nos acompañan durante todo el año y que hacen que esperemos con ilusión la llegada de diciembre.

Pero la escuadra Arabí no se reúne solo en fiestas. Durante el año también buscamos momentos para juntarnos, disfrutar y seguir estrechando nuestros lazos de amistad. Un buen ejemplo es nuestro campeonato de pádel, que este año celebra su segunda edición y que está teniendo una acogida estupenda. Porque, al final, lo importante es pasar un buen rato, echar unas risas y disfrutar juntos. ¡Que no todo va a ser pólvora y fiestas!

También queremos destacar a nuestros jóvenes, que son fundamentales para el futuro de la escuadra. Su ilusión y sus ganas de participar nos animan a seguir adelante, con la esperanza de que continúen llevando con orgullo el nombre de nuestra escuadra y nuestras tradiciones.

Y, por supuesto, no queremos olvidarnos de vosotros, los yeclanos que vivís lejos de nuestra ciudad. Sabemos que, cuando llega diciembre, muchos recordáis con especial cariño nuestras calles con el sonido de los arcabuces y el olor a pólvora…esos días tan nuestros. Aunque la distancia no siempre permita regresar, esperamos que estas fiestas sigan ocupando un lugar muy especial en vuestro corazón. Porque uno nunca deja de sentirse de su tierra, y Yecla siempre será vuestra casa.

Desde la Escuadra de Arcabuceros Arabí os enviamos un abrazo lleno de cariño y os deseamos unas fiestas inolvidables. Ojalá podamos encontrarnos de nuevo, compartir nuestra alegría y seguir disfrutando juntos de aquello que nos une.

¡Viva la Purísima Concepción!

¡Viva Yecla!

¡Viva la Escuadra de Arcabuceros Arabí!

José Javier Ponte Juan
Presidente de la Escuadra de Arcabuceros Arabí

A. E. Escuadras Capitán Mora

En la Escuadra Capitán Mora siempre hay un hueco reservado. Un hueco para los yeclanos ausentes; para todos aquellos que, por las vueltas y los caprichos de la vida, han tenido que marchar lejos de nuestra tierra.

Las Fiestas pasadas, el 8 de diciembre. Día de la Virgen. Uno de esos huecos tuvo nombre, luz y latido propio.

Lo ocupó una yeclana que guardaba en la memoria el vago y tierno eco de las Arcas Cerradas en el Atrio de la Basílica, de la mano de su madre. Quizá, por la distancia, aquel día no llegó a sentarse a la mesa para comer las clásicas pelotas de nuestra tierra... pero eso, al final, es lo de menos. Lo importante fue lo que vino después, tal como ella misma lo sintió y lo contó:

Empezar el día con la Misa, con el corazón en un puño, antes de que nuestra Patrona cruzara el umbral para recorrer las calles de Yecla. Qué indescriptible emoción es verla salir, sentirla suya y acompañarla paso a paso. Los recuerdos que brotan al ver los "castillicos" en San Cayetano, llenando el aire de entusiasmo. Y mientras la procesión vuelve a ponerse en marcha, una parada breve para coger fuerzas, estar cerquísima de la Patrona, y seguir caminando con Ella hasta la calle San Francisco.

Allí, el Mayordomo juega la Bandera. Y el tiempo se detiene: es algo sencillamente impresionante.



Después, adelantarse rápidamente al Atrio para intentar vislumbrar a la Virgen bajo la densa humareda de los tiros de arcabuz... Eso no se puede explicar con palabras; solo se vive, se siente.

Y ya dentro de la Iglesia, la entrada de la Patrona. Un torbellino de sentimientos y emociones a flor de piel. Al terminar la Salve y nuestro Himno, vuelta a la calle: a acompañar a las Insignias con la Escuadra, y a arropar con orgullo a nuestro banderín.

Son vivencias que escapan a cualquier explicación. Cosas que no se cuentan, porque solo se pueden vivir.

Por eso, desde la Escuadra Capitán Mora queremos decirlo alto y con todo el corazón: si un día la distancia os pesa, si echáis de menos vuestras raíces... sabed que aquí, siempre os guardamos un sitio.

¡Viva la Virgen del Castillo!



La Asociación de Mayordomos de la Purvísima Concepción de Yecla y la **Redacción de El Yeclano Ausente**

AGRADECEN LA COLABORACIÓN DE
LOS ANUNCIANTES EN ESTA REVISTA / PROGRAMA

GRACIAS A SU AYUDA PODEMOS SEGUIR EDITÁNDOLA


inurban.es
LOGÍSTICA - INDUSTRIAL - DESARROLLO DE SUELO - LIVING - RESIDENCIAL - INVERSIONES
Felices fiestas
De la Virgen
Inurban



Cubriendo tus objetivos

JOSÉ JUAN MOLINA
SEGUROS

ARCIPRESTE ESTEBAN DÍAZ, 59 YECLA
info@juanmolinaseguros.com
T. 968 795 721



DE YECLA. DE RAÍZ. SIN COMPLEJOS

BARAHONDA

100
AÑOS / YEARS

fórum
muebles

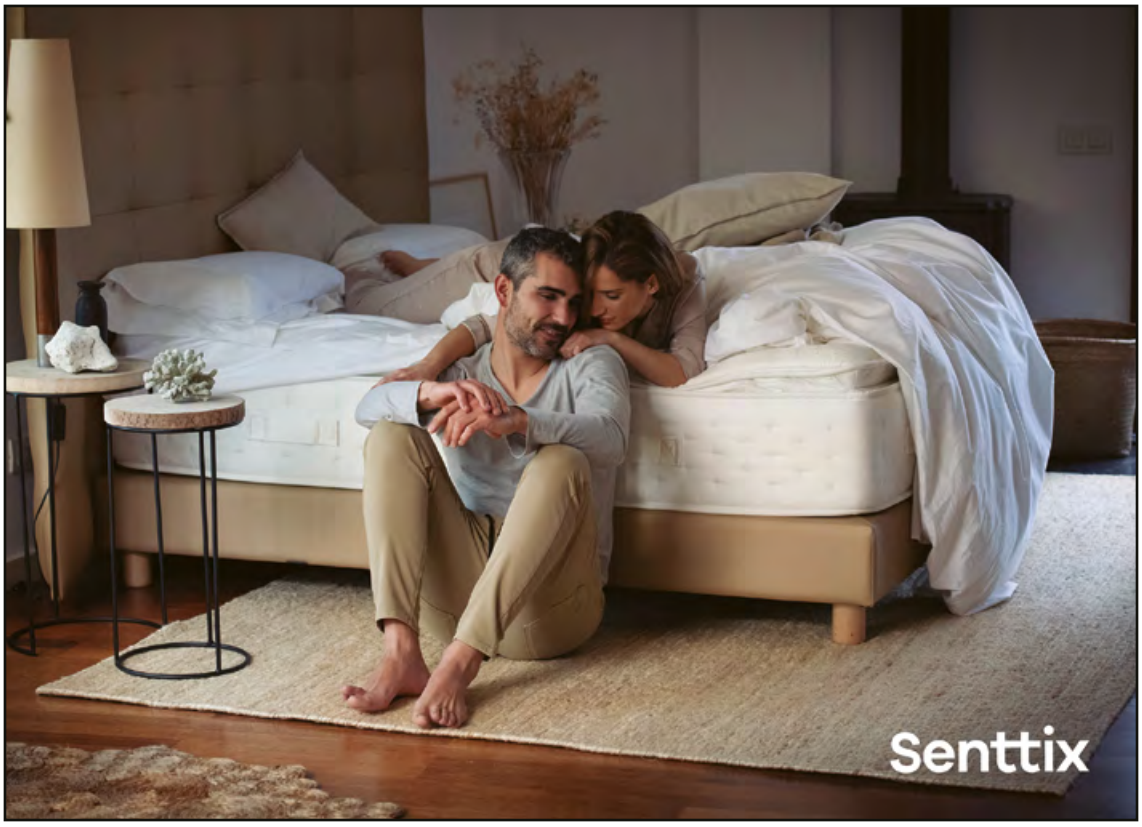


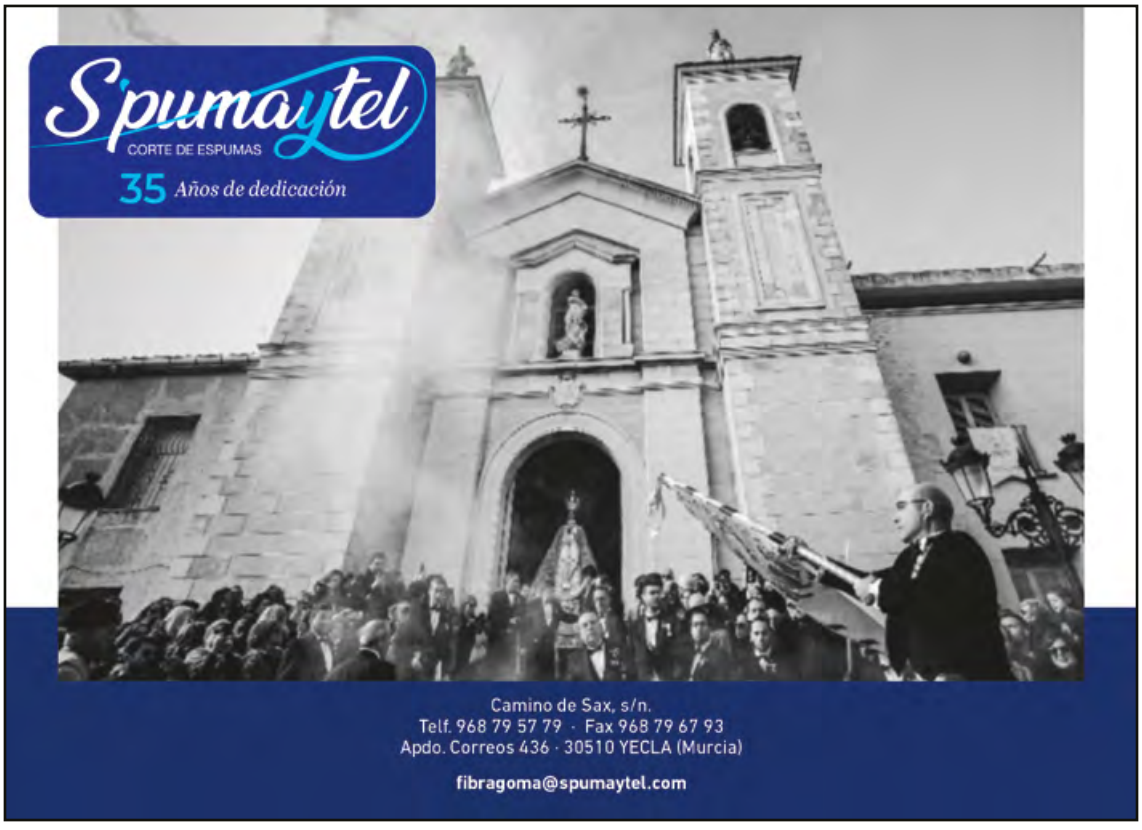
Crta. Villena Km. 2 30510 Yecla (Murcia)

Tfno. 968 71 90 33


Candela
SILLONES TAPIZADOS
C/ Avda. de la Paz 219 - 30510 YECLA (Murcia) SPAIN
Telf.: +34 968 790 981
E-mail: info@candelatapizados.com
www.candelatapizados.com


Pedro Ortiz
con sus fiestas patronales
Fiestas de la
Virgen 2026


Senttix


S'pumaytel
CORTE DE ESPUMAS
35 Años de dedicación
Camino de Sax, s/n.
Telf. 968 79 57 79 · Fax 968 79 67 93
Apdo. Correos 436 · 30510 YECLA (Murcia)
fibragoma@spumaytel.com



reyesordoñez®

RECHAPADOS RUIZ SL

RR S.L.

· Contrachapados de Tableros
· Marquetería
· Fajeado.

Polígono Industrial Urbayecla
Manzana B, Parcela 11.
Telf. y Fax 968 79 02 71
30510 YECLA (Murcia)

LOSBU | SOFÁS

Polígono Las Teresas, C./Miguel Servet, Parc.B–2.
Apdo. Correos 373.
30510 Yecla · Murcia

+34 968 75 24 56

Yago
ÓPTICA
CRUZ DE PIEDRA, 36
968797231 693039349



MOLINA®
EMBALAJES

RECUPERACIONES
ORTIN S.L.
CALLE TEJERAS Nº 4 (JUNTO PLAZA DE TOROS)
30510 YECLA (MURCIA) ESPAÑA
TEL. 968 790 087 (C.A.) 868 796 800 FAX 968 750 750
recuperacionesortin@yahoo.es
www.ortinpellets.com

PELLETS
ORTIN
EN plus A1
ES 035
PELLETS
MADERA NATURAL ENplus A1
ECOLÓGICO

Talleres Cano
Rambla, 35 Telf. 968 75 13 20 - Yecla www.tallerescano.es
Ford Quick Lane
Motorcraft


Desde 1944
Más de 70 años a tu servicio.

]·[HERNAVAL
Descanso
P.Ind. Urbayecla, Parc. B4
30510, Yecla (Murcia)
Telf. 968 79 23 01
info@mueblesheranval.com


Siman®
FIJACIONES

ALTINOX
minimal design

ELECTRODOMÉSTICOS
Ramiro
VENTA Y REPARACIÓN
TELF. 968 79 44 43

BAR
SanJuan
ELABORACIÓN TRADICIONAL DESDE 1963
COLÓN, 126 · TEL. 968 79 50 16 · YECLA

ADE
ASESORES
ADE SORIANO S.L.P.U.
Camino Real, 30 Bajo
Teléfono 968 75 18 90
Fax 968 75 09 66
30510 YECLA (Murcia)
www.adeasesoriano.es

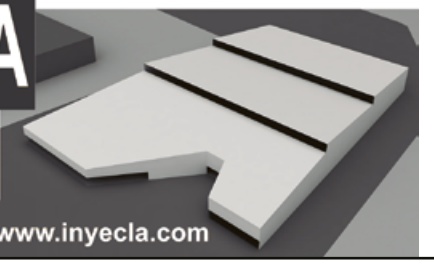
ADE
ASESORES

NAVES INDUSTRIALES

Alquiler
Venta
Construcción
Servicio Inmobiliario

inYECLA

¿Buscas una nave?



Teléfonos: 644 301 093 / 968 135 771

www.inyecla.com



verdustore.com

Soluciones innovadoras
en herrajes para muebles

VERDÚ

Inspira y transforma



TALLO

Ctra. de Villena, km. 1,300
30510 Yecla (Murcia)
Telf. y Fax: 968 75 12 81
e-mail: tallomobiliario@gmail.com
www.tallomobiliario.com



SUMA

SUMINISTROS
MADEREROS

AGROPECUARIA
ESMERAGDD VERDÚ

AGROPECUARIA ESMERAGDO VERDÚ

Perfumería • Ferretería • Droguería • Tonelería
Electricidad • Pintura • Maquinaria • Acuarios
Peces • Jaulas • Pájaros • Semillas • Productos
Fitosanitarios • Material Ganadero • Piensos
Ropa Laboral • Tienda Ecuestre • Abono

Sus servicios comerciales diversos desde 1985

C/ San Ramón, 179 - YECLA

El auténtico dulce típico

Libricos Yecla

ARTESANOS DESDE 1858

Premio Mercurio a la Artesanía 2001

Disfruta del sabor

Obleas con miel o con chocolate

Visita nuestra tienda on-line:

www.libricosyecla.es

Disponemos de los productos más típicos de Yecla.

Envíos a toda la península

Historiador Miguel Ortuño, 4 - 30510 YECLA (Murcia) - Tel. 968 75 22 45 - E-mail: info@libricosyecla.es

www.libricosyecla.es



federópticos
Del Castillo

calle Rambla, 33 Yecla (Murcia)
Tlf: 968791728-691543040

La Gardenia
FLORISTAS

C/ Niño, 44
Teléfono: 968 79 53 09
30510 **YECLA** (Murcia)
www.lagardeniafloristas.com

www.lagardeniafloristas.com

HAZ QUE LAS FLORES
FORMEN PARTE DE TU VIDA...

Entrega en menos de 24h y en la fecha elegida

Envío a toda la península / Gastos de envío GRATIS a Yecla

Contactar: 968 79 53 09
E-mail: info@lagardeniafloristas.com
www.lagardeniafloristas.com

NAVARRO
the relax specialist



CALIDAD Y TRADICIÓN
DESDE 1964

itv
ITVLAROTONDA.COM

Con Yecla
y sus tradiciones

LUNES A VIERNES
7:30 - 21:30

SÁBADO
7:30 - 14:00



Felices Fiestas

Telf 868 08 75 18
www.itvlarotonda.com

instalaciones integrales
sociosanitarias



Mira el video del MODELO CORAL para ver todas sus prestaciones.



iPlus

ND
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

bajo · Apdo. 608
30510 Yecla (Murcia) Spain
Telf. atención cliente: +34 968 795 483
www.ndmobiliarioyequipamiento.com

BODEGA
CONDE
DE
MONTORNÉS



Aires frescos a hombros de la tradición


"Pólvora, fervor y tradición en Yecla."
YeclaGrafic
artes gráficas


JF
KONFORT
WE LOVE SOFAS
@jfkonfort
jfkonfort
www.jfkonfort.es


JUAN PUCHE FORTE
CONSTRUCCIONES
PROMOCIONES
Y REFORMAS
Avda de Murcia, 31-bajo Yecla Telf: 630953526
Email: juanitopuche@hotmail.com


Unidos por la emoción
mopal

MR & Educación

WM
COMERCIAL
Artículos para tapicería

GOMA 2 TRANSFORMADOS
Email: goma2transformados@gmail.com

ALTAIR
& FUNCIONAL MOBILIARIO
Ctra. Villena, km.6 • Apartado de correos 394
30510 YECLA (Murcia)
Telf. 968 79 10 26 • Fax 968 79 53 11
comercial@funcionalmobiliario.com
www.funcionalmobiliario.com

EMEDOS
diseño design
P.I. La Herrada, c/ Infanta Cristina
Tel. 968 75 23 52 - Fax 968 75 15 60
30510 YECLA
emedos@emedos.com
www.emedos.com

PAPELERÍA
Del Niño
C/ Niño Jesús, 43
Tel.: 968 79 43 10
30510 Yecla (Murcia)

¿ERES AUTÓNOMO?
REVISAMOS TU ACTIVIDAD PARA QUE DEDUZCAS TODOS LOS GASTOS POSIBLES Y NO PAGUES DE MÁS.
¿POR QUÉ ELEGIRNOS?
Atención totalmente personalizada.
Especialistas en pequeños autónomos.
Buscamos todas las deducciones fiscales que permite la normativa.
Atención presencial en Yecla y también online.
Hacemos tu Declaración de la Renta.
ASESORÍA EN YECLA
Nos ocupamos de tus impuestos para que tú te ocupes de tu negocio.
Calle Cruz de Piedra 78
613 402 132
Contacta con nosotros

InMobiliaria Matías
Matías García
Ventas
670 791 499
Mª Carmen Gómez
Ventas
665 813 980
C/Esteban Díaz, 12 Bajo
30510 YECLA (MURCIA)
Tel./Fax: 968 791 444
email: info@inmobiliariamatias.com

ARMAZONES SAJON
C/ Av. de La Paz, 205
677 587 905 - Jose Antonio
605 531 033 - Santiago
armazonessajonsl@gmail.com

Supermercado Uven
Salvador Rubio Sanjuan, s.l.
C / Padre Lasalde, 6
30510 Yecla (Murcia) Telf:968 793928
¡¡ MAS AHORRO !!



LEVIFLEX®

Ctra. Villena Km. 1,5
(Camino Sax s/n.)

www.leviconfort.com









ANTONIO GIL
IBAÑEZ E HIJOS

Más de 50 años como empresa auxiliar del mueble, ofreciendo calidad y servicio excepcionales.

Formas Descanso

Pol. Ind. Urbayecla II, c/ Músico Azorín Torregrosa, 24
Apdo. 542 • Telf. 968 71 85 36 • Telf. / Fax: 968 71 85 37 • 30510 YECLA (Murcia)
www.formasdescanso.com • E-mail: correo@formasdescanso.com

Tejota

Cafetería, bar de tapas y vinos
Restaurante

AUTO-RECAMBIOS
ESPAÑA
todo para su vehículo

Avda. de la Cruz Roja, 21 • 30510 YECLA (Murcia)
Tlf. 968 79 15 44 • info@recambiosespana.com

Síguenos en

Whatsapp
634 315 616

HORNO de Pablo

PANADERIA · BOLLERIA

C/ Cervantes,4 · TLF. 968 79 43 71
C/ Rambla,40 · TLF. 968 75 25 35
C/ Pío Baroja, s/n · TLF. 968 75 14 98

C.I.F. E-73.984.221
30510 YECLA (Murcia)
Nº. R.S. LO. 18401/MU

Ormar PERSIANAS

Disfruta de la luz

www.persianasormar.com
info@persianasormar.com

PERSIANAS ORMAR, S.L.

TIENDA (Atención al cliente)
C/ CRUZ DE PIEDRA, 41
TELEFONO 968 79 07 80

FABRICA:
P.I. URBAYECLA II
C/ FRCO. ANTº JIMENEZ, 10
TELEFONO 968 71 82 33

30510 YECLA (Murcia)

RENAULT TRUCKS

Talleres Gean, C.B.
T.S.O. RENAULT, V.I.

talleresgean@hotmail.com

Avda. de la Paz, 189 ·30510 Yecla (Murcia)
Tel. 968 790 016 • Móvil 610 790 016 • Fax 968 790 200

mediterráneo
DESDE 1984

Restaurante Mediterráneo · AV. de la Paz, 146 30510 Yecla (Murcia)
Reservas: 968 793 320 · www.restaurantemediterraneoyecla.com

YERMA
LIBRERÍA

FERRETERÍA
YECLA S.L.

CERRAJERO 24 HORAS
654 33 11 38

Historiador Miguel Ortuño, 19 • 30510 YECLA
ferreteriayecla@hotmail.es • 968 75 26 63

Doña Maruja
ADMON. LOTERÍA
Nº2
admin@loteriayecla.es | 968 79 28 14
C/ CORREDERA, 12 YECLA (30510)

LOTERIAYECLA.ES

PYH
CINE PYA
NOS TRAE LOS ÚLTIMOS
ESTRENOS CINEMATOGRÁFICOS
A NUESTRA CIUDAD

ORGASAN
FABRICA DE VIGUETAS

CONSTRUCCIONES ORGASAN, S.L.
Ctra. de Villena, Km 1,5 · Apdo. Correos 57 · YECLA (Murcia)
Tel. 968 75 13 32 · Fax. 968 75 13 90
www.orgasan.es - construccionesorgasan@hotmail.com

Memphis
since 1991



TRUST, CLOSE YOUR EYES



LUIS FORTE

desde 1992 evolucionando contigo

TALLERES – CENTRO MULTIMARCA- RENTING
Telf.968750626 - www.luisforte.com

Accede a la app de las fiestas



GRUPO SIM

CONECTADOS CON LAS FIESTAS

Be **SIM**, Let's connect!

www.gruposim.eu